

**Propuesta Ecoturística en el Municipio de Puerto Carreño: Relación entre el Paisaje
Natural, Cultural y la Sostenibilidad.**

Carlos Fabián Arguello Blanco

Yurany Arellys Benavides Rincón

Nicolás Esteban Gómez Rojas

Universitaria Agustiniana

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Hotelería y Turismo

Bogotá D.C.

2019

**Propuesta Ecoturística en el Municipio de Puerto Carreño: Relación entre el Paisaje
Natural y Cultural y la Sostenibilidad**

Carlos Fabián Arguello Blanco

Yurany Arellys Benavides Rincón

Nicolás Esteban Gómez Rojas

Director

Fabián Andrés Llano

Trabajo de grado para optar al título de profesional en Hotelería y Turismo

Universitaria Agustiniana

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Hotelería y Turismo

Bogotá D.C.

2019

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo de investigación a Dios, porque sin él, la paciencia, la inspiración y la comprensión no hubiesen sido posibles; a cada uno de nuestros padres, por brindarnos su amor, apoyo, paciencia y motivación justo en el momento en el que lo necesitábamos, cada uno de nuestros logros siempre serán dedicados a ustedes; Yurany da las gracias a su Mamá por ser quien la apoye en cada paso y momento de su vida y a su hermano Bayron que desde el cielo siempre guía sus pasos.

Yurany Arellys Benavides Rincón

Con mucho esfuerzo y dedicación, este trabajo de grado va dirigido primero que todo a Dios por permitirme despertar cada día a seguir luchando por este gran logro, seguidamente al ángel más puro y bello que tiene a su lado el cual es mi Abuelita, esa mujer que siempre me dio su voz de aliento, que jamás me dejó decaer, y siempre me daba ánimo, motivación diciéndome que lo que me propusiera en la vida lo podía lograr. A mi hermana, a mi mamá, a cada miembro de mi familia quienes aportaron un granito de arena para que todo esto fuera posible, infinitas gracias a esas personas que de una manera u otra aportaron en mi crecimiento personal y profesional.

Nicolás Esteban Gómez Rojas

Dedico este trabajo especialmente a Dios por brindarme salud y entendimiento para poder sobrellevar cada situación que en mi vida se presenta, en segundo lugar, a mi familia por siempre estar presente en cada paso que doy y por el apoyo que representan en mí, a mis amigos verdaderos que siempre me brindan sus más sinceros deseos y me sirven de gran apoyo en la toma de mis decisiones.

Carlos Fabián Arguello Blanco

Agradecimientos

Agradecemos principalmente a Dios porque cada uno de nuestros logros es gracias a él, a cada una de nuestras familias por estar siempre apoyándonos y por ser motivo para seguir por nuestros sueños. De igual manera queremos agradecer a nuestro tutor Fabián Llanos por ser nuestro guía principal y brindarnos su apoyo en la elaboración de esta investigación.

Agradecemos a la Universidad por brindarnos tantas oportunidades de crecer personal y profesionalmente, a los profesores que estuvieron presentes durante esta etapa de nuestras vidas, por transmitirnos sus conocimientos y experiencias y siempre con la mejor disposición.

También queremos agradecer a Don Alejandro Siblesz operador turístico y dueño de la empresa Orinoquia Tours& Expediciones S.A.S, a la oficina de Turismo del Municipio, a la Gobernación, a la Fundación Orinoquia, a Ecorinoquia y a las más de treinta personas entrevistadas que estuvieron dispuestas a brindarnos información sobre los atractivos naturales.

Yurany Arellys Benavides Rincón

Primero que todo al todopoderoso, a Dios por permitirme cada día seguir luchando por esta carrera en la cual hubo momentos duros, de traspaso, de esfuerzo, de sacrificio pero hoy después de cursarla por completo se ven los frutos reflejados, a mis dos compañeros Carlos y Yurany con los cuales realice este Trabajo de grado, el cual no ha sido nada fácil pero después de mucho esfuerzo lo logramos sacar adelante, a Fabián Andrés Llano nuestro tutor que nos acompañó desde el primer día de clase guiándonos, brindándonos de su experiencia para poder salir adelante, a mi familia por el apoyo constante que si no fuera por la ayuda brindada por parte de ellos no estaría a punto de culminar con este gran logro, un logro que no es solo mío si no de cada una de las personas que contribuyeron a que esto fuera posible.

Nicolás Esteban Gómez Rojas

De ante mano agradezco a Dios por permitirme estar en este mundo con vida, guiando mis pasos, a mi Madre la Señora Gloria Blanco quien es la persona más incondicional con la que puedo contar en absolutamente todo, a mis compañeros de tesis Nicolás Esteban y Yurany Rincón, que más que compañeros de universidad se han convertido en parte de mi Familia. Agradezco mi

gran amigo y colega el Señor Alejandro Siblesz quien ha sido parte fundamental en mi proceso de aprendizaje como profesional y como persona íntegra, al tutor, el docente Fabián Andrés Llano, quien ha direccionado nuestro proyecto de grado, ¡infinitas gracias a todos!

Carlos Fabián Arguello Blanco

Resumen

El presente trabajo es una propuesta que pretende contribuir al desarrollo Ecoturístico mediante actividades relacionadas con el Turismo de Paisaje Natural, Cultural y la Sostenibilidad en el Municipio de Puerto Carreño considerando que el departamento cuenta con una gran cantidad de ecosistemas que permiten el desarrollo de esta actividad. En primer lugar, se tuvieron en cuenta teorías relacionadas con Recursos Naturales, Turismo de Naturaleza, Cultura y el perfil del turista. En segundo lugar, la metodología que se utilizó para la actividad académica fue de enfoque mixto, lo que permitió identificar actividades y lugares que conforman un producto turístico. Finalmente, se logró generar una propuesta turística involucrando aspectos Naturales y Culturales de los atractivos que permita generar conciencia a los turistas y población local, sobre el cuidado que se debe tener sobre el medio ambiente y las implicaciones que se pueden generar si no se realiza un correcto manejo de estos. El desarrollo de la investigación se realizó con el apoyo de entidades públicas y privadas, lo que permitió obtener información acerca de los atractivos naturales, las fortalezas y debilidades de cada lugar y de qué manera la comunidad puede verse beneficiada con el turismo.

Palabras clave: Turismo de Naturaleza, Sostenibilidad, Propuesta Ecoturística y Atractivos Turísticos.

Abstract

This work is a proposal that aims to contribute to Ecotourism development through activities related to Natural Landscape Tourism, Cultural and Sustainability in the Municipality of Puerto Carreño considering that the department has a large number of ecosystems that allow the development of this activity. First, theories related to Natural Resources, Nature Tourism, Culture and the tourist profile were taken into account. Second, the methodology used for academic activity was a mixed-focus, which allowed the identification of activities and places that make up a tourist product. Finally, it was possible to generate a tourist proposal involving natural and cultural aspects of the attractions that allows to generate awareness of tourists and local population, about the care that must be taken on the environment and the implications that are they can be managed if they are not properly managed. The development of the research was carried out with the support of public and private entities, which allowed to obtain information about the natural attractions, the strengths and weaknesses of each place and how the community can benefit Tourism.

Keywords: Nature Tourism, Sustainability, Ecotourism Proposal and Tourist Attractions

Tabla de contenido

Introducción	16
1. Planteamiento del problema	18
1.1. Pregunta de investigación.....	18
1.2. Descripción del problema.....	18
1.3. Justificación	20
2. Marco de referencia.....	23
2.1. Marco teórico.....	23
2.1.1 Turismo.....	23
2.1.2. Sostenibilidad.....	25
2.1.2.1. Sostenibilidad en la parte Medio ambiental, Económica, Social y Ecológica.....	26
2.1.2.2. Definiciones de Sostenibilidad de varios Autores.....	27
2.1.2.3. Sostenibilidad el medio más grande de conciencia.....	30
2.1.2.4. Sostenibilidad a nivel internacional.....	31
2.1.2.5. Perfil del turista.....	33
2.1.2.6. Recurso natural.....	33
2.1.2.7. Turismo de Naturaleza y Ecoturismo.....	33
2.1.2.8. Turismo Sostenible.....	34
2.1.2.9. Ecoturismo / Turismo de masas.....	34
2.1.2.10. Ruta turística.....	35
2.1.2.11. Turismo responsable.....	36
2.1.2.12. Turismo comunitario.....	36
2.1.3. Desarrollo Económico.....	37
2.1.4. Desarrollo social	40
2.2 Marco Conceptual.....	41
2.2.1. Turismo de Naturaleza.....	41
2.2.2. Ecoturismo.....	41
2.2.3 Medio ambiente.....	42
2.2.4. Recurso turístico.....	42
2.2.5. Sostenibilidad.....	42

2.2.6. Patrimonio natural.....	43
2.3 Marco Geográfico.....	43
2.4 Marco Legal.....	45
2.4.1. Ley 300 de 1996.....	45
2.4.2. Ley 1551 de 2012.....	45
2.4.3. Política Nacional del Ecoturismo.....	46
2.4.4. Política de Turismo de Naturaleza.....	46
3. Objetivos.....	47
3.1. Objetivo general.....	47
3.2. Objetivos específicos.....	47
4. Metodología.....	48
4.1. Enfoque y método.....	48
4.1.1. Enfoque cualitativo.....	48
4.1.2. Método descriptivo.....	49
4.1.3 Población.....	52
4.1.4. Muestra.....	52
4.2. Técnicas e instrumentos a aplicar según objetos específicos.....	52
4.2.1. Objetivo específico N°1.....	52
4.2.2. Objeto específico N°2.....	53
4.2.2.2. Instrumento.....	54
4.2.3. Objetivo específico N°3.....	54
5. Capítulo I Descripción del paisaje natural y cultural del municipio de Puerto Carreño con el propósito de realizar un inventario de los atractivos turísticos.....	55
5.1. Caracterización.....	55
5.1.1. Identificación y caracterización del paisaje.....	55
5.2. Clasificación de atractivos y recursos turísticos.....	56
5.2.1. Atractivos turísticos.....	56
5.2.2. Recursos turísticos.....	56
5.2.3. Planificación y gestión de las visitas al patrimonio natural y cultural y a los atractivos turísticos.....	60

5.2.4. Inventario turístico.....	63
5.2.5 Valoración.....	67
5.3 Criterios para la valoración del Patrimonio Cultural.....	68
5.3.1. Calidad.....	68
5.3.2. Patrimonio Material.....	68
5.3.3. Patrimonio Inmaterial.....	69
5.3.4. Festividades y eventos.....	70
5.3.5. Significado.....	71
5.4. Asignación de puntajes.....	72
5.4.1. Patrimonio cultural.....	72
5.4.2. Patrimonio Inmaterial.....	73
5.5. Criterios para la valoración de Sitios Naturales.....	75
5.5.1. Calidad.....	75
5.5.2. Atractivos turísticos en Puerto Carreño.....	76
5.5.3. Inventario turístico de los atractivos naturales.....	77
5.5.4. Consideraciones finales.....	94
6. Preguntas tipo entrevista a profundidad a población local en el Municipio de Puerto Carreño	95
6.1. Análisis entrevista a profundidad en cuanto a Accesibilidad y Seguridad.....	104
6.1.1. Accesibilidad.....	104
6.1.2 Seguridad.....	105
Figura 24. Caracterización problemática de seguridad Puerto Carreño. Elaboración propia (2019).....	105
6.1.3 Causas de inseguridad.....	106
Figura 25. Causas de la inseguridad. Elaboración propia (2019).....	106
7. Capítulo III. Diseño y estructuración de la ruta eco turística por el Refugio Nimajay, Reserva Natural Bojonawi y Refugio Natural Ventanas.....	107
7.1. Temática de la Ruta.....	107
7.2. Tipo de ruta.....	107
7.3. Área Geográfica.....	107
7.4. Centro base de la Ruta Ecoturística.....	108

7.5. Periodo de funcionamiento de la ruta	108
7.6. Diseño de la ruta	108
7.6.1. Mapa de los recorridos	108
7.6.2 Estructura del itinerario	115
7.6.3 Itinerario	115
7.6.4 Recomendaciones generales antes, durante y después del recorrido	118
7.6.5 Imagen de la ruta	121
7.6.6 Señalización turística	122
7.6.7 Requisitos legales	125
8. Aspectos de carácter comercial	127
8.1 Estrategia Comercial	127
8.1.1. Ruta Ecoturística (Refugio Nimajay Ecohabs, Río Bitá, Río Orinoco, Reserva Natural Bojonawi, Refugio Natural Ventanas, Puerto Carreño)	127
8.2. Aspectos de carácter financiero	129
8.2.1 Inversión	129
8.2.2. Pre operativos	130
8.2.3. Capital de trabajo	130
8.2.4 Presupuesto	131
8.2.5. Establecimiento de la demanda mínima – Punto de equilibrio	133
8.2.6. Canales de distribución turística	134
8.2.7. Mercado turístico y en Puerto Carreño	135
9. Consideraciones finales	141
Conclusiones	142
Recomendaciones	144
Referencias	145
Anexos	152

Lista de figuras

Figura 1. Caracterización oferta turística Puerto Carreño 2016.	19
Figura 2. Elementos para generar un turismo sostenible. Chávez de la Peña (2015)	21
Figura 3. Principios para la realización de un turismo responsable. Castellanos (2016)	35
Figura 4. Mapa del Departamento del Vichada. Encarta (2009).....	44
Figura 5. Atractivos turísticos.	45
Figura 6. Cerro del Bitá.....	77
Figura 7. El puerto.....	78
Figura 8. Puente Pasoganado	79
Figura 9. Playa rio Orinoco	80
Figura 10 Observación de Toninas.....	81
Figura 11 Catedral Nuestra Señora del Carmen.....	82
Figura 12 Parque Santander	83
Figura 13 Isla Santa Helena.....	84
Figura 14 Reserva Natural Pedregosa.....	85
Figura 15 Reserva Natural Doñana	86
Figura 16 Refugio natural Ventanas.....	87
Figura 17 Balneario Tiestero.....	88
Figura 18 Finca El Tesoro.....	89
Figura 19 Finca El Porvenir	90
Figura 20 Finca Flores Rojas	91
Figura 21 Cerro Cazarito.....	92
Figura 22 Raudal Aturez	93
Figura 23 Caracterización problemática acceso a Puerto Carreño.....	104
Figura 24 Cauterización problemática de seguridad.....	105
Figura 25 Causas de la inseguridad.....	106
Figura 26 Mapa de los recorridos.....	109
Figura 27 Mapa 2 de los recorridos.....	109
Figura 28 Mapa 3 de los recorridos.....	110

Figura 29 Mapa 4 de los recorridos.....	110
Figura 30 Mapa 5 de los recorridos.....	111
Figura 31 Mapa 6 de los recorridos.....	111
Figura 32 Mapa 7 de los recorridos.....	112
Figura 33 Mapa 8 de los recorridos.....	112
Figura 34 Mapa 9 de los recorridos.....	113
Figura 35 Mapa 10 de los recorridos.....	113
Figura 36 Mapa 11 de los recorridos.....	114
Figura 37 Mapa 12 de los recorridos	115
Figura 38 Componentes Imagen	121
Figura 39 Señalización turística	122
Figura 40 Señalización Turística.....	123
Figura 41 Playa Pasogana	123
Figura 42 Cerro de la Bandera	124
Figura 43 Cerro Tomas	124
Figura 44 Reserva natural Bajonawi	125
Figura 45. Ingresos hoteleros	136
Figura 46. Ingresos visitantes por procedencia	136
Figura 47. Ingresos turísticos por pesca deportiva.....	137
Figura 48. Ingresos visitantes parque nacional Tuparro	138
Figura 49 Movimiento pasajeros aeropuerto Germán Olano	139
Figura 50 Movimiento de carga municipio Pto Carreño.....	139
Figura 51 Pst Formales	140
Figura 52 Logo elaboración propia.....	152

Lista de tablas

Tabla 1.....	50
Tabla 2.....	52
Tabla 3.....	53
Tabla 4.....	54
Tabla 5.....	57
Tabla 6.....	63
Tabla 7.....	68
Tabla 8.....	69
Tabla 9.....	70
Tabla 10.....	72
Tabla 11.....	73
Tabla 12.....	74
Tabla 13.....	75
Tabla 14.....	97
Tabla 15.....	115
Tabla 16.....	125
Tabla 17.....	127
Tabla 19.....	130
Tabla 20.....	130
Tabla 21.....	131
Tabla 22.....	132
Tabla 23.....	132
Tabla 24.....	134
Tabla 25.....	153

Introducción

El turismo es una de las actividades más importantes para la economía del país por su gran dinamismo y capacidad de desarrollo. Hoy por hoy, el turista está a la búsqueda de experiencias únicas, acorde a sus nuevos gustos, necesidades y preferencias, como lo son interactuar con comunidades receptoras, el interrelacionarse con la naturaleza, realizar actividades de reto físico, búsqueda de emociones fuertes, el manifestarse en forma, en cuidar su salud, realizar actividades al aire libre, entre otras. Catarina (2017) Esto da origen a nueva tendencia a hacer turismo, la cual se le conoce como turismo alternativo.

El turismo ecológico, es un tipo de turismo enfocado en el disfrute de la naturaleza, con especial énfasis en preservar el equilibrio del medio ambiente. Así mismo, Martínez (2015) la define como “viajes responsables a áreas naturales que conservan el medio ambiente, sustentan el bienestar de la población local e implican la interpretación y la educación.

En los últimos años en Colombia ha incrementado la actividad turística, debido a los cambios que se están generando, gran parte de este crecimiento se debe al turismo orientado a la naturaleza, que puede incluir: turismo rural, comunitario, de aventura, agroturismo, ecoturismo, entre otras modalidades. Según Báez y Acuña (2003) esta tipología de turismo busca integrar comunidades y turistas con el fin de conservar los recursos naturales, y así ver en el turismo una alternativa de desarrollo socioeconómico para determinada región.

El turismo es una industria cambiante, que se debe adaptar a las necesidades del mercado y que de algún modo debe responder a realizar actividades ambientalmente responsables. Al crear esta propuesta de desarrollo se pretende potencializar el desarrollo de atractivos naturales y culturales pretendiendo múltiples actividades, a su vez dar solución a los problemas ambientales que tienen los atractivos naturales. Pero, para analizar esta problemática, es necesario mencionar las causas, como lo es la falta de información que conlleva a que realizar malas prácticas de turismo.

El presente proyecto de investigación nos permite dar a conocer los sistemas de producción existentes en el Municipio de Puerto Carreño y su entorno y cuyos resultados servirán como herramienta de consulta para todos los entes territoriales, institucionales y gremiales lo cual permitirá proyectar la región hacia un modelo de desarrollo sostenible y competitivo.

Para el cumplimiento del objetivo, se propuso una metodología de investigación descriptiva, con enfoque mixto, ya que permitió identificar los participantes, actividades y lugares que confirman el producto turístico. Aplicando esta metodología, se pudo determinar FODA de los atractivos naturales – culturales y sus características. Los instrumentos utilizados para la investigación fueron: la observación de atractivos naturales y culturales, entrevistas a población local, turistas, profesionales y prestadores de servicios turísticos de la zona, esto se realizó para determinar aspectos importantes al momento de llevar a cabo el proyecto.

El proyecto inicia por la identificación del perfil turística y los intereses en participar en el recorrido ecoturístico. Además, se realizó un análisis en base a los resultados obtenidos, explicando así las características que debe tener el visitante potencial, seguido de la propuesta ecoturística en base a los resultados anteriores, y detallando elementos, historia, itinerarios y actividades complementarias que puede realizar el visitante. Además, que se realizó la imagen del producto turístico con el fin de que la comunidad y turistas y puedan identificar componentes claves para el desarrollo de la actividad.

Finalmente, este proyecto de investigación permitió que tanto los turistas como la comunidad se involucren para bien de los lugares naturales y culturales, realizando labores como la que realiza el Señor Alejandro Siblesz, Alexandra Barbosa, Fundación Orinoquia y otras entidades gubernamentales que mediante su voz promueve e incentiva el turismo. Obteniendo así beneficios para la comunidad y ver esta actividad como una opción para el desarrollo de la región.

1. Planteamiento del problema

1.1. Pregunta de investigación

¿Cómo elaborar una propuesta ecoturística de desarrollo en el Municipio de Puerto Carreño?

1.2. Descripción del problema

Puerto Carreño, ciudad capital del departamento de Vichada, es un municipio que se caracteriza por su gran biodiversidad, posibilidad de avistar aves, practicar pesca deportiva, explorar paisajes selváticos y de playa, tomar fotografías y probar su exótica gastronomía, sin embargo el Municipio no ha potencializado estas oportunidades, la transformación de ellas en una riqueza de carácter cultural, económico y social tangibles que terminen por beneficiar a sus pobladores y la región, no ha sido posible.

Las causas de este problemática son diversas.

- El municipio no cuenta con un inventario turístico actualizado y caracterizado que permita realizar un ofrecimiento real de sus potencialidades naturales y culturales.
- No existe una oferta turística adecuada la cual es requisito esencial para concretar sus posibilidades y traer visitantes a la región.
- No existe un reconocimiento regional y nacional del territorio, a pesar de contar con atractivos turísticos agradables para los visitantes.
- El municipio sufre de algunos problemas de infraestructura en el sector eléctrico, hasta el año 2019 el suministro de energía dependía de Venezuela, lo cual ante la situación del vecino país se traduce en constantes apagones, generando dificultades en la prestación de los servicios de salud, el comercio, turismo, alojamiento y la atención en las oficinas públicas.
- La ciudad es ribereña, por lo cual afronta una situación de inundaciones provenientes de los ríos Bitá, Meta y Orinoco, están son frecuentes y se agravan ante la ausencia de obras de infraestructura que permitan mitigar las causas de las inundaciones.
- El acceso y las vías de comunicación a la ciudad son bastante precarias, dificultando por tanto el transporte de turistas, se llega a Puerto Carreño mediante conexión aérea, los vuelos son irregulares, son prestados únicamente por Satena, todos los días excepto el jueves; el costo

promedio es de \$ 400.000.00, el ingreso vía terrestre es complicado en promedio requiere dos días de viaje con conexiones que no siempre son seguras, la línea más común incluye transporte hasta Villavicencio y allí la compra de un tiquete hasta Puerto Carreño, finalmente existe una conexión terrestre-fluvial; terrestre hasta Puerto Gaitán, desde allí se establece una conexión por el río Meta, en promedio el tiempo transcurrido es de aproximadamente 12 horas, la línea no se puede garantizar debido a las temporadas de lluvia y sequía.

Aun así se han generado rutas turísticas en donde se abarcan varios municipios que invitan a contemplar algunos ríos, resaltar actividades o ferias del municipio de Puerto Carreño, conocer acerca de las costumbres indígenas en cuanto a su gastronomía, cultura y practicar deportes de aventura, pesca deportiva. Sin embargo, el resaltar la trascendencia de lugares naturales – culturales emblemáticos ha pasado a un segundo plano, ha faltado apoyo por parte de la oficina de turismo, operadores turísticos y entes gubernamentales.

En la actualidad se está llevando a cabo el “Plan de Desarrollo Puerto Carreño Somos Todos”, donde en conjunto con los entes gubernamentales del departamento y el municipio se busca desarrollar ideas y proyectos sostenibles, diferenciales e incluyentes entre estos el desarrollo de la actividad ecoturística, el literal 3.2.1.3 corresponde a la iniciativa “Programa Puerto Carreño comprometido con la promoción del desarrollo turístico”, el cual hace evidente la ausencia de estudios de apoyo al sector turístico

Indicador de Producto	Línea Base	Meta Producto	Dependencia responsable
Número de caracterizaciones realizadas al sector hotelero y operadoras turísticas	0	1	Secretaría de Desarrollo Social
Número de articulaciones realizadas entre hoteles-aerolíneas y líneas fluviales.	0	1	Secretaría de Desarrollo Social
Número de kilómetros de senderos ecológicos habilitados y en funcionamiento	0	6	Secretaría de Desarrollo Social
Número de publicaciones sobre promoción de la oferta turística local	0	3	Secretaría de Desarrollo Social

Figura 1. Caracterización oferta turística Puerto Carreño 2016. Tomado de Plan de desarrollo Municipal Puerto Carreño Somos Todos 2016-2019.

El turismo es una actividad que fortalece la economía de una población, ya que por medio de esta se crean nuevas estrategias productivas y comerciales, para poder cumplir con los requerimientos de los turistas, de esta forma se genera una demanda de recurso humano, contribuyendo a la reducción de desempleo y pobreza, ya que se generan ingresos, emprendimiento y empleo que el turismo genera.

Es fundamental para un territorio tener claridad del espacio geográfico para así determinar el proceso del que será su planificación territorial, el progreso de un territorio depende de cómo integren las diversas condiciones naturales y humanas, es por eso que el turismo se establece como materia prima para el desarrollo económico en una región, herramienta que se encuentra potencializada, pero no utilizada en Puerto Carreño, desaprovechando por tanto una oportunidad de desarrollo local y regional.

1.3. Justificación

La creación de la propuesta ecoturística en el municipio de Puerto Carreño busca generar una relación entre los operadores turísticos, la comunidad y el turista para bienestar de los recursos naturales y culturales. El municipio tiene gran historia, merece ser preservado para mantener la paz y tranquilidad del mismo.

Según Ruiz (2013) el turismo ha sido considerado una “industria renovable”, en donde los grandes protagonistas son el turismo sostenible y el ecoturismo que están enlazados entre sí, ya que muestran su preocupación por evitar el daño en los ecosistemas, proteger los mismos y desarrollar actividades responsables. Se debe mantener en el lugar un estado conservado implicando a la comunidad para que ellos puedan encargarse de preservar los recursos para generaciones futuras. Además, es trascendental mencionar que se busca lo que indica Chávez de la Peña (2005) en los elementos para generar turismo de una forma sostenible, en donde se deberá guiar y valorar la conducta de las personas, organizaciones y empresas, a continuación se mencionan algunos:



Figura 2. Elementos para generar un turismo sostenible. Chávez de la Peña (2015) Elaboración propia.

La propuesta responde a tres interrogantes básicos: ¿Por qué se hace la investigación?, ¿Para qué se hace? y finalmente ¿Quiénes se beneficiarán de la investigación?

¿Por qué se hace la investigación?

Se realiza con el propósito de establecer la situación actual del sector turístico de Puerto Carreño,

¿Para qué se hace?

Determinar las condiciones y herramientas con que cuenta el municipio para la propuesta y desarrollo de iniciativas de ecoturismo.

¿Quiénes se beneficiarán de la investigación?

Se benefician en general todos los pobladores de la ciudad, en particular: el sector asociado a prácticas de turismo: hoteles, hospedajes, restaurantes, comercio y también el sector institucional al proveer una herramienta de desarrollo local.

La investigación pretende ser una importante herramienta para el inventario, organización y creación de una ruta ecoturística, proponiendo su operación y puesta en marcha, incluyendo actividades, bienes y servicios integrados, logrando así que el turismo sea considerado como una actividad que fomente el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes y promueva la participación de las comunidades locales en dicha actividad, ya que dicha población no cuenta con una propuesta desarrollada de ecoturismo de este tipo.

2. Marco de referencia

El propósito de esta investigación es la generación de la propuesta ecoturística por el Municipio de Puerto Carreño, pero para poder crearla es necesario tener la fundamentación teórica que permita la coordinación, planificación y ejecución de la misma. A continuación, se abarcan diferentes teorías, conceptos y regulaciones importantes para el proyecto.

2.1. Marco teórico

El marco teórico que se desarrolla a continuación pretende dejar en claro algunas teorías y planteamientos necesarios para el rendimiento del desarrollo de este proyecto de investigación. En el siguiente capítulo se plantea definir cuatro líneas de investigación teórica: El turismo, la sostenibilidad, el desarrollo económico y el desarrollo social.

2.1.1 Turismo.

El concepto de turismo responde a diferentes concepciones, dependiendo casi siempre del tipo de disciplina en medio de la cual se pretenda encuadrar dicha actividad, de esta forma se crean definiciones diferentes si se trata de abordar desde el punto de vista geográfico, económico, social, cultural, etc., a continuación se presentan las definiciones más recurrentes:

Morgenroth, (1927), citado por Sosa (2013), aporta una de las definiciones más claras respecto al turismo desde el punto de vista geográfico, según este alemán el turismo es: “el tráfico de personas que se alejan temporalmente de su lugar fijo de residencia para detenerse en otro sitio con el objeto de satisfacer sus necesidades vitales y culturales para llevar a cabo deseos de diversa índole”. Desde este punto de vista el turismo se circunscribe a el traslado de personas entre lugares geográficos por diversos motivos, el hecho relevante en este caso es el traslado o trashumancia de las personas de su sitio habitual de residencia por diferentes motivos.

Desde otra perspectiva ese encuentra una de las primeras aproximaciones a la definición del turismo en el ámbito económico, aportada por Schullern Zu Schattenhofen (1911), según este autor “Turismo es el concepto que comprende todos los procesos, especialmente económicos, que se manifiestan en la afluencia, permanencia y regreso del turista hacia, en y fuera de un determinado municipio, país o estado”, más recientemente se ha definido el turismo de acuerdo a las actividades

conexas que genera, se habla del término: Actividades Económicas de Turismo y Viajes (AETV), es así como la Cámara Argentina de Turismo (2008), en su informe (5º) La importancia de la actividad económica de turismo y viajes en Argentina, enmarca el turismo desde, la perspectiva del turista y de las actividades generadas, respecto al primero lo define como aquella: “persona que por un tiempo mayor a un día se mueve fuera de su entorno habitual por razones de turismo o de reuniones, sin embargo también se define de acuerdo a sus implicaciones económicas como “la serie de bienes y servicios dirigida a satisfacer múltiples necesidades o preferencias que tienen estos individuos: necesidades de alojamiento, de alimentación, de transporte, de servicios comerciales, de esparcimiento, de servicios complementarios a las reuniones, etc.”(p.26)

De esta forma es claro que desde la óptica económica el turismo tiene dos elementos fundamentales, el turista como ejecutor de una actividad y el soporte que se brinda a estos sujetos o al turismo en función de la oferta de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades del primero y las cuales generan unos efectos de carácter económico en el mercado y la generación de recursos, empleo y actividades conexas.

La Organización Mundial de Turismo OMT también ha aportado algunas aproximaciones a la definición del turismo, en 1994 definió al turismo como” comprende las actividades que realizan las personas, durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”, esta definición posee un carácter social dado que le imprime un fin propio al turismo dependiendo de cada persona, pero el cual se desarrolla en un entorno de sociedad humana.

Más recientemente la misma organización: OMT, presento una definición más integral en el año 2005: “El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico”.

2.1.2. Sostenibilidad.

Este concepto parte de dos elementos claves los cuales son: la accesibilidad y la seguridad, para esto, se realizó la visita al municipio de Puerto Carreño ubicado en el departamento del Vichada, en donde se aplicaron entrevistas a profundidad para así conocer las características más importantes y con ayuda de estas, definir cada uno de los conceptos anteriormente nombrados. Se elaboró un análisis de los resultados y se establecieron allí las características que deben tener.

Para poder determinar que es, que significa como tal la sostenibilidad, se define de la siguiente manera según lo dicho por los diferentes autores los cuales se encargaron de hacer sus debidas investigaciones y en cada una de ellas fueron resaltando significados de la misma, en primera instancia encontramos a Brundland, el cual nos dice que el primero concepto aparece en el año de (1987) con una publicación en la cual se describe las consecuencias medio ambientales negativas tanto del desarrollo económico como la globalización en la cual lo que se busca es de buscar problemas derivados a la industrialización y el crecimiento de la población.

En el año de (1994) como lo afirma Hall dice que el turismo sostenible no se guía o se basa solamente al ecoturismo, ya que este cuenta con un doble enfoque como lo es tanto el ambiental como el cultural, así como también se debate sobre el ecoturismo como una forma de turismo cultural, como modelo internacional del desarrollo turístico valido para cualquier destino.

Según El profesor Alejandro López (2001:2007) comenta que a inicios de los setenta aparecen nuevos términos, nuevas explicaciones, surgen aún mucho más significados acercándose a lo que es realmente el tema turístico basándose en lo medioambiental. Involucrados ya más con este tema, en la parte del turismo ya empiezan a surgir términos como los que son el ocio en la sociedad urbana, la psicología del turista para hacerle entender de lo que se está hablando para así llegar a una conclusión de lo que es el Ecoturismo, así como lo expresa la revista *Annals of Tourism Research*.

2.1.2.1. Sostenibilidad en el parte medio ambiental, económica, social y ecológica. Después de la Conferencia Internacional de Río en (1992) ya comentada anteriormente, empiezan a aparecer multitud de aportaciones para la delimitación de la sostenibilidad en el turismo, como las realizadas por la Organización Mundial del Turismo (OMT) en 1993, en el documento titulado *Tourism the year (2000) and beyond qualitative aspects*, donde definió el concepto de turismo sostenible: “el desarrollo turístico sostenible responde a las necesidades de los turistas actuales y las regiones receptoras, protegiendo y agrandando las oportunidades del futuro.

En ese mismo año se comienza a resaltar el proceso de la Agenda 21 con una serie de aspectos prioritarios para la integración del turismo y el medio ambiente:

1. La minimización de los residuos. Evitar los vertidos y la acumulación de los mismos.
2. Conservación y gestión de la energía. Mediante el ahorro y la utilización de fuentes alternativas.
3. Gestión de recursos del agua. Ahorro y no contaminación.
4. Gestión de las aguas residuales. No contaminación y reutilización.
5. Sustancias peligrosas. Petróleo, elementos radiactivos.
6. Transporte. Masificación. Contaminación y provocación de molestias.
7. Planeamiento y gestión del uso del suelo. Impacto urbanístico sobre la naturaleza.
8. Implicación de responsables y las comunidades locales en las cuestiones medioambientales.
9. Diseño para la sostenibilidad.
10. Partenariado para el desarrollo sostenible.

En (1995) se lleva a cabo en Lanzarote la 1 Conferencia Mundial para el Turismo Sostenible auspiciada por diversas instituciones, entre las que cabe resaltar las Naciones Unidas, la OMT, y la Unión Europea (UE).

Se reúnen por primera vez los entes más conocidos y que rescatan aún más lo que es el turismo sostenible como lo fueron las naciones unidas, la OMT y la Unión Europea (UE) en el cual se realizó la primera conferencia a nivel mundial sobre el tema anteriormente nombrado.

El principal logro de la Conferencia fue la promulgación de la Carta del Turismo Sostenible compuesta por 18 principios que ponen las bases para una estrategia turística mundial fundada en el desarrollo sostenible.

Después de sacar la conclusión máxima de esos 18 principios enlazados para sofisticar una sola idea la cual según Lanzarote (1995), lo que se dice allí es que cada vez los aspectos tanto culturales, como económicos, éticos y sociales van aún más unidos y lo que se quiere dar a entender allí es que sea un solo núcleo para ser que la sostenibilidad sea un soporte ecológico a largo plazo, cuidando y ayudando a cada uno de estos recursos.

Durante la II Cumbre para la Tierra de (1997) celebrada en Nueva York, el turismo es reconocido como un sector económico que necesita un desarrollo sostenible, el crecimiento esperado en el sector turístico, el aumento de la confianza de los países en desarrollo, incluidas las pequeñas islas-Estado, y la contribución del turismo como contribuyente (producto interno bruto) y empleador (empleo) en las economías locales, nacionales y regionales, subrayan la urgencia de prestar especial atención a la relación entre la protección-conservación ambiental y el turismo sostenible.

2.1.2.2. Definiciones de sostenibilidad de varios autores. Robert Solow el cual es un economista estadounidense ganador del premio nobel en el año de (1987) advierte que en la sostenibilidad se debe precisar en si lo que realmente se quiere conservar , concretando lo genérico establecido en el informe que anteriormente se nombró el cual fue el de Bruntland, donde según Solow, lo que se debe conservar y dando su punto de vista es el valor de las provisiones de capital, donde en este se incluye lo que es el capital natural , con el que cuenta la sociedad.

Naredo (1996) nos cuenta que este tipo de teoría se ha extendido hacia la parte de los economistas donde ya se ve la sostenibilidad desde el ámbito de la inversión, donde se explica que el problema ambiental encontrara soluciones cuando la producción y la renta se eleven por encima, y que permitan aumentar poco a poco las inversiones en mejoras ambientales.

Rueda (1997) Nos comenta que a medida que los sistemas urbanos se tornan cada vez mas insostenibles, la insostenibilidad se nota también en la perdida de las condiciones de habitabilidad, en el caso que sucedió hacia el año de 1991, la unión mundial de la conservación sostuvo que el

desarrollo sostenible implica mejora de la calidad de vida dentro de los límites de los ecosistemas, donde el consejo internacional de iniciativas ambientales locales (ICLEI), formulo el siguiente: el desarrollo sostenible es aquel que ofrece servicios ambientales, sociales y económicos básicos a todos los miembros de una comunidad sin poner en peligro la viabilidad de los entornos naturales, construidos y sociales de los que depende el ofrecimiento de estos servicios.

La cumbre realizada en Rio de Janeiro en el año (1992) fue más que un impulso al paradigma del desarrollo sostenible a través de tres tipos de sostenibilidad: ambiental, económica y social, donde no solo se reconoce la crisis a nivel medioambiental en sus diversas facetas, si no como una crisis en lo que son los sistemas económicos y sociales, ya que vivimos en un mundo globalizado, dominado por una economía capitalista integrada. Desde esta época ya se ha venido comprendido que la solución realista para esta crisis que se está abordando en estos momentos no sería a corto plazo , donde en este encuentro que se realizó se firmó un acuerdo llamado agenda 21 el cual fue creado con el fin de concebir planos de acción empezando a resolver los problemas locales y así avanzando en este luego unirse para ayudar a nivel global, la agenda 21 debería ser un proceso de desarrollo de políticas para el desarrollo sostenible y con este una construcción de sociedades entre lo que son autoridades locales y otros sectores de la sociedad para su implementación, integrando planeamiento y políticas , donde en este se vea involucrada y se cuente con toda la comunidad , donde se focalizan los resultados a largo plazo, ya después de un arduo trabajo, donde se inicia o las principales características son la concepción de estrategias globales para la prevención y actuación tendentes a la sostenibilidad del desarrollo y la calidad de vida local, mediante la aplicación de los principios generales de la sostenibilidad a las condiciones concretas de cada caso y zona, donde lo ideal sería la utilización de programas dirigidos por los poderes locales con un carácter abierto y con la elaboración de procesos de concertación con otras administraciones y especialmente más que todo con los agentes privados, las organizaciones y la población local.

Godard (1997) Nos indica que el crecimiento implica la acumulación de capital y aumento del consumo de los recursos naturales que inciden en el aumento de la presión sobre el medio ambiente cuya regeneración de los ecosistemas ya fue ampliamente superada, por esta afirmación uno puede

fácilmente constatar que la idea de lo que es el desarrollo sostenible , ya que desarrollo y sostenibilidad se contraponen en cada una de las definiciones, la idea de crecimiento con la que trabajan la mayoría de los economistas solamente llevaba a la consideración aspectos relacionados con la renta, las exportaciones, el producto natural, todo lo que tiene que ver, lo que está vinculado con el acumulo de capitales.

Según Khnor (2007) la precaución, que no pide actuar con urgencia cuando es probable que aun así después de todo esto exista grave daño ambiental, aun cuando no se disponga de la totalidad de los hechos , y responsabilidad común pero no diferenciada, con relaciones a las escalas de la sostenibilidad, esta misma a nivel global es cuando razonamos sobre la extensión pero ya a escala planetaria de los sistemas considerados, tomando como ejemplo la tierra a escala de referencia y la sostenibilidad local cuando hablamos o nos referimos a sistemas o procesos más parciales o limitados en el espacio y el tiempo. La sostenibilidad parcial se refiere solo a algún aspecto, subsistema o elemento determinado y no al conjunto del sistema o proceso estudiado con todas sus ampliaciones, se evidencia que a un largo plazo, tanto la sostenibilidad local y la global cobra importancia.

CMMAD (1998) Según el informe de la comisión mundial ambiente y del desarrollo a la que debemos uno de los primeros intentos de introducir el concepto de sostenibilidad o sustentabilidad, el desarrollo sostenible que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para así satisfacer sus propias necesidades.

Una de las críticas de las muchas que ha recibido la CMMAD, es que el concepto de desarrollo sostenible apenas seria la expresión de una idea de sentido común, cuyo primer significado, de su raíz latina, es sustentar, mantener que aparecen cierto tipo de indicios en numerosas civilizaciones que han intuido la necesidad de preservar los recursos para las generaciones futuras, es preciso, sin embargo, rechazar este tipo de crítica y dejar en claro que se trata de un concepto absolutamente nuevo, donde no se trata de ver al desarrollo y medio ambiente como contradictorios, sino al contrario es buscar reconocer que están estrechamente vinculados, que tanto la economía y el medio ambiente no pueden tratarse por separado, podríamos decir que sustituyendo a un modelo económico apoyando en el crecimiento, enfrentándonos a el paradigma de economía ecológica el cual

nos plantea que la sostenibilidad de un desarrollo sin crecimiento, ajustando la economía a las exigencias de la ecología y del bienestar social global.

H.E. Daly., & C.J.B. Coob, (1994), algunos autores o personas dan de hecho que los recursos naturales como el suelo y el agua, son limitados en un país o región concreta y se llega hasta pensar que es la tecnología puede superar estas barreras, otros utilizan el termino como quizá un sinónimo con el medio ambiente , aunque suelen siempre salir críticas que llegan a señalar su carácter a nivel general y poco riguroso , en el cual consiste de buscar un compromiso económico permanente y las preocupaciones medioambientales sobre el futuro de la humanidad, dando lugar a una mitología en cuanto al desarrollo.

2.1.2.3. Sostenibilidad el medio más grande de conciencia. Hacia el año de (1971) este grupo presenta su primer informe, titulado los límites del crecimiento en el cual plasmaron que las proyecciones hasta el año (2010) la economía y población, pronosticaban severos problemas de contaminación, perdida de tierras cultivables y escasez de recursos enérgicos, entre otros, donde se ve seriamente afectado el crecimiento económico como objetivo global de la humanidad.

Azqueta (2002) que nos dice que es conveniente precisar que cuando se habla de capital natural, es aquel que proporciona la base de recursos naturales de la biosfera.

Daly (2002) nos dice que el capital natural es la capacidad del ecosistema de ofrecer tanto una fuente de recursos naturales como un flujo de servicios naturales.

Donde gracias a cada una de estas definiciones se puede llegar a decir que la diferencia entre capital natural y el capital hecho por el hombre es sustancial si hablamos de los criterios valorativos de la sostenibilidad. Así, asociado al capital natural, se han venido desarrollando una clase de modelos o criterios de evaluación de la sostenibilidad que lleva el nombre de Sostenibilidad fuerte, donde parte de la posición de que no es en este caso el remplazo del capital natural ya que por una cantidad equivalente de capital construido por el hombre, En este caso el capital natural puede ser utilizado, siempre que este sustituya por una cantidad considerable de capital construido por el hombre, donde esta posición es bastante criticada y no resulta ser para nada aceptable para muchos especialistas que llevan y vienen estudiando el caso de sostenibilidad.

Martínez Alier J & J Roca Jusmet (2006) señalan que la naturaleza multidimensional del desarrollo sostenible, los cuales comprende aspectos como lo son los económicos, sociales, institucionales y medioambientales donde se requiere la consideración simultanea de mediciones las cuales se ven representadas en varios aspectos de desarrollo en el tiempo, donde los resultados más frecuentes están asociados al empleo de varios indicadores, y es en donde cada uno de ellos nos muestra los factores asociados a una de las dimensiones de la sostenibilidad.

Daly (1990) En la búsqueda de criterios con los que se quiere llegar a entender un poco más sobre la sostenibilidad se encuentran rigurosos criterios de evaluación en donde se destacan tres reglas o principios propuestos por Daly, basándose en el informe de Brundland los cuales son:

- La tasa de consumo de los recursos renovables no debe exceder su tasa de renovación.
- La emisión de residuos no debe superar la capacidad de absorción de los ecosistemas.
- Los recursos no renovables deben ser utilizados a una velocidad tal que permita sustituirlos con la creación de un recurso renovable equivalente, a partir de los ingresos generados.

Dando a conocer estas tres reglas las cuales son válidas para así alcanzar el objetivo de la sostenibilidad, resulta aún más complejo encontrar métodos de evaluación de su grado de cumplimiento, lo cual ha sido limitado su alcance práctico.

2.1.2.4. Sostenibilidad a nivel internacional. Rees&Wackernager (1994) Cuando se habla de sostenibilidad, nos enfrentamos a que es un concepto que le compete a todo el mundo y es así donde a nivel global se realizan varios tipos de proyectos y programas para contrarrestar que se acabe cada uno de los recursos que llegan a componerlo y por lo mismo es que se desarrollan de la siguiente manera:

1. El programa de IDS de la Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS) de la ONU, que ha involucrado un grupo grande de gobiernos.
2. El Proyecto de Indicadores de SCOPE, pionero en la proposición de marcos analíticos, desarrollo conceptual e impulsor de la agenda de institucionalización de los indicadores de sostenibilidad. Indicadores de sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible: estado del arte y perspectivas 20

3. El proyecto de Indicadores de Sostenibilidad Georreferenciados de CIAT-Banco Mundial y PNUMA.
4. Iniciativas individuales nacionales de indicadores ambientales en países líderes (Canadá, Nueva Zelandia, Suecia).
5. Los indicadores de DS de tipo índice (IBES, LPI, ISA, Huella Ecológica).
6. Los indicadores monetizados de capital humano, natural y social del Banco Mundial (Riqueza real y ahorro genuino).
7. La compilación de indicadores (estadísticas) ambientales de la División de Estadísticas de la ONU, de la OCDE, de la Agencia Ambiental Europea y de Eurostat.
8. El reporte anual del Instituto Worldwatch “Vital Signs” y las iniciativas de Reporte periódico sobre los Recursos Naturales del mundo del WorldResourcesInstitute.
9. Una profusión creciente de iniciativas de Indicadores Locales y Sectoriales de Sostenibilidad.

Fuera de nuestra región, de nuestro país el desarrollo de indicadores en cuanto al desarrollo sostenible tampoco ha dado los resultados esperados que quizás la mayoría de los que han invertido en que fuera algo grande ha surgido muy bien, con la notable excepción del reino unido que ha sido el único que ha mostrado un desarrollo notable e importante, particularmente en los dos últimos años , ya que se concentró la mayoría del trabajo en los avances de indicadores inmediatos que en conjunto apuntan a evaluar el objetivo de política la cual es mejorar la calidad de vida.

2.1.2.5. Perfil del turista, coppin (1992). Indica que el perfil del turista para realizar visitas a lugares naturales se basa en conocer lugares poco desarrollados y que estén dispuestos a valorar, participar y sensibilizar. A su vez Sansbelló (2003) plantea que el turista que esté involucrado en espacios naturales busca el contacto de manera única con el medio ambiente; además una conexión con los espacios. Simultáneamente, los monumentos naturales tienen un impacto paisajístico que se debe preservar y cuidar. Según Trujillo (2005) afirma estos cuentan con unas características especiales como lo son la belleza y la singularidad y por este debe haber una protección sobre el lugar. Adicional los espacios protegidos según Troitiño (1995) critican la poca capacidad que tiene la sociedad para conservar un espacio.

2.1.2.6. Recurso natural. Con respecto a un recurso turístico natural según García (1970) requiere actividades de conservación y es susceptible de ser visitado por turistas, estos cuentan con una riqueza importante por lo que se debe generar aprovechamiento y conservación de estos. Adicional, el paisaje natural es un elemento fundamental para el turismo, ya que la actividad humana y turística en relación con este realiza una transformación ya sea positiva o negativa sobre determinado lugar. También, es importante mencionar a Guimarães (2003) en donde afirma que en la actualidad existe una relación fuerte en la naturaleza y el ser humano y esta se va perdiendo con el consumismo de las ciudades urbanas. Por el contrario, Jacobs citado por Jiménez (2013) indica que se debe proteger el medio ambiente y preguntarse si en verdad se valoran los ecosistemas, de esta manera será más fácil tomar decisiones acerca de aspectos que se deben cambiar, conservar y mejorar.

2.1.2.7. Turismo de naturaleza y ecoturismo. La Unión Mundial para la Naturaleza – UICN citado por Jiménez (2013) establece el ecoturismo debe ser ambientalmente responsable y en lo posible disminuir el impacto negativo, disfrutando y contemplando de una mejor manera los atractivos naturales. Por otro lado, Sandoval (2006) plantea que el ecoturismo es multifacético, que hace uso del turismo para asegurar la sostenibilidad ambiental, sociocultural y el desarrollo económico de una región. Adicional, indica que se debe generar un vínculo entre el turismo de naturaleza hacia el ecoturismo, para disminuir los posibles impactos causados por los turistas.

Martínez (2007) afirma que el turismo de naturaleza en la actualidad se encuentra un riesgo debido a los impactos sociales, culturales y ecológicos. A pesar de estas problemáticas, contribuye

a la conservación del entorno y de la sociedad. El turismo de naturaleza y el ecoturismo aportan activamente en la conservación del patrimonio natural y cultural, además de la inclusión con la comunidad local para la planificación, desarrollo, aprovechamiento y bienestar para determinada área.

2.1.2.8. Turismo sostenible. Ahora bien, cabe resaltar que hay algunos puntos de vista en cuanto a la influencia que tiene el turismo con el medio ambiente. La Organización de las Naciones Unidas crea la Comisión Mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo. Brundtland (1983) define el concepto de desarrollo sostenible de la siguiente manera “es el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades”.

Según estudios del profesor López (2001) comienzan aparecer nuevos términos, nuevas explicaciones, surgen aún mucho más significados acercándose a lo que es realmente el tema turístico, basándose en lo medioambiental.

2.1.2.9. Ecoturismo / Turismo de masas. Por otra parte, Ceballos citado Chávez de la peña (2009) indica que el ecoturismo es una alternativa para el desarrollo sustentable ya que permite realizar viajes a áreas naturales sin disturbar o contaminar. Igualmente, permite estudiar, admirar y gozar el panorama junto con la flora y fauna presente y el turista tendrá la oportunidad de sumergirse en la naturaleza. Además, según Lillywhite (1991) esta actividad no es compatible con el turismo de masas, implica un control en el desarrollo del turismo y debe estar en manos del destino y no de los operadores turísticos. A su vez, Marchena (1993) plantea que el ecoturismo se desarrolla en áreas de interés cultural y debe tener una serie de lineamientos zonas protegidas se pueden obtener beneficios de dicha actividad.

2.1.2.10. Ruta turística. Dicho lo anterior, Hernández (2011) informa que una ruta turística pretende guiar actividades enfatizando que es lo que vale la pena observar en determinado espacio turístico. Para Rodríguez et al (2010) la creación de una ruta turística es importante agrupar un conjunto de itinerarios que respalden determinado espacio como destino turístico. También, el autor menciona que la creación de una ruta turística sirve para generar un desarrollo socioeconómico, cultura y geográfico cuando se ubica en contextos rurales. Aplicando lo anterior al turismo de naturaleza, es importante resaltar algunos principios para realizar un turismo responsable que atiendan las necesidades de los turistas en el departamento y la comunidad como lo define la OMT citado por Castellanos (2016)

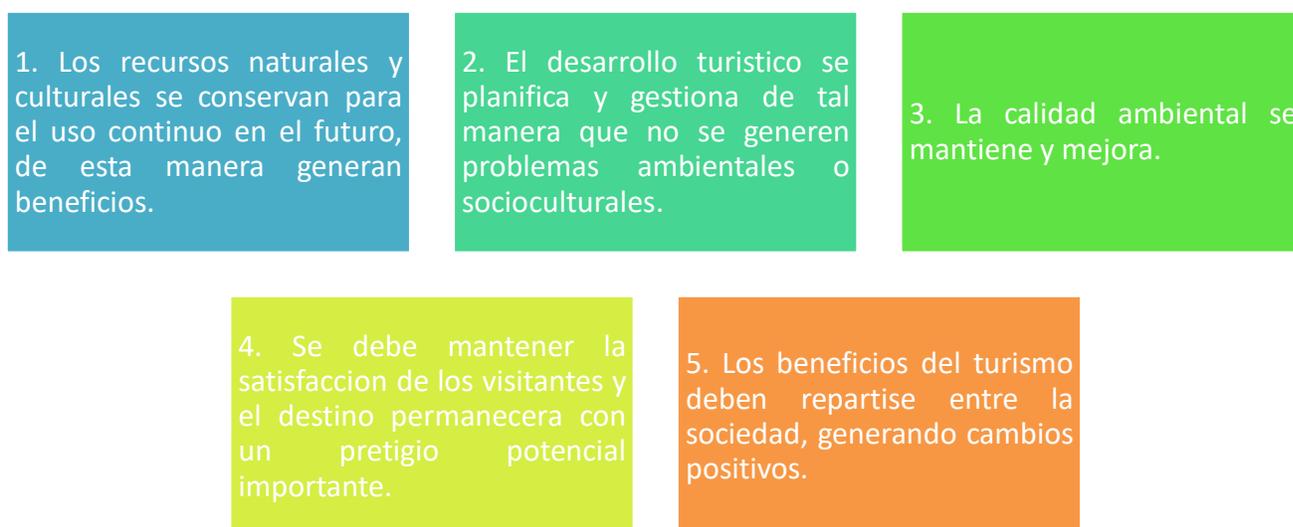


Figura 3. Principios para la realización de un turismo responsable. Castellanos (2016). Autoría propia.

2.1.2.11. Turismo responsable. Hay que mencionar además que según el Consejo Mundial de Viajes y Turismo citado por Goeldner y Ritchie (2011) considera que las implicaciones para el turismo en cuanto al agotamiento de recursos y contaminación de tierra generan inestabilidad política de destinos turísticos nuevos y potenciales y la degradación de destinos existentes. Por eso se plantea según la Declaración Conjunta de la OMT y del programa Ambiental de las Naciones Unidas – citado por Goeldner y Ritchie (2011) la correcta administración del turismo puede contribuir a la protección y el desarrollo del ambiente falso y el patrimonio cultural como la mejora de calidad de vida.

Los aspectos mencionados aplicados en el desarrollo de una ruta ecoturística según que el Congreso Mundial sobre Ecoturismo citado por Marchena (1992) permite un disfrute de la naturaleza de forma activa y pacífica. De manera que, el fomentar la participación de comunidades locales, un desarrollo sostenible y crear conciencia en turistas y operadores genera ingresos que permiten la conservación del espacio natural. De modo que en el departamento del Vichada si se aplican estos puntos anteriormente expuestos se obtendrá el crecimiento social, económico, ambiental en los municipios involucrados y el departamento en general.

2.1.2.12. Turismo comunitario. El turismo comunitario según Mora y Bohórquez (2018) permite la integración de la comunidad y para esto es necesario establecer una alianza productiva que contribuya e incluya a los locales.

Esta modalidad de turismo se debe llevar a cabo a pequeñas proporciones y puede ser una alternativa para mejorar la economía en determinado lugar. Para Gonzales et al (2013) el turismo comunitario es el camino para el desarrollo ambiental. Promueve una economía sustentable de los bienes y servicios en la biodiversidad y se establecen criterios de equidad y justicia distributiva.

Cabe resaltar, además, lo que indica Parques Nacionales Naturales citado Mora (2019) en donde afirma que esta modalidad propone ampliar el alcance que tiene el turismo, permitiéndole a la comunidad una mayor responsabilidad en la gestión de su región y el desarrollo de un producto turístico. Además, el autor plantea que el ecoturismo son las actividades que realizan los turistas en zonas rurales y urbanas y sus habitantes logran encontrar en el turismo una actividad económica alternativa, generando ingresos para su beneficio.

Mora, Yamova y Murtuzalieva (2019) afirman que las comunidades en áreas rurales tienen la oportunidad de alternar actividades turísticas con actividades agrícolas, ya que estos cambios pueden generar mejoras en la calidad de vida de los campesinos. Además, el turismo puede ser una nueva alternativa para mejorar la economía de un lugar. Ya que, en Colombia esta actividad ha tomado protagonismo, su crecimiento es continuo y el involucrar a la comunidad en el turismo puede generar nuevas oportunidades de empleo y debido a los cambios que se han generado luego del pos-conflicto muchos campesinos pueden retomar a su hogar.

Turismo

2.1.3. Desarrollo económico. Este es un concepto asociado a la generación de ingresos que permitan el bienestar económico y social de los habitantes de una región, de allí que se relacione directamente con el turismo dado que este de una parte es una actividad económica y de otra genera cambios en los entornos sociales y económicos de los lugares en donde se masifica o se crean alternativas de turismo.

Así mismo el desarrollo económico se concibe de acuerdo a posibles cambios en los agentes y las variables económicas, re-acomodamientos, que permiten alcanzar un mayor grado de productividad, por tanto de riqueza y bienestar, desde esta óptica diversos autores aportaron en diferentes momentos a la definición de desarrollo económico.

La explicación y teoría sobre Desarrollo Económico posee dos grandes referentes, inicialmente el de las de economías de libre mercado, desarrolladas por los economistas clásicos, en especial David Ricardo y Adam Smith, de otra parte las Economías planificadas basadas principalmente en las teorías de Karl Marx.

Uno de los primeros economistas que trato de encuadrar el desarrollo económico como una dinámica de la economía, fue David Ricardo, economista inglés que vivió entre 1772 y 1823, según Ricardo las economías capitalistas tienden al “agotamiento”, por tal razón se debe recurrir al co-

mercio internacional, esta teoría del Desarrollo Económico prevé tres etapas de las economías capitalistas: inicialmente un crecimiento continuo, en segundo lugar la aparición de rendimiento decrecientes y finalmente un estancamiento de la economía, dado este punto es que Ricardo propone la internacionalización del comercio, esto con el fin de traer nuevos mercados que permitan precios más bajos dada la competencia, de esta manera se dinamizaría nuevamente la economía de cada país.

En cuanto al turismo se puede realizar un símil, en la teoría de Ricardo, dado que de hecho el turismo es una actividad que tiende a trascender las fronteras de lo local, incorpora nuevas fuentes de ingreso y por tanto propicia el desarrollo económico, se trata de generar actividades en la transhumancia de personas entre localidades y países, por tanto la teoría en este caso para lo pertinente al turismo refrendaría la posición de David Ricardo.

La teoría de Ricardo se enmarca dentro de los principios del clasicismo económico, para Ricardo los estados deben intervenir lo menos posible en la regulación del mercado, desarrollo una variación de la teoría de la “mano invisible”, según la cual los mercados se regulan así mismos vía oferta y demanda de los bienes y/o servicios. En el capítulo IV de su libro Principios de Economía Política y Tributación (1817) describe como el mercado se regula así mismo, Belloch (2016), realiza un resumen de dicho capítulo en el cual expresa la teoría de Ricardo:

Como el capitalista busca desplazar su capital a las actividades más rentables, esto impide que el precio de mercado se mantenga durante un periodo de tiempo apreciable por encima o por debajo de su precio natural. De esta manera la competencia es la que ajusta el valor de cambio de los bienes. Después de pagar todos los gastos para la producción el sobrante es el valor del capital invertido. (p.3).

Adam Smith, trató el tema del desarrollo económico a través de su obra, *La Riqueza de las Naciones*, en la cual explica cómo el cambio en las condiciones económicas de los capitalistas terminan por cambiar las condiciones económicas de los trabajadores, favoreciéndoles su desarrollo, así no fuese este el propósito ulterior del capitalista, de esta manera se llega al desarrollo económico generalizado para toda una región o país.

Desde el punto de vista de las economías planificadas el Desarrollo Económico se logra mediante la centralización, se parte de la teoría de Karl Marx (1818-1883), Marx suponía que el capitalismo, por tanto las economías de libre mercado, eran una transición hacia las economías planificadas, Pino (2011) describe cómo el capitalismo es un paso transitorio hacia el socialismo, dadas las contradicciones entre las relaciones sociales de producción que trae consigo el capitalismo, las cuales únicamente podrían ser reguladas por el estado mediante la toma de los medios de producción, de esta forma el desarrollo económico pasa a ser una política de estado, así mismo los sectores de la economía que deberán ser desarrollados según análisis de desarrollo y conveniencia para la sociedad, todo de acuerdo a las decisiones y criterios del estado administrador, por tanto de la riqueza, quien en última instancia termina por irradiar esta en los habitantes de su región, país o estado.

Bien sea en una economía de libre mercado o en una planificada, el turismo es una herramienta de desarrollo económico, dado que genera recursos los cuales agregados a los demás de la producción o el Producto Interno Bruto de una región o país terminan por condicionar las variables económicas.

2.1.4. Desarrollo social. El desarrollo social se encuentra ligado al desarrollo económico, sin embargo no se deben confundir dado que el segundo no implica el primero, la premisa básica del desarrollo social es la capacidad de irradiar el desarrollo económico en mejores condiciones de vida para todos los grupos sociales de una región.

Según el Banco Mundial (2019): el desarrollo social se focaliza en las personas:

El desarrollo social se centra en la necesidad de "poner en primer lugar a las personas" en los procesos de desarrollo. La pobreza no solo se refiere a los bajos ingresos; se trata también de la vulnerabilidad, la exclusión, las instituciones poco transparentes, la falta de poder y la exposición a la violencia. El desarrollo social promueve la inclusión social de los pobres y vulnerables empoderando a las personas, creando sociedades cohesivas y resilientes, y mejorando la accesibilidad y la rendición de cuentas de las instituciones a los ciudadanos.

Adicionalmente recalca la importancia del desarrollo económico al reconocer que el crecimiento económico de una región mejora las condiciones sociales de sus habitantes, siempre y cuando exista un esfuerzo de las autoridades y los estamentos con el propósito de irradiar este crecimiento a las comunidades:

Los esfuerzos en materia de desarrollo social, al involucrar a los Gobiernos, las comunidades, la sociedad civil, el sector privado y los grupos marginados (incluidos los pueblos indígenas y las personas con discapacidad), transforman la compleja relación entre las sociedades y los Estados en acciones concretas. Los datos empíricos y la experiencia operacional muestran que el desarrollo social promueve el crecimiento económico y conduce a mejores intervenciones y a una mayor calidad de vida.

La documentación respecto de la relación entre el turismo y el desarrollo social es bastante escasa, a pesar de que el nexo es evidente, dada la conexión entre desarrollo económico y desarrollo social, Madrid y Casar (2018), abordaron el tema en su documento, de carácter académico, "Turismo y desarrollo social: Nuevas razones de estado para una política de turística", el documento es una propuesta de desarrollo social a partir de una propuesta de política pública de turismo, en este caso para México, se parte de las tendencias de turismo a nivel mundial y la tradición turística

de México, la propuesta apalanca un desarrollo en el bienestar social de las comunidades a partir del desarrollo del sector turístico.

2.2 Marco conceptual

El proyecto de investigación sobre la creación de la propuesta ecoturística en el Municipio de Puerto Carreño resalta algunos conceptos como: Turismo de naturaleza, Sostenibilidad, Propuesta Ecoturística y Atractivos Turísticos.

2.2.1. Turismo de naturaleza.

Martínez (2017). El turismo de naturaleza está relacionado con el desarrollo sostenible, y está relacionado con los hábitats naturales y su diversidad. El desarrollar esta tipología de turismo se involucra de manera protagónica los parques naturales, las reservas protegidas, el ecoturismo, el medio rural, el agroturismo y de alguna manera se involucra también la población a la que pertenece un área determinada. Por otro lado, Blanco (2006) señala que el turismo de naturaleza es aquel que tiene como principal motivación la realización de actividades recreativas, de esparcimiento, interpretación y/o conocimiento de la naturaleza, dentro de este se encuentra el ecoturismo y el turismo rural ambas modalidades se involucran con la comunidad.

2.2.2. Ecoturismo.

El ecoturismo para Vanegas (2006) es una actividad que combina la preocupación por el medio ambiente junto a la pasión por viajar, ya que algunos expertos sugieren como objetivos del ecoturismo, la sostenibilidad, la conservación y la participación de la comunidad local. Sin embargo, el Instituto Brasileño del Turismo – EMBRATUR citado por Meinking, Shiaveti y DalPozzo (2005) señalan que se considera un segmento de la actividad turística que utiliza de forma adecuada el patrimonio natural e incentiva la conservación y busca que los turistas tengan conciencia ambientalista a través de la interpretación del ambiente.

En Colombia la Ley 300 de 1996 define el ecoturismo como aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. Para Ceballos citado por Marchena (1993) es

una modalidad turística en donde la principal motivación para viajar es conocer áreas naturales, poco modificadas y libres de contaminación.

2.2.3 Medio ambiente.

Según Del Saz (2008) define el medio ambiente como el principal sustento de la vida en la tierra, provee elementos esenciales para la existencia como lo es el agua, el aire, la energía y materias primas para la producción de bienes y servicios. Así mismo, Chávez de la Peña (2005) expone que el medio ambiente es el hábitat total del ser humano, es el origen del hombre y este actúa como el eje central, además que promueve el desarrollo de lo que el realiza al tratar de mejorar la suerte en el entorno en que vive.

2.2.4. Recurso turístico.

Un atractivo turístico se complementa con el recurso turístico como lo indica a Zimmermann (1997) que los define como los elementos naturales, objetos culturales o hechos sociales, que mediante una adecuada y racionada actividad humana pueden ser utilizados como causa suficiente para motivar el desplazamiento turístico. Por el contrario, Altés (1995) ofrece una definición solamente para recurso turístico en donde indica que son aquellos atractivos que, en el contexto de un destino, pueden generar un interés entre el público, determinar la elección y motivar el desplazamiento o la vista. Para Wallingre y Toyos (2010) considera que se trata de un objeto o acontecimiento capaz de motivar a un turista a abandonar su domicilio habitual para trasladarse a conocerlo.

2.2.5. Sostenibilidad.

En el medio ambiente, el desarrollo sustentable y la sostenibilidad son términos que están aliados entre sí, dado que según Gallopin (2003) señala la sostenibilidad de los sistemas ecológicos reviste la importancia de esta en el componente humano. Adicional se complementa con la definición de desarrollo sustentable que indica que el “desarrollo” apunta a la idea de cambio, de cambio gradual y direccional. Lo que se sostiene es el proceso de mejoramiento de la condición humana (o mejor, del sistema socio-ecológico en el que participan los seres humanos).

2.2.6. Patrimonio natural.

El patrimonio natural para De la Cruz (2004) en ocasiones se refiere a la protección y conservación de determinados espacios o elementos como bienes intocables, pero en realidad se debe incluir a la naturaleza como un paisaje cultural. A partir de esta, como menciona Galván (2003) se deben generar valores ecológicos que permitan al hombre conectarse con la naturaleza y establecer huellas para proyectar intereses, ideas, y usos de una comunidad específica, generando beneficios y no afectaciones.

2.3 Marco geográfico

Puerto Carreño, Vichada es el eje y centro de la gran cuenca del Majestuoso río Orinoco y ofrece una región aislada al mundo desde hace muchos años.

La ciudad se encuentra localizada en el extremo nororiental del Departamento, Vichada es departamento más oriental del país con inmensas llanuras un gran potencial fluvial. El área Municipal es de 12.409 Km²

El Municipio de Puerto Carreño se encuentra localizado en el extremo nororiental del Departamento del Vichada. Geográficamente se sitúa a los 6°11'16" de latitud norte y 67°28'57" de longitud oeste, a una altitud de 51 m.s.n.m. hace parte de la región de la Orinoquia Colombiana, además de ser parte de la franja fronteriza con la hermana República Bolivariana de Venezuela en 227 kilómetros, convirtiéndose así en paso fronterizo obligatorio.

Cuenta con una gran variedad de opciones de turismo únicas como región y todo esto entre otras partes por su: Ubicación Geográfica, su clima tropical, su recurso hídrico con la majestuosidad del río Orinoco y sus afluentes, la diversidad biológica tanto de insectos, animales, aves, plantas y ecosistemas, la dinámica de su geografía precámbrica y una mezcla de Culturas Regionales Únicas de Frontera y principalmente por su nivel Cultural y de Desarrollo detenido en el tiempo desde hace mucho tiempo mostrando una nueva forma de vivir.



Figura 4. Mapa del departamento del Vichada. Encarta (2009).

En el mismo contexto, Puerto Carreño está localizado en la confluencia de los ríos Meta y Orinoco, sobre el margen izquierdo de este último y del cual dista de la capital de la República 860 km. Limita al Norte y al Oriente con el Estado Amazonas y el Estado Apure de la República Bolivariana de Venezuela, al Sur con el Río Tomo y con la Inspección de Santa Rita – Municipio de Cumaribo y al Occidente con el Municipio de La Primavera.

Departamento	Vichada
Municipios	Puerto Carreño, Cumaribo, La Primavera y Santa Rosalía.
Atractivos en específico	Cerro de la Bandera Cerro del Bitá El Puerto Playa del Río Orinoco Observación de Toninas Puente de Pasoganado Isla Santa Elena Refugio Natural Ventanas Balneario el Tiestero Parque Nacional Natural Tuparro

Figura 5. Atractivos turísticos. Elaboración propia (2019).

2.4 Marco legal

El marco legal para el ejercicio del proyecto de investigación se presenta mediante:

2.4.1. Ley 300 de 1996.

Por la cual en el artículo 26 (1996) consideran que el conservar la naturaleza depende de una actividad controlada de la misma y generar el mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respetando el patrimonio natural y cultural. Educando y sensibilizando a la comunidad involucrada acerca de la importancia de cuidar la naturaleza. De esta manera responsable actividades de turismo de naturaleza, ecoturismo, entre otras.

2.4.2. Ley 1551 de 2012.

Fomentar y promover el turismo a nivel nacional generando la prestación de servicios y preservando el medio ambiente, administrando los recursos de manera responsable generando un desarrollo de la región tanto económico como social. Protegiendo y defendiendo los recursos naturales, realizando actividades de promoción, fortalecimiento y apoyo social con un correcto manejo conforme a la Ley y Constitución.

2.4.3. Política nacional del ecoturismo.

Reúne aportes de entes ambientales (Unidad de Parques del Ministerio de Ambiente) y algunos expertos nacionales e internacionales. Según Fernández (2011) el presidente de la República permitió la ubicación del diseño de esta política en primer lugar de la agenda de Gobierno, de esta manera le brindó la oportunidad al ecoturismo para contribuir, desde la riqueza biótica y paisajística, generando divisas y realizando la inserción de Colombia en el mundo. Además, se debe evitar lo que afirma Fernández (2015) que es el impacto del turismo de masas en los recursos naturales, afectando el medio ambiente, para obtener la mínima alteración del estado de estos recursos.

Adicional en esta misma política menciona la importancia de la comunidad, los operadores turísticos y el turista en el ecoturismo que busca que los operadores, promotores, empresarios, la comunidad local, y el ecoturista apliquen los principios de esta política. Obteniendo información, capacitación y sensibilización de los actores regionales y locales generando beneficios económicos y sociales. Se debe generar una actividad de los monumentos naturales, Se deben gestionar proyectos que no generen y causen problemas serios ambientales o socioculturales.

2.4.4. Política de turismo de naturaleza.

Según el MinTic (2012) esta política se enfoca en generar una buena gestión para el aprovechamiento y protección de los recursos naturales del país. Este documento, se centra en los aspectos integradores del turismo y el medio ambiente, bajo los principios de garantía de la sostenibilidad local, al igual que sugiere medidas a las alcaldías y empresas turísticas para alcanzar los objetivos. Establece aspectos importantes de la participación de todos los sectores en el turismo, asigna tareas a las autoridades (nacionales, regionales y locales) para que auspicien y participen en las labores de planificación y evaluación de los impactos ambientales.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Elaborar una propuesta de desarrollo para implementar un paquete ecoturístico en el Municipio de Puerto Carreño.

3.2. Objetivos específicos

- Caracterizar los atractivos naturales y culturales que conforman la propuesta ecoturística en el Municipio de Puerto Carreño
- Identificar la oferta y demanda actual de programas, paquetes y posibilidades de turismo ecológico en puerto Carreño
- Identificar y trazar una ruta ecológica que sirva como base y justificación del paquete turístico ecológico.

4. Metodología

4.1. Enfoque y método

4.1.1. Enfoque cualitativo.

Según Hernández, Fernández y Baptista (1998) el enfoque cualitativo pretende recolectar, analizar y vincular datos cualitativos y cuantitativos que permitan responder a determinado problema de investigación. Se aplicara este enfoque dado que se pretende obtener información variada y precisa que facilite el desarrollo de la actividad académica y así poder observar y describir el comportamiento de las personas, sus motivaciones y aspectos importantes de la región.

Taylor y Bogdan (1986) desarrollan conceptos aplicables hacia la investigación (descubrimiento, Codificación y Relativización), en la fase de revitalización de los datos: partiendo de la recolección de datos y planean que las personas, los contextos o los grupos no se deben reducir sino considerarse como un todo. Así mismo, como menciona Mertens (2005) se debe vincular al investigador y los participantes. Por ejemplo, en las visitas en los municipios se desarrollara un estudio de observación y se establecerá contacto con los turistas, de esta manera se podrá establecer las motivaciones y características importantes para determinar si logra realizar una actividad turística responsable. Así mismo, esta actividad académica puede ser fuente de oportunidades, retos y cambios positivos para la región.

El turismo comunitario según el Fondo Mundial para la Naturaleza citado por Jiménez (2013) Permite que la comunidad local tenga un control sustancial sobre las actividades turísticas. El involucrar a la comunidad en esta actividad permite controlar la gestión, el desarrollo y la ejecución de actividades ecoturísticas. También, según Gutiérrez citado por Jiménez (2013) la conservación de los recursos naturales promueve en los turistas y residentes el respeto por el patrimonio natural generando ventajas en la preservación y sostenibilidad de los recursos turísticos.

El aplicar este enfoque depende de las actividades que se realizan en el municipio en donde se harán planteamientos y ejecuciones que puede llevar al perfeccionamiento de la investigación. Además se aplica un diseño fenomenológico que como lo menciona Creswell (1998) Álvarez Ga-

you (2003) y Mertens (2005) pretende describir y entender los fenómenos cualitativos y cuantitativos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente, mediante las encuestas, grupos de enfoque, recolección de documentos y materiales e historias de vida se dirigen a encontrar temas sobre experiencias cotidianas y excepcionales. Por tanto es importante resaltar las características que debe tener un investigador, como lo son:

- Confiar en la intuición y en la imaginación para lograr aprehender la experiencia de los participantes.
- Contextualizar las experiencias en términos de su temporalidad (tiempo en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas físicas que la vieron) y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias).
- Debe ser empático, analítico, observador, interesado y tener sensibilidad de relacionarse con el entorno.

4.1.2. Método descriptivo.

En el método descriptivo se empieza con actividades en trabajo de campo que permita establecer la realidad de los atractivos de esa manera conocer la situación con los operadores turísticos, la comunidad, los turistas y el estado actual de cada recurso natural. De esta manera, implementar estrategias para el mejoramiento y protección del mismo mediante la propuesta de investigación para implementar la propuesta de desarrollo ecoturística. Como lo menciona Sabino (1986) la investigación descriptiva pretende trabajar sobre realidades de hechos, su característica es realizar una interpretación de manera correcta.

Además, es importante resaltar lo que menciona Hernández, Fernández y Baptista (1998) en donde indican que el método descriptivo permite resaltar situaciones y eventos, es decir como es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Por otro lado, Van Dalen & Meyer (2006) indican que la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actividades predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Además es importante resaltar las etapas que mencionan los autores:

1. Examinar las características del problema escogido
2. Definir y formular hipótesis
3. Enunciar supuestos en los que se basan las hipótesis y procesos adaptados
4. Elegir los temas y fuentes apropiadas
5. Seleccionar técnicas para la recolección de datos
6. Clasificar datos, categorías que se adecuen con el objeto de estudio y permita conocer las semejanzas, diferencias y relaciones importantes
7. Verificar la validez de las técnicas empleadas para la recolección de datos
8. Realizar observaciones objetivas y exactas
9. Describir, analizar e interpretar los datos obtenidos, en términos claros y precisos.

También se han establecido las siguientes fases para el cumplimiento de los objetivos:

Tabla 1.

Fases para el cumplimiento de los objetivos.

<p>1. Fase I – Recopilación de Antecedentes Bibliográficos: Se realizó una recopilación de la información en fuentes secundarias (legislación turística, artículos, libros relacionados con el objeto de estudio) para definir las características de recursos y atractivos naturales</p>	<p>2. Fase II – Recopilación de Información en el trabajo de campo: Se recopiló información primaria, mediante la identificación de los recursos naturales, planta turística, apoyo por parte de entidades gubernamentales y demás. Esto se realizó con el fin de obtener información valiosa de los atractivos turísticos y de esta manera aplicarla en la propuesta. Cabe resaltar que el modelo elegido para realizar el inventario de los recursos fue el planteado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2010)</p>
--	--

<p>3. Fase III – Diseño del modelo que materialice la propuesta ecoturística: Se realizó el diseño del itinerario mediante algunos aspectos como lo son: Duración, paradas, tiempo en cada atractivo y demás aspectos importantes para la creación de la ruta turística</p>	<p>4. Fase IV – Resultados: Análisis de resultados de los aspectos positivos que logra el proyecto de investigación</p>
--	--

Nota. Elaboración propia (2019).

4.1.2.1. Recolección de datos. Se plante obtener datos y realizar un estudio de observación donde se evidencie que aspectos se deben mejorar en el atractivo turístico. Adicional, establecer contacto con la comunidad local, operadores turísticos, turistas y entidades gubernamentales realizando encuestas que permitan realizar una evaluación de sus atractivos, es fundamental dar a conocer el proyecto a entidades gubernamentales, residentes y turistas ya que, puede ser un gran paso para que estos se apropien del atractivo turístico y poder generar mayor turismo en el departamento.

4.1.3 Población.

Según Tamayo (2012) señala que la población en la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrado un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica. En la investigación la población serán los municipios involucrados, en los que se encuentra cada uno de los atractivos naturales.

4.1.4. Muestra.

Según Tamayo (2012) afirma que la muestra es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico. La muestra serán: Los turistas, comunidades locales y operadores turísticos.

4.2. Técnicas e instrumentos a aplicar según objetos específicos

Las técnicas de investigación para Rojas (2011) es un procedimiento típico, válido por la práctica, orientado generalmente a obtener y transformar información útil para la solución de problemáticas en diferentes ámbitos (científicos, económicos, sociales, etc.) Adicional, en opinión de Rodríguez (2011) son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas y encuestas. Para Arias (2012) los instrumentos de investigación son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información.

4.2.1. Objetivo específico N°1.

Tabla 2.

Objetivo N°1.

Objetivo específico	Técnica	Instrumento	Eje de trabajo
Caracterizar los atractivos naturales y culturales que conforman	Entrevista		Población Local -Turistas

man la propuesta ecoturística en el Municipio de Puerto Carreño		Cuestionario estructurado	
---	--	---------------------------	--

Nota: Elaboración propia (2019).

4.2.1.1. Técnica. Entrevista: Permite la recolección de información primaria mediante el contacto directo con el eje de trabajo (Turistas y comunidad). Mide comportamientos y actitudes que se tienen a favor y en contra del monumento natural y cultural y de qué manera se puede generar una apropiación y reconocimiento del mismo.

4.2.1.2. Instrumento. Cuestionario estructurado: Se realizarán preguntas específicas abiertas y concretas que se rigen bajo un mismo orden y estructura.

4.2.2. Objeto específico N°2.

Tabla 3.

Objetivo N°2.

Objetivo específico	Técnica	Instrumento	Eje de trabajo
Fortalecer la competitividad regional y posicionar a Puerto Carreño como un destino turístico atractivo.	Entrevista - Observación	Cuestionario estructurado	Expertos- Profesionales

Nota. Elaboración propia (2019).

4.2.2.1. Técnica. Entrevista y Observación: Se recolectará información de profesionales, agencias de viajes y entes gubernamentales; así mismo se establecerá contacto físico y directo con el recurso natural y cultural en donde se establecerán atributos que pueden ser positivos para el proyecto de investigación.

4.2.2.2. Instrumento. Cuestionario estructurado: Se plantea realizar un formato de preguntas que permita recopilar información acerca de los atractivos naturales y culturales y de esta manera establecer sus potencialidades para generar la propuesta ecoturística.

4.2.3. Objetivo específico N°3.

Tabla 4.

Objetivo N°3.

Objetivo específico	Técnica
Diseñar un paquete ecoturístico del Municipio de Puerto Carreño a partir de los recursos naturales y culturales, ubicados en el departamento y su representación regional.	Diseño de propuesta ecoturística

Nota. Elaboración propia (2019).

5. Capítulo I Descripción del paisaje natural y cultural del municipio de Puerto Carreño con el propósito de realizar un inventario de los atractivos turísticos

El presente capítulo busca resaltar las características más relevantes del paisaje natural y cultural, teniendo en cuenta el estado actual de los mismos. Se establecerán aspectos como ubicación, accesibilidad, seguridad, sostenibilidad, oferta complementaria, anécdotas y características propias de cada lugar, para posteriormente proceder a realizar el inventario de los atractivos, plasmando de forma detallada los elementos que hacen parte de los destinos allí involucrados.

5.1. Caracterización

Bonilla, Hurtado y Jaramillo (2009) aseguran que la caracterización es una tipología de la descripción cualitativa que recurre a datos de carácter cuantitativo con el fin de profundizar el conocimiento y buscar la profundización sobre algo en específico. Para cualificar ese algo, previamente se deben identificar y organizar los datos; y a partir de ellos, describir de una manera estructurada, para posteriormente establecer su significado (sistematizar de forma crítica). Bonilla et al. (2009).

Por otra parte, Strauss y Corbin (2002). expresan que la caracterización es una descripción netamente conceptual, que se hace desde la perspectiva de cada persona que la lleva a cabo. Esta actividad de caracterizar parte de un trabajo de indagación documental del pasado y del presente de un suceso, exento de cualquier tipo de interpretación, puesto que su finalidad es sustancialmente descriptiva. (Strauss y Corbin, 2002).

5.1.1. identificación y caracterización del paisaje.

En cuanto a la identificación y caracterización del paisaje Nogué (2008) indica. “Este es el primer paso del proceso de elaboración, donde se identifican las unidades de paisaje y se describe su carácter; la descripción del carácter de unidades implica” (p.90). Lo siguiente:

- Estudiar la secuencia evolutiva del paisaje
- Inventariar de forma exhaustiva los valores paisajísticos de cada unidad de paisaje
- Describir la dinámica general del paisaje y los factores naturales y socioeconómicos que han intervenido e intervienen en su evolución y transformación.

5.2. Clasificación de atractivos y recursos turísticos

5.2.1. Atractivos turísticos.

Esta consiste en identificar la categoría, tipo y subtipo al cual pertenece el atractivo a inventariar. Los atractivos se dividen en dos categorías: sitios naturales y expresiones culturales. Ambas categorías se agrupan en tipos y subtipos. La categoría “Sitios Naturales” se subdivide en los siguientes tipos: (Montañas, Planicies, Desiertos, Ambientes Lacustres, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos Espeleológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares, Sistema de Áreas protegidas).

Por otra parte, la categoría “Expresiones Culturales”, se subdivide en los siguientes tipos de atractivos: (Históricos, Etnográficos, Realizaciones Técnicas y Científicas, Realizaciones Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados).

5.2.2. Recursos turísticos.

Ahora bien en cuanto a los recursos turísticos la organización mundial del turismo OMT (1990) emplea una definición sobre los recursos turísticos, “indicando que son todos aquellos bienes y servicios que por medio de la actividad del hombre y los medios con los que cuenta, se puede hacer llevar a cabo la actividad turística, satisfaciendo necesidades puntualmente de la demanda.” (p1). En este sentido, todos los recursos naturales en un determinado espacio, hacen parte del patrimonio turístico en tanto muestren potencial para satisfacer necesidades turísticas, pero para que éste se convierta en recurso turístico debe existir la intervención y mano de obra humana, haciendo así posible su utilización.

De este modo, para la identificación y selección de los recursos naturales y socioculturales de un determinado lugar, así como para valorar su potencial turístico y las posibilidades y oportunidades en cuanto al uso y aprovechamiento del mismo, se deben emplear distintos mecanismos de clasificación y posteriormente la evaluación, algunos de los criterios metodológicos, serían distinguir las técnicas de diagnóstico y evaluación para identificar los recursos con potencial turístico. Posteriormente seleccionar los que puedan desarrollar a largo plazo y de esta manera poder evaluar las debilidades y las fortalezas de estos recursos naturales, minimizando el impacto ambiental que

las personas y las actividades realizadas provocarían en el entorno turístico, especialmente en aquellos lugares que cuenten con características ambientales frágiles.

Tabla 5.

Criterios de categorización de recursos turístico.

Criterio de categorización	Autor	Elementos
Según la naturaleza de los recursos	Pierre Defert (1972)	a) Hidromo: Recursos relacionados con el agua b) Litomo: Todo elemento construido por el hombre c) Antropómo: Relacionados con la estructura socio-económica del hombre d) Phitomo: Elemento terrestre natural o modificado o no por el hombre
Criterio mixto	Bukart y Medlik (1986)	a) Básicos: La calidad del recurso es deficiente para motivar el desplazamiento b) Destinados a un uso específico: La accesibilidad es el factor de mayor valía

	Gunn (1988)	<p>c) Atracciones turísticas: Aquellas que satisfacen la demanda de un turismo itinerante</p> <p>d) Atracciones de destino: Los que generan estancias turísticas</p>
Según la naturaleza de los recursos	Gutiérrez (1986)	<p>a) Regiones especiales: Parques, santuarios, áreas naturales protegidas, reservas, etc.</p> <p>b) Recursos biológicos: Fito geográficos y Zoográficos</p> <p>c) Recursos físicos: Geomorfológicos e Hidrológicos</p>

Según su potencial turístico	Clawson y Knetsch (1966)	a) Recursos orientados hacia el usuario: situados cerca del usuario b) Recursos de tipo intermedio. Espacios de segunda residencia c) Esparcimiento basado en el recurso. Áreas valiosas y frágiles alejadas de la demanda
Según su calidad de patrimonio turístico	Romero (1986)	a) Recurso turístico nacional: Todo elemento biofísico o la mezcla de ambos, cuyas características lo hagan susceptible de ser visitado b) Recurso turístico cultural: Todo elemento creado por el hombre que brinde atractivos

Nota. Arévalo (2008) Bote (1990) Gutiérrez et al (1986) Leno (1991) Pitarch (2009) Romero (1986). Elaboración propia.

5.2.3. Planificación y gestión de las visitas al patrimonio natural y cultural y a los atractivos turísticos.

El patrimonio natural, cultural y el turismo entrelazan temas importantes en debates de índole académicos y de gestión. Este texto relaciona la mediación que debe haber entre el patrimonio, visitantes, mediante sistemas de control de visitas, la capacidad de carga, estrategias de planificación y medidas de interpretación del patrimonio.

La patrimonialización, transforma los elementos de la cultura y de la naturaleza para que estos ganen significados especiales, buscando permanecer para las futuras generaciones, de tal forma no podrá verse amenazada por fuerzas político-económicas ni tampoco por el mercado. La principal idea, se enfoca en representar los símbolos valorativos de mayor relevancia por la sociedad, primordialmente los elementos de aspectos culturales y de naturaleza, que poseen determinadas y específicas características, que los vuelve dignos de ser transmitidos posteriormente.

Poulot, 2010, p.60). Las principales características de este proceso de definir que es patrimonio son las siguientes:

- El carácter especial: Santos, Fernández y Muñoz (2016) Se refieren a los múltiples significados e interpretaciones de ciertos fenómenos, expresiones, cosas y sitios. Por ejemplo, plasman esos múltiples conceptos como especiales en el sentido de diferente de otros. Santos (2016) et al.
- La noción de Rareza: Viñals y Quintana (2011) Definen “A toda obra bien sea material e inmaterial, como algo único, es decir que cuenta con esas características que lo hace especial y no existe algo igual ya que es totalmente distinto en su concepto de rareza” (p 37). .
- La originalidad: Heinich (2009) afirma “Aproximándose al concepto de la rareza, se refiere a criterios establecidos donde se comparan características propias del objeto/patrimonio, que los elementos hacen un elemento sobresaliente” (p 30).

La patrimonialización se transforma en “industria patrimonial”, ligada a una política cultural que conlleva al consumo de este nuevo lucro cultural. No hay que olvidar que este proceso se basa en la edificación social y con un fin colectivo. En consecuencia, esta interpretación del patrimonio y sus elementos figuran como parte del esquema estructural relacionado con la actividad turística, donde se constituye el recurso natural y cultural para crear el producto. Por otra parte, están los

recursos histórico- culturales que hacen énfasis a (monumentos, sitios arqueológicos, museos, bibliotecas, festividades, eventos gastronómicos, artesanías, folclore, arte escénico, danzas, etc.) y, a su vez, los eventos programados como: (congresos, convenciones, ferias y exposiciones, eventos deportivos, culturales, sociales y científicos) (Rautenberg, 2008, p.37).

Ahora bien, las observaciones experienciales desde el punto de vista del turista, se Elaboran en forma de mercadotecnia para después ponerlos en venta, entonces los elementos culturales y naturales, pasan a convertirse en elementos que se utilizan para productos del turismo-culturales. Esto se refiere, al esfuerzo para que sea conocido con el fin de recibir (al público), y de cierta forma concientizar a este mismo, inculcando cada esfuerzo para la preservación del entorno, educando y sirviendo como ejemplo.

Para ello, figura la industria cultural y las políticas para la preservación, y la continua formación para la elaboración de procesos y así potencializar sus metas y objetivos, el concepto de la visita, involucra la relación directa entre patrimonio y visitantes, centrándose en el contacto físico y real (Figueiredo, 2008). De acuerdo con esto, se sitúa otro desarrollo en las visitas, donde el visitante se encuentre en el sitio cultural, ahora “lugar turístico”, llevando a cabo La exploración y las sensaciones experienciales.

Por otra parte, MacCannell (2003) indica que las experiencias turísticas, promueven la fabricación mental de imágenes, formas, figuras y que esto hace parte de la travesía. Ahora, Centrándonos en el tema de gestión de flujo de las visitas, éstas forman parte del como esta información deberá ser expresada al público, y de este modo el patrimonio pueda sorprender, provocando experiencias que generen impacto positivo para su no destrucción, para cada posible visita, existen distintos espacios donde se pueden realizar actividades como:

- Senderismo: Donde se busca acercar a las personas al medio natural y generando conocimiento sobre la zona a través del patrimonio y sus elementos, usando el sistema que tradicionalmente se emplea como cañadas reales, caminos vecinales, y senderos, constituyendo la interacción entre deporte, cultura y el medio ambiente.
- Miradores: finalizando el circuito es que, por lo general, se llegan a este lugar de parada, con el objetivo de observar y admirar el paisaje y sus atractivos, se planifican muy detalladamente,

puesto que enseñan el lugar en términos cualitativos y cuantitativos, representando el mejor ángulo del atractivo, para que este sea visto.

- También, se encuentran los sitios de “estar-parada”: que sirven esencialmente para descansar entre dos puntos, de un circuito bien sea largo nivel intermedio y o alto impacto contemplando actividades de interpretación, involucrando sentidos como el olfato y la audición y percepción.
- Por último, están los centros de interpretación: siendo estos un conjunto de estructuras y actividades con la finalidad de mediar la directa relación entre el público y el patrimonio, encaminado únicamente a la interpretación.
- Por uso intensivo: Se refiere a las zonas o áreas donde mayormente se concentran los atractivos y que recibirán la mayor demanda de visitas, desarrollando actividades turísticas que serán ofrecidas a una mayor cantidad de público.
- Por uso extensivo: Alude aquellas zonas donde hay un uso, menos intenso de los recursos y de esta manera generando un bajo impacto en áreas de naturaleza.
- Zonas intangibles: Se elige de acuerdo a las necesidades de las características geográficas y ecológicas del área.
- Zonas de uso especial: Tratadas como áreas con un tratamiento totalmente distinto de las demás, es decir bien sea por características de gestión administrativa, o por su capacidad de visitas, limitando a su uso, al público en general.
- Zona histórico-cultural y arqueológica: Hace referencia al patrimonio con ciertas características que pueden ser tratadas como zonas de uso bien sea intensivo o extensivo.

5.2.4. Inventario turístico.

Según el MINTUR (2004), el inventario de atractivos es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente aquellos factores físicos, biológicos y culturales que conforman el conjunto de atractivos, potencialmente puestos en el mercado, y a su vez contribuyen a conformar la oferta turística de un país en específico. De esta manera, los atractivos turísticos son el conjunto de lugares, bienes costumbres y acontecimientos que por sus características propias o de ubicación, atraen el interés del visitante.

Tabla 6.

Clasificación de un inventario turístico.

Tipo de patrimonio	Grupo	Componente	Elemento
Sitio natural	1.1.Montañas	1.1.1. Nudo 1.1.2. Macizo 1.1.3. Cordillera 1.1.4. Sierra 1.1.5. Serranía 1.1.6. Monte 1.1.7. Loma o colina 1.1.8. Nevado 1.1.9. Volcán 1.1.10. Depresión 1.1.11. Desfiladero	

		1.1.12. Páramo 1.1.13. Cerro 1.1.14. Alto 1.1.15. Otra	
	1.2. Altiplanicies	1.2.1. Meseta 1.2.2. Valle 1.2.3. Cañón 1.2.4. Cuenca 1.2.5. Otro	
	1.3. Llanuras	1.3.1. Sabana o llano 1.3.2. Pradera 1.3.3. Desierto 1.3.4. Otro	
	1.4. Aguas lenticas	1.4.1. Ciénagas 1.4.2. Lagos 1.4.3. Lagunas 1.4.4. Humedales 1.4.5. Otro	
	1.5. Aguas loticas	1.5.1. Cascada, catarata o salto 1.5.2. Estero	

		<p>1.5.3. Fuente o manantial</p> <p>1.5.4. Quebrada</p> <p>1.5.5. Río</p> <p>1.5.6. Arroyo o riachuelo</p> <p>1.5.7. Rápido</p> <p>1.5.8. Caudal</p> <p>1.5.9. Torrente</p> <p>1.5.10. Ribera</p> <p>1.5.11. Otro</p>	
	<p>1.6. Costas litorales</p>	<p>1.6.1. Acantilado</p> <p>1.6.2. Bahía</p> <p>1.6.3. Ensenada</p> <p>1.6.4. Golfo</p> <p>44</p> <p>1.6.5. Playa</p> <p>1.6.6. Punta</p> <p>1.6.7. Rada</p> <p>1.6.8. Fondeadero</p> <p>1.6.9. Península</p> <p>1.6.10. Cabo</p> <p>1.6.11. Promontorio</p> <p>1.6.12. Istmo</p>	

		1.6.13. Otro	
	1.7. Tierras insulares	1.7.1. Islas continentales 1.7.2. Islas oceánicas 1.7.3. Islas en espacios fluviales y lacustres 1.7.4. Archipiélago 1.7.5. Islote 1.7.6. Cayo 1.7.7. Arrecife 1.7.8. Barra 1.7.9. Otras	
	1.8. Lugares de caza y pesca	1.8.1. Lugares de observación de flora y fauna	
	1.9. Áreas protegidas	1.9.1. Sistema de Parques Nacionales Naturales 1.9.2. Áreas con declaratorias departamentales 1.9.3. Áreas con	1.9.1.1. Parque nacional natural 1.9.1.2. Reserva natural 1.9.1.3. Área

		declaratorias municipales 1.9.4. Reservas de la sociedad civil	natural única 1.9.1.4. Santuario de flora y fauna 1.9.1.5. Vía parque
	1.10. Áreas subterráneas	1.10.1. Aguas minerales 1.10.2. Aguas termales 1.10.3. Geysers 1.10.4. Otra	
	1.11. Formacio- nes cársticas	1.11.1. Cueva 1.11.2. Cavernas 1.11.3. Otro	

Nota. MinCIT (2010) Elaboración propia (2019).

5.2.5 valoración.

De acuerdo con MinCIT (2010) La valoración de los atractivos turísticos se desarrolla basándose en dos pilares; calidad y significado. En cuanto a los criterios de calidad, estos varían según el atractivo que se esté evaluando. Alude el grado de conservación en el que se encuentre el atractivo, la calificación de la calidad representa el 70% restante del total del puntaje que se asignó y se deben tener en cuenta todos los criterios a evaluar para cada atractivo.

Por otra parte, el criterio del significado se refiere al reconocimiento con el que cuenta el atractivo, Representando el 30% de la calificación.

5.3 Criterios para la valoración del patrimonio cultural

5.3.1. Calidad.

Para calificar la calidad de estos bienes, es importante tener en cuenta la siguiente categorización “Clasificación de Bienes y Atractivos” y los criterios que se enuncian a continuación:

5.3.2. Patrimonio material.

Tabla 7.

Criterios a evaluar patrimonio material.

Ítem	Concepto
Estado de Conservación	Si conserva su homogeneidad estética e integridad física desde su estado original, o a partir de las posibles acciones del hombre (restauración) para mejorar la calidad del recurso
Constitución del Bien	Se refiere a los materiales y técnicas de elaboración del bien
Representatividad	Importancia que tiene el bien como elemento que aconteció a un hecho histórico, social o cultural

Nota. MinCIT (2010) Elaboración propia (2019).

5.3.3. Patrimonio inmaterial.

Tabla 8.

Criterios a evaluar patrimonio inmaterial.

Colectiva	Hace referencia a un grupo humano que se siente representado en este hecho, y lo transmite
Tradicional	Que se transmite de generación en generación y sus orígenes se pierden en el tiempo
Anónima	No tiene un autor conocido y su origen se remonta a tiempos muy antiguos
Espontánea	Responde al modo natural, sencillo e ingenuo con que se transmite una expresión.
Popular	Representa las masas populares

Nota: MinCIT (2010) Elaboración propia (2019).

5.3.4. Festividades y eventos.

Tabla 9.

Criterios a evaluar festividades y eventos.

Organización del evento	Tiene en cuenta el nivel de organización del evento, valorando aspectos como el contenido del mismo, programación, cumplimiento, logística
Beneficios socioculturales para la comunidad	Arraigo dentro de la comunidad, divulgación del folclore regional, nivel en que ayuda el evento a la promoción de la región, nivel de integración comunitaria en la realización del evento
Beneficios económicos locales	Aumento en los ingresos regionales, beneficios en el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la correcta utilización del presupuesto destinado a la organización del evento

Nota: MinCIT (2010) Elaboración propia (2019).

5.3.5. Significado.

Este segundo grupo de criterios de valoración según MinCIT (2010) tiene como objetivo principal, el poder analizar y determinar los siguientes aspectos:

- El reconocimiento del recurso o del atractivo turístico frente a mercados turísticos en el ámbito local, regional, nacional o internacional.
- De igual manera cuáles de estos bienes culturales o naturales, son clasificados como recursos y cuales como atractivos.
- Establecer acciones de diseño y caracterización del producto turístico del destino.
- Determinar los mercados a los cuales puedo impactar, mediante la promoción y comercialización.
- Identificar los recursos sobre los cuales puedo establecer acciones de promoción, para motivar los desplazamientos hacia el destino donde estos se encuentran.

5.4. Asignación de puntajes

5.4.1. Patrimonio cultural.

Tabla 10.

Asignación de puntajes patrimonio cultural.

Calidad	Estado de Conservación	
	Constitución del Bien	Puntaje
	Representatividad	21
	Total	21
		28
		70
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30

	Total	30
--	--------------	-----------

Nota. MinCIT (2010) Elaboración propia (2019).

5.4.2. Patrimonio inmaterial.

Tabla 11.

Asignación de puntajes patrimonio inmaterial.

		Puntaje
Calidad	Colectivo	14
	Tradicional	14
	Anónimo	14
	Espontáneo	
	Popular	14
	Total	14
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30
	Total	30

Nota: MinCIT (2010) Elaboración propia (2019).

5.4.3. Festividades y eventos.

Tabla 12.

Asignación de puntajes festividades y eventos.

Calidad		Puntaje
	Organización del evento	30
	Beneficios económicos	20
	Locales	20
	Total	70
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Total	30

Nota: MinCIT (2010) Elaboración propia (2019).

5.5. Criterios para la valoración de sitios naturales.

5.5.1. Calidad.

Se tiene en cuenta estado de conservación del atractivo en cuanto al ámbito ambiental, es decir, que no presencie un elevado deterioro. Esto puede ser ocasionado por contaminantes como residuos de petróleo, detergentes, plásticos, latas, residuos orgánicos, residuos industriales, agrícolas; a su vez se puede ver afectado por contaminantes secundarios como el ruido, olores desagradables, mala distribución de basuras y las malas prácticas y acciones del hombre.

Tabla 13.

Criterios para la valoración de sitios naturales.

Sin contaminación del aire	Se presenta por el humo proveniente de automóviles, petroleras, y pérdidas agrícolas.
Sin contaminación del agua	Provocada por sustancias químicas, derrame de combustibles, También se puede provocar por escurrimientos de fertilizantes utilizados en las zonas agrícolas y por uso de jabones y detergentes caseros que llegan a las aguas destruyendo la vida.
Sin contaminación visual	Se origina por el empleo de arquitectura inadecuada, dispersión de basuras y obstrucción visual
Sin contaminación sonora	Se expresa en niveles que impida el disfrute del medio ambiente.

Estado de conservación	Estado actual de la flora y fauna del lugar, si existe erosión y manifestaciones de actividades extractivas y supervivencia.
Diversidad	Variedad en la diversidad de especies de flora, fauna y paisajes, olores y visiones.
Singularidad	Conjunto de elementos que hacen del lugar único y excepcional. A nivel paisajístico se podría denominar como que no se encuentra otro de características similares en un ámbito determinado (rareza)

Nota. MinCIT (2010) Elaboración propia (2019).

5.5.2. Atractivos turísticos en puerto carreño.

Fontur (2003) plantea el concepto de atractivo turístico como todo lugar, objeto o acontecimiento que tenga la capacidad de generar un desplazamiento turístico. Es el componente esencial y de mayor relevancia del producto turístico.

5.5.3. Inventario turístico de los atractivos naturales.

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS			
FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Cerro del Bita "Jardín Botánico"		
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad			
1.5. Tipo de Acceso			
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático
			Férreo
			Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Descripción:			
Es un afloramiento rocoso de la era precámbrica, estos son legados históricos del macizo Guayanes que aún se mantienen gracias a la dureza de los materiales que con lo conforman. Es un mirador turístico donde se puede apreciar la desembocadura del río Bita en el Orinoco. Los cerros del Bita fueron declarados como Jardín Botánico mediante acuerdo del consejo municipal de Puerto Carreño en el año 1998, como banco germoplasmas debido a las importantes especies de flora exótica que se conservan allí.			
SIGNIFICADO			
Local () Regional (X) Nacional ()			
Internacional ()			
Fuente: (Fotografía)	https://es.wikiloc.com/rutas/outdoor/colombia/vichada/cerro-el-bit		
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.	Fecha:	30/10/2019

Figura 6. Cerro del Bita. Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	El Puerto				
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad					
1.5. Tipo de Acceso					
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático	<input type="checkbox"/>	Férreo
				<input type="checkbox"/>	Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:					
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Descripción:					
<p>Malecón, constituido entre el año 1970 y 1972 siendo Comisario el Ingeniero Camilo Cortez Román; respondiendo al uso natural que le dieron los caucheros cuando atracaban en la tierra de "la Madona" que en compañía de su ayudante el Indio Venancio los atendía brindándoles los mejores servicios posibles de aquella época, hechos registrados en el libro "La Vorágine" de José Eustasio Rivera. En la actualidad es el Puerto principal de Colombia sobre el río Orinoco y la cuarta salida de Colombia a través del río Orinoco hacia el Mundo.</p>					
SIGNIFICADO					
Local () Regional (X) Nacional ()					
Internacional ()					
Fuente: (Fotografía) http://www.quepaseo.com					
Diligenciado por:		Carlos A. Yurany B. Nicolás G.		Fecha: 30/10/2019	

Figura 7. El Puerto. Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Puente de Pasoganado		
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad			
1.5. Tipo de Acceso			
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático
			Férreo
			Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Descripción:			
A 30 km de la Capital, inaugurado en el año 2009 lo cual se convirtió en solución para todas las problemáticas de los ganaderos y pobladores que necesitan acceder a las localidades del sur. Con una longitud de 200 m aproximadamente, atravesando el Río Bitá, este puente se erige como base del comercio en Puerto Carreño.			
SIGNIFICADO			
Local () Regional (X) Nacional () Internacional ()			
Fuente: (Fotografía)	alejandrosibleszvera.weebly.com		
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.	Fecha:	30/10/2019

Figura 8. Puente de Pasoganado. Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Playa del Río Orinoco		
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad			
1.5. Tipo de Acceso			
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático
			Férreo
			Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Descripción:			
Sitio turístico, donde turistas y locales puede disfrutar en temporada de verano (Noviembre – Abril) de un balneario natural a orillas del río Orinoco; practicar de deporte como Voley Playa, Futbol Playa entre otros.			
SIGNIFICADO			
Local () Regional (X) Nacional ()			
Internacional ()			
Fuente: (Fotografía)	https://elturismoencolombia.com		
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.	Fecha:	30/10/2019

Figura 9. Playa del Río Orinoco Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Observación de Toninas		
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad			
1.5. Tipo de Acceso			
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático
			Férreo
			Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Descripción:			
Situado a 5 minutos en lancha desde el Puerto, donde se encuentra la esquina más extrema del oriente de Colombia, se puede apreciar la confluencia de ríos Meta y Orinoco, también llamado "El Mar de Agua Dulce". En este sitio donde se encuentran cardumen de peces, podemos apreciar los delfines de Agua Dulce, conocidos por los locales como "Toninas" este tipo de delfines de río es endémico de la Orinoquia y la Amazonia.			
SIGNIFICADO			
Local () Regional (X) Nacional ()			
Internacional ()			
Fuente: (Fotografía)	http://www.agendahoy.co		
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.	Fecha:	30/10/2019

Figura 10. Observación de Toninas. Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Catedral Nuestra Señora del Carmen		
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad			
1.5. Tipo de Acceso			
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático
			Férreo
			Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Descripción:			
Es el centro del culto religioso de la iglesia católica en Puerto Carreño, se inicia su construcción en 1946 por los padres Monfortinos, con el apoyo de la iglesia Holandesa y el esfuerzo y sacrificio de la comunidad.			
SIGNIFICADO			
Local () Regional (X) Nacional ()			
Internacional ()			
Fuente: (Fotografía)	http://elvichada.blogspot.com		
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.	Fecha:	30/10/2019

Figura 1. Catedral Nuestra Señora del Carmen. Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	Parque Santander				
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad					
1.5. Tipo de Acceso					
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático	<input type="checkbox"/>	Férreo <input type="checkbox"/>
				Aéreo	<input type="checkbox"/>
1.11. Indicaciones para el acceso:					
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Descripción:					
Es el parque principal de Puerto Carreño, <u>esta</u> situado en el corazón de la ciudad en el barrio el centro, a su alrededor se encuentran la mayor parte de las instituciones estatales, departamentales y municipales. En el año 2010 fue remodelado con el fin de convertirlo en un hito, ya que en su interior se pueden apreciar los tres símbolos emblemáticos del Departamento La arawana azul (<i>Osteoglossum ferreirai</i>) el Delfin de rio (<i>Inia geoffrensis</i>) y la Palomera, estos símbolos representan la riqueza de fauna acuática que tiene.					
SIGNIFICADO					
Local () Regional (X) Nacional ()					
Internacional ()					
Fuente: (Fotografía)	https://elmorichal.com				
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.	Fecha:	30/10/2019		

Figura 2. Parque Santander. Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Isla santa Elena		
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad			
1.5. Tipo de Acceso			
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático
			Férreo
			Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARACTERISTICAS			
2.1. Descripción:			
Santa Elena es una de las islas fluviales más grandes del corredor medio del río Orinoco, ubicada a solo 45 minutos de Puerto Carreño, cuenta con imponentes afloramientos rocosos propios del macizo Guayanes, bosques, sabanas, y fuentes hídricas, donde el turista puede realizar actividades de pesca deportiva, avistamiento de toninas, proceso de elaboración del mañoco, casabe y guarapo de caña, recorrer senderos de diferente longitud, evidencia y tipos de vegetación, avistamiento de aves, identificación de especies de flora y fauna de importancia ecológica y cultural.			
SIGNIFICADO			
Local () Regional (X) Nacional () Internacional ()			
Fuente: (Fotografía)	alejandrosibleszvera.weebly.com		
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.	Fecha:	30/10/2019

Figura 3. Isla Santa Elena Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Reserva natural la Pedregoza		
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad			
1.5. Tipo de Acceso			
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático
			Férreo
			Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Descripción:			
Se encuentra a 67 KM (41 millas) de la ciudad portuaria del río Orinoco de Puerto Carreño en el departamento de Vichada, Colombia. Estamos situados a orillas del hermoso río El Bitá, un río protegido, y al lado de un gran proyecto de forestación. La Reserva Natural La Pedregoza está establecida para la conservación de la flora y fauna de la cuenca del río Orinoco.			
SIGNIFICADO			
Local () Regional (X) Nacional () Internacional ()			
Fuente: (Fotografía)	http://www.pedregoza.org/		
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.	Fecha:	30/10/2019

Figura 4. Reserva Natural la Pedregoza. Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Reserva Natural Doñana		
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad			
1.5. Tipo de Acceso			
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático
			Férreo
			Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Descripción:			
1200 Hectáreas de conservación, el río, la laguna, los bosques de galería, los senderos, las playas, los jardines, los frutales y cada rincón de la granja donde deseen estar, hacen parte de un sitio ideal, si se trata de descansar y disfrutar de unos días tranquilos, apacibles y además con una excelente vista, es un viaje a la naturaleza sin renunciar al confort.			
SIGNIFICADO			
Local () Regional (X) Nacional ()			
Internacional ()			
Fuente: (Fotografía)	alejandrosibleszvera.weebly.com		
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.	Fecha:	30/10/2019

Figura 5. Reserva Natural Doñana. Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Refugio Natural Ventanas		
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad			
1.5. Tipo de Acceso			
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático
			Férreo
			Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Descripción:			
Ubicado a la orilla del río Orinoco a 30 minutos de Puerto Carreño por vía fluvial, cuenta con la presencia de los raudales de ventanas, con <u>mas</u> de 250 m de longitud, áreas para pesca deportiva, zona de camping y un recorrido a través del sendero turístico, los coroneles, rodeado de diversas especies de flora y fauna, tales como pajujiles, garzones, águilas, venados y dantas, varias especies de flora como: palo de bolla, el arepito, caramate y macanilla.			
SIGNIFICADO			
Local () Regional (X) Nacional () Internacional ()			
Fuente: (Fotografía)	www.orinoquatoursyexpediciones.weebly.com		
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.	Fecha:	30/10/2019

Figura 6. Refugio Natural Ventanas. Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Balneario el Tiestero		
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad			
1.5. Tipo de Acceso			
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático
			Férreo
			Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARACTERISTICAS			
2.1. Descripción:			
Balneario Natural que se forma orilla del rio Bitá, se caracteriza por sus playas de arena blanca, la práctica de actividades náuticas y la pesca deportiva de pavones, cachamas y palometas. También podemos encontrar bosques inundables, sabanas, gansos del Orinoco, garzas rosadas, blancas y morenas. En tiempo de verano es el sitio ideal para disfrutar del sol, el agua y la vegetación.			
SIGNIFICADO			
Local () Regional (X) Nacional () Internacional ()			
Fuente: (Fotografía)	https://fr.wikiloc.com/itineraires-randonnee/puerto-carreno-el-tiestero-20723660		
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.	Fecha:	30/10/2019

Figura 7. Balneario el Tiestero. Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Finca el Tesoro		
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad			
1.5. Tipo de Acceso			
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático
			Férreo
			Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARACTERISTICAS			
2.1. Descripción:			
Sitio ideal para realizar avistamiento de aves, senderismo, recorrido en la laguna chaparral proveniente del río Meta, allí encontramos más de 70 especies animales entre tiranas, patos guiri, patos reales, pájaros, garzas, gallito lagunero, pavas, cachamas, chigüiros y guacamayas.			
SIGNIFICADO			
Local () Regional (X) Nacional ()			
Internacional ()			
Fuente: (Fotografía)	alejandrosibleszvera.weebly.com		
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.	Fecha:	30/10/2019

Figura 8. Finca el Tesoro. Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Finca el Porvenir		
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad			
1.5. Tipo de Acceso			
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático
			Férreo
			Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Descripción:			
Extensión de tierra que limita con las vegas del río Meta, sitio ideal para practicar todo tipo de trabajo de llano, realizar avistamiento de aves, chigüiros, cocodrilos y venados,.			
SIGNIFICADO			
Local () Regional (X) Nacional ()			
Internacional ()			
Fuente: (Fotografía)	alejandrosibleszvera.weebly.com		
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.	Fecha:	30/10/2019

Figura 9. Finca el Porvenir. Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Finca Flórez Rojas		
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad			
1.5. Tipo de Acceso			
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático
			Férreo
			Aéreo
1.11. Indicciones para el acceso:			
2. CARACTERISTICAS			
2.1. Descripción:			
A cinco minutos de la capital, en la vía a Villavicencio, se localiza este epicentro agro turístico vichadense. Cerca de 20 ha. Constituyen al escenario de atractivos que en su mayoría, combinan la actividad campesina y el dinamismo de la industria alimenticia.			
SIGNIFICADO			
Local () Regional (X) Nacional () Internacional ()			
Fuente: (Fotografía)	alejandrosibleszvera.weebly.com		
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.	Fecha:	30/10/2019

Figura 20. Finca Flórez Rojas. Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	Cerro de Cazarito		
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad			
1.5. Tipo de Acceso			
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático
			Férreo
			Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:			
2. CARACTERISTICAS			
2.1. Descripción:			
<p>La historia hace parte de su oferta. Ollas, floreros, vasijas y cementerios indígenas que según los investigadores, corresponden a los grupos aborígenes maypures, pemones y tumeremos, sirven como testimonio de un pasado ancestral convertido también en atractivo. Está ubicado a 90 km de la capital vichadense, en la inspección de Cazarito. Este Complejo de cerros se ha convertido en uno de los referentes turísticos locales.</p>			
SIGNIFICADO			
Local () Regional (X) Nacional ()			
Internacional ()			
Fuente: (Fotografía)	alejandrosibleszvera.weebly.com		
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.	Fecha:	30/10/2019

Figura 10. Cerros de Cazarito. Elaboración propia (2019).

FORMATO ATRACTIVOS TURISTICOS FORMATO UNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	Raudal de Atures				
1.2. Departamento	Vichada	1.3. Municipio	Puerto Carreño		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad					
1.5. Tipo de Acceso					
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático	<input type="checkbox"/>	Férreo
				<input type="checkbox"/>	Aéreo
1.11. Indicaciones para el acceso:					
2. CARACTERISTICAS					
2.1. Descripción:					
También se le conoce como los "rápidos de Atures" el recorrido comienza desde la inspección de Cazuarito hasta la inspección de Garcitas, El carrizal, Macondo Yabariven, Bocas del Mesetas, Chorros de León, Chorros de Gavilán, Palomazon, Ecoturismo, manifestaciones de arte rupestre en los afloramientos rocosos y observación de cardúmenes en las zonas medias de los raudales y caídas de agua, que superan los 4 m de altura.					
SIGNIFICADO					
Local <input type="checkbox"/> Regional <input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Internacional <input type="checkbox"/>					
Fuente: (Fotografía)	Francisco Forero Bonell				
Diligenciado por:	Carlos A. Yurany B. Nicolás G.		Fecha:	30/10/2019	

Figura 11. Raudal de Atures. Elaboración propia (2019).

5.5.4. Consideraciones finales.

Para culminar, cabe resaltar el gran potencial turístico con el que cuenta el municipio de Puerto Carreño en la actualidad, a pesar de ser un destino en vía de desarrollo turística, y socio-económico, de la mano de los entes gubernamentales y entidades prestadoras de servicios turísticos se está llevando a cabo múltiples planes de acciones para constituir y potencializar la oferta y demanda turística en la región, para ello se requiere una previa y estructurada planeación de los planes de acción a tomar, de igual forma la concientización por parte de la población local y del turista, para la preservación y el cuidado de los recursos en los destinos donde se lleve a cabo la actividad turística.

Por otra parte, el tema de la gestión de visitas debe seguir mejorando es todos los aspectos, ya que Puerto Carreño, al ser un destino donde no se debe, ni se puede generar un turismo masivo es de vital importancia la regulación de la capacidad de carga de cada sitio donde se desarrollen dichas actividades. Ya que el tema de planificación del patrimonio convertido en este caso en atractivo turístico, debe conservar y preservar su identidad cultural, sin que se vean afectados en este proceso, todos aquellos elementos que lo conforman.

6. Preguntas tipo entrevista a profundidad a población local en el Municipio de Puerto Carreño

1. ¿Cuál cree que sea el motivo principal por el que la mayoría de los turistas visiten Puerto Carreño?
 - El motivo principal por el cual los turistas visitan el municipio de Puerto Carreño es gracias a uno de los atractivos más llamativos, la cual es la pesca deportiva donde mientras se hace la práctica se hace el avistamiento de varias especies que no se ven en el común, como lo es el pescado Pavón.
2. ¿El municipio tiene en alguna temporada del año, mayor porcentaje de visitas?
 - En época de verano que inicia en Noviembre y finaliza en Abril
3. ¿Qué opina de los paisajes naturales del municipio?
 - Pueden llegar hacer parte de los atractivos de este lugar, ya que en algunos de ellos existe gran abundancia de flora y fauna.
4. ¿Qué es representativo de este lugar?
 - Uno de los lugares más representativos del municipio son: el cerro de la bandera y la unión de los tres ríos los cuales son el Bitá, Orinoco y Meta.
5. ¿Cuál es la manera más apropiada de preservar y conservar el medio ambiente?
 - En primer lugar no arrojando basuras ni desechos a los atractivos naturales y culturales, así mismo generar conciencia tanto a población local como visitantes.
6. ¿Considera que existe una problemática en cuanto a la accesibilidad?
 - Es una de las problemáticas más grandes ya que el municipio cuenta con una sola aerolínea y los costos son sumamente elevados y vía terrestre son dos días de viajes, por lo que el turista es casi que difícil que el turista llegue con facilidad.
7. ¿Cómo potencializar las visitas con fines turísticos en el municipio?
 - Dando a conocer más el municipio, atractivos y riquezas, por otra parte operando una aerolínea que sea menos costosa así no se le dificulta al turista llegar por el tema de presupuestos.
8. ¿Cree que Puerto Carreño por sus atractivos turísticos tendría éxito?
 - Si tendría éxito, contando con un buen marketing de mercadeo donde el turista pueda identificar los atractivos para así mismo visitarlos y vivir experiencias únicas.

9. ¿Qué aspectos considera usted que tomen en cuenta los turistas que visitan Puerto Carreño?
- Los atractivos naturales y culturales ya que el municipio se identifica por él un sitio de paz y tranquilidad y eso es lo que busca el turista, adicional a ello el contacto con la naturaleza, hace de la misma una experiencia maravillosa.
10. ¿Qué opina sobre la gastronomía que se ofrece en los restaurantes del municipio?
- No se identifican por tener un plato en específico sin embargo las carnes y el pescado sobresalen por ser un municipio cercano al llano y contar con ríos de agua limpias.
11. ¿Cómo considera actualmente la seguridad en Puerto Carreño?
- Mal, por la gran cantidad de migrantes que llegaron al municipio.
12. ¿Qué le falta a Puerto Carreño para seguir creciendo en este sector?
- Publicidad y más posicionamiento.
13. ¿Mencione que tipo de actividades turísticas se pueden realizar en Puerto Carreño?
- Pesca deportiva, avistamiento de toninas rosadas y visitas a playas y ríos.
14. ¿Identifica usted los atractivos naturales y culturales del municipio? ¿Cuáles?
- Cerro de la bandera, cerro de Cazarito, raudal de Atuares, reserva la Pedragoza, reserva Doña ana, rio Orinoco, rio meta, rio bita, el puerto, puente de Pasoganado.
15. ¿Cuál es el atractivo turístico más importante con el que cuenta el municipio?
- Cerro de la Bandera y los tres ríos.
16. ¿Qué aspectos de Puerto Carreño podrían afectar negativamente el “Boom” turístico y como se pueden contrarrestar?
- La falta de promoción, publicidad y apoyo de entidades gubernamentales.
17. ¿Cuáles son los efectos positivos de la actividad turística en el municipio?
- Los atractivos naturales y culturales con los que cuenta el municipio.
18. ¿Participa la comunidad en la toma de decisiones políticas relacionadas con el turismo?
- No, ya que todo lo hace la alcaldía y gobernación.
19. La actividad turística ¿tiene apoyo desde el gobierno Nacional y/ o Departamental?
- Sí, pese a que hasta hace unos meses se están empezaron a involucrar, ya que antes no era de suma importancia.

20. Con respecto a otras actividades productivas ¿Qué importancia tiene el turismo en la generación de empleo?

- Mucha, sobre todo para los jóvenes que están empezando a estudiar y trabajar en temas de turismo.

Tabla 14.

Entrevista a profundidad.

Entrevistados	Accesibilidad	Seguridad
1.	Las vías de acceso por tierra son malas debido al mal estado en que se encuentran y son 2 días viajando, por otra parte, el Municipio cuenta solo con una aerolínea llamada Satena, pero sus precios son muy elevados y operan unos pocos días en específico a la semana.	Regular debido a la gran cantidad de población de nuestro vecino país (Venezuela) lastimosamente la gran mayoría llevo a robar y hacer daños en nuestro Municipio.
2.	Las vías de acceso al municipio son muy complejas especialmente si se llega por vía terrestre en invierno es un caos, ya que se entierran los buses en las carreteras, el acceso aéreo y fluvial son muy costosos, una persona con ingresos medios básicos no podría acceder.	La llegada masiva de migrantes venezolanos ha traído consigo inseguridad al municipio, no hay una buena gestión por parte de las entidades competentes para contrarrestar esta problemática Se debería generar también un plan de contingencia para hallar una solución a la comunidad amorúa, hay mucha mendicidad.

3.	La accesibilidad es difícil ya que solo se cuenta con una sola Aerolínea la cual es Satena.	La seguridad se debe tener más presente allí ya que colinda con la frontera de Venezuela.
4.	Satena es buena en cuanto a su calidad, pero mala por ser la única que está en el Municipio y por sus precios tan altos. Vía terrestre es largo el trayecto y las vías no se encuentran en buen estado.	Regular ya que se encuentra mucho venezolano y han venido a robar a violar y asesinar.
5.	Es bastante costoso ingresar y salir del municipio, en especial los tiquetes aéreos que son muy elevados.	Regular por la situación fronteriza que genera más crímenes en el municipio.
6.	La principal problemática de accesibilidad es la distancia y el costo de los pasajes.	Mala debido a la inseguridad por parte de migrantes de países vecinos.
7.	Los tiquetes son costosos y el turista no llega a Puerto Carreño por que compara precios con otros destinos y claramente sale más económico.	Miedo a salir a las calles por la falta de seguridad tanto a turistas como población local.
8.	Las vías de acceso son muy complejas, y costosas, debería operar otra aerolínea comercial que maneje precios más cómodos para turistas y locales.	La seguridad en estos momentos está muy mal, mucha inseguridad en las calles, especialmente en la noche.
9.	Las vías terrestres en algunos sectores no están en buen estado, y en cuanto a los turistas que llegan por vía aérea a veces soy muy pocos gracias a que los tiquetes aéreos son muy costosos, donde solo los ofrece Satena.	La inseguridad podría afectar negativamente al municipio gracias al problema que se tiene con la frontera de Venezuela.

10.	Problema terrestre por las malas vías de acceso y aérea los tiquetes son costosos.	Problemas de violencia y hurto tanto de la población local como migrantes.
11.	En cuanto a la vía terrestre hay un gran problema, ya que no se tiene la totalidad de la misma pavimentada, únicamente hasta el departamento del meta.	La seguridad en general del municipio se ha visto afectada por el tema migratorio, al ser un municipio fronterizo con la hermana república de Venezuela, ha generado desplazamientos y llegadas masivas de venezolanos, de igual forma desde el orden público se ha realizado una buena labor con el fin de limitar un poco la llegada de los venezolanos, se han presentado robos especialmente en horas de la noche.
12.	El principal problema del porque los turistas no visitan PCR es porque solo existe una aerolínea la cual es Satena, y segundo porque son muy costosos los pasajes, además de esto hay que sumarle el valor de alojamiento y demás gastos. Las vías terrestres son una problemática ya que no se encuentran en buen estado.	La seguridad en PCR hace varios o muchos años era muy buena, donde no se veían los hurtos, era una ciudad muy tranquila donde la gente podía caminar sin cuidado, pero ahora por el problema de Venezuela todo esto se ha perdido.
13.	No hay problema de accesibilidad los precios y las vías son exequibles.	Muy buena a comparación de otros destinos.

14.	Existe un problema de accesibilidad terrestre, pero a su vez es un plus el tener acceso limitado, puesto que esto ha influido en que se mantengan vírgenes, ciertos sitios que aún no se han explotado para el turismo en masa.	Se ha visto afectada un poco, en primera instancia por la llegada masiva de venezolanos, muchos llegan a generar delitos como hurtos, fleteo, entre otros delitos.
15.	La accesibilidad dependiendo de la época en la que se encuentre el municipio es compleja ya que en verano la que se ocupa de los turistas por vía aérea es Satena y sus pasajes aéreos son muy costosos y en épocas de invierno solo por vía marítima en Yates.	Gracias a la gran entrada en masa de venezolanos la inseguridad ha aumentado.
16.	Mala porque solo opera una aerolínea y los precios son costosos y como no hay otra agencia el turista no tiene más opción que tomarla a menos que quiera vía terrestre, pero son 2 días viajando o por lancha pero sale igual de costoso que vía aérea.	Mucha delincuencia por los migrantes de países vecinos que vienen a buscar una mejor vida en el Municipio adicional a ellos Venezuela es fronteriza con la misma.
17.	Por vía terrestre si hay una problemática ya que la vía se encuentra en muy mal estado. Por vía aérea no hay inconveniente alguno, ya que opera la aerolínea de Satena.	La seguridad ha disminuido por motivo de llegada masiva de venezolanos, no existe un control por las autoridades migratorias para contrarrestar este fenómeno.
18.	Hablando de accesibilidad se encuentra el problema de que solo a Puerto Carreño opera la aerolínea Satena y gracias	En cuanto a la seguridad hace más o menos unos 2 años Puerto Carreño ganó el premio

	a ello no hay otra opción de elegir donde los tiquetes sean más económicos.	a la ciudad más tranquila y donde se podía vivir a plenitud sin ningún tipo de problema.
19.	La accesibilidad es el principal problema ya que es un obstáculo para el turista, solo hay acceso en invierno por vía aérea, pero sus costos y sus opciones fecha para el mismo no son favorables para todo el turista y en verano por vía terrestre pero las vías son trocha.	Deficiente, no es tan buena como años anteriores, se ha visto afectado por las personas del país vecino Venezuela.
20.	La distancia para llegar al municipio es extensa, indiscutiblemente la mejor alternativa para el turista es llegar por vía aérea, altos costos en los tiquetes, debería entrar a operar otra empresa aérea que preste el servicio a un menor costo.	Se han presentado muchos casos por parte de los venezolanos, como atracos y robos en aumento, sucesos que anteriormente no se presentaban.
21.	La problemática más grande en cuanto a la accesibilidad es que solo poseen una Aerolínea la cual es Satena y los tiquetes son muy costosos. Se debería tener más aerolíneas con unos precios más accesibles para tener mayor masa de turistas.	Como en la gran mayoría del país es un poco pobre la ayuda que brinda la policía, ya que es muy poca la que se ve en caso tal de que se necesite algún tipo de ayuda.
22.	Faltas de vías de comunicación, solo se llega por vía aérea pero los tiquetes son costosos, terrestre pero las vías son malas, por último, vía acuática, se puede	Llego una ola de inseguridad, atracos por parte de la población local como migrantes, quizá es porque el Municipio

	pero no siempre ya que en época de verano las aguas bajan bastante (se secan) y toca mirar otras alternativas.	está creciendo y la falta de recursos lleva a muchos a tomar malas decisiones.
23.	La vía terrestre está en un estado deteriorado, por ende, no se puede llegar en la actualidad al municipio por esta alternativa de transporte terrestre, solo se cuenta con una aerolínea.	El porcentaje de inseguridad en Puerto Carreño ha incrementado en los últimos dos años, por la llegada masiva de venezolanos, y otras personas de distintas regiones del país.
24.	La gran problemática de accesibilidad para llegar a Puerto Carreño son los tiquetes aéreos ya que son muy costosos.	La tranquilidad que se vive en Puerto Carreño es uno de los aspectos más positivos, por lo mismo es más segura que otros lugares.
25.	Las vías son muy complejas y para el turista Nacional es más complejo llegar al destino debido a los altos costos, es más fácil que llegue el turista extranjero debido a su estatus económico.	Falta cultura ciudadana, Carreño era un pueblo tranquilo, pero esto los lleva a ser confiados y esto da pie para que sucedan conflictos, hurtos, asesinatos y demás.
26.	En temporada alta los tiquetes aéreos son sumamente costosos, por vía terrestre la carretera se encuentra en mal estado especialmente en invierno y por vía marítima el recorrido del viaje es arduo y extenso, lo cual es algo incómodo para el turista.	El cambio ha sido notorio en cuanto a la seguridad, hace unos años atrás no se presentaban crímenes ni delitos de ningún tipo, pero la llegada masiva de venezolanos ha sido

		unos de los factores que generan inseguridad en Puerto Carreño.
27.	Se necesitan más vuelos comerciales ya que el que viaja a Puerto Carreño es el que quiere si no el que puede gracias a que sus vuelos son de un costo muy elevado.	La emigración venezolana ha dañado el municipio ya que gracias a esto se ha vuelto más inseguro.
28.	Solo opera una aerolínea y es costoso para el turista, por vía terrestre son 2 días y no es factible para quien va allí por turismo ocio o negocios.	Mala por la gran población que llego del país vecino Venezuela, a las 20h – 21h la población tiene que estar en sus casas para no ser víctimas de hurto o atraco
29.	La capacidad de transporte de la aerolínea Satena, es un poco ineficiente en el día solo realiza un viaje al municipio.	Falta fortalecer las políticas de seguridad por parte de las entidades competentes en cuanto al casco urbano, para contrarrestar la constante oleada de delitos en el municipio.
30.	Puerto Carreño es limitado de acuerdo a la temporada en la que se encuentre ya que en invierno solo se puede por vía marítima y en época de verano por vía aérea y es allí donde entra la otra problemática ya que los tiquetes son muy costosos.	Era una ciudad muy tranquila hace tan solo unos años, pero gracias a que limitamos con Venezuela y estamos a tan solo unos metros de la frontera, esto ha afectado notablemente la seguridad.

Nota: Elaboración propia (2019).

6.1. Análisis entrevista a profundidad en cuanto a accesibilidad y seguridad

Respecto a las entrevistas (30), a pesar de ser de carácter abierto, se encontraron tres grandes categorías en cuanto a la percepción de los entrevistados: accesibilidad, seguridad y causas del estado de seguridad, todas ellas identificadas como problemática en función de la actividad del turismo en la ciudad, dichas respuestas se tabularon obteniendo los resultados que se grafican a continuación:

6.1.1. Accesibilidad.

La mayoría de los entrevistados identificaron las vías de acceso como una problemática de la ciudad, dentro de esta característica adicionalmente identifican tres causas principales por las cuales se convierte el acceso en una problemática para el desarrollo de cualquier actividad y en particular del turismo:

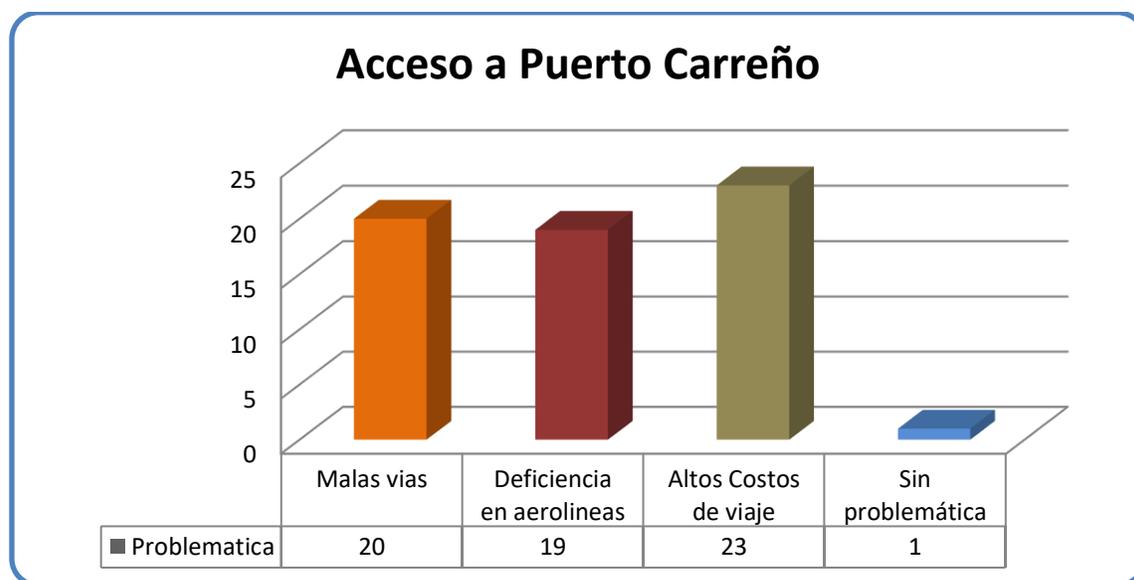


Figura 12. Caracterización problemática de acceso a Puerto Carreño. Elaboración propia (2019).

Frente a la percepción sobre una problemática del acceso a Puerto Carreño, 29 de 30 encuestados (96.66%) consideran que la ciudad posee dicha problemática, 20 de ellos (66.66%) atribuyen dicho problema a las malas vías terrestres, 19 (63.33%) a la presencia de una sola aerolínea, en este caso Satena y finalmente 23 de los encuestados (76.66%) afirma que dicha problemática se debe a los altos costos de los tiquetes, se debe aclarar que las respuestas no fueron de carácter

excluyente, dado que las preguntas fueron abiertas, por tal razón cada uno de los encuestados se pudo referir a varias de estas causas, las cuales según su criterio forman parte de la problemática de accesibilidad a la ciudad.

6.1.2 Seguridad.

Los entrevistados se manifestaron sobre la seguridad de la ciudad, la tendencia manifestada por ellos en términos generales muestra que dicho parámetro ha disminuido frente a años anteriores.

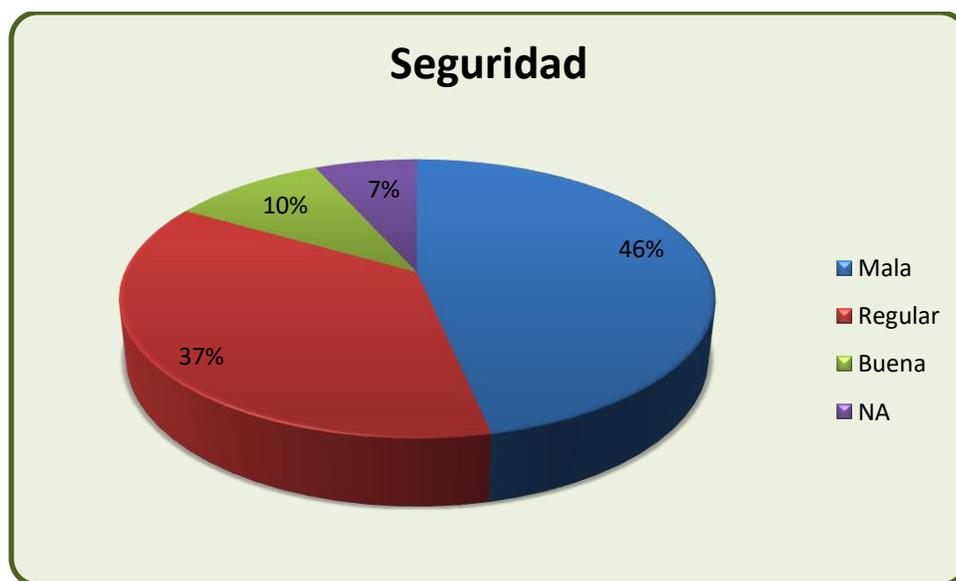


Figura 13. Caracterización problemática de seguridad Puerto Carreño. Elaboración propia (2019).

Respecto a la seguridad en Puerto Carreño, el 46% de los encuestados cree que la seguridad del municipio es mala, refieren sucesos que no se presentaban en años anteriores, tales como hurtos y asesinatos, 37% consideran que la seguridad es regular, usualmente la contrastan con otros años que ha disminuido los niveles de seguridad, finalmente un 10% considera que la actual seguridad es buena y un 7% no tiene opinión respecto a la misma.

6.1.3 Causas de inseguridad.

Dado que los entrevistados consideran que la seguridad ha disminuido, ellos mismos terminaron por manifestarse respecto a las causas de dicha disminución, se debe apuntar que las preguntas fueron abiertas, se encontraron tres causas principales: migración Venezolana, mendicidad y aumento de la criminalidad.

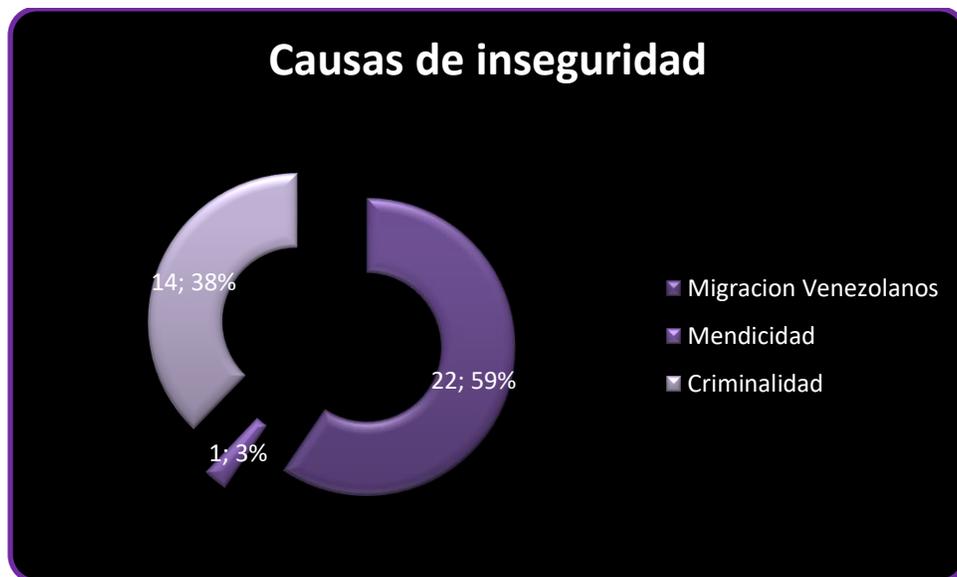


Figura 25. Causas de la inseguridad. Elaboración propia (2019).

Se puede concluir allí que la gran mayoría de entrevistados coinciden en cuanto hablamos de accesibilidad, que la gran problemática que afecta al municipio es el ingreso de turistas por falta de otras aerolíneas que operen y que sus precios sean más accesibles, también se evidencia que la gran cantidad de migrantes Venezolanos afecto el municipio ya que la mayoría ingresa allí, pero no para hacer buen uso del destino si no de lo contrario llegan a delinquir, pero no todo es malo ; el municipio también cuenta con atractivos naturales y culturales que hacen del municipio un destino de paz y tranquilidad y sobretodo un lugar exótico y divertido por la gran variedad de especias que se encuentran allí.

7. Capítulo III. Diseño y estructuración de la ruta eco turística por el Refugio Nimajay, Reserva Natural Bojonawi y Refugio Natural Ventanas

7.1. Temática de la ruta

Se proyecta desarrollar una propuesta que tiene como temática primordial el desarrollo de actividades de ecoturismo, el nombre propuesto para esta ruta es “la Ruta ecoturística de Puerto Carreño”, teniendo en cuenta los atractivos naturales y culturales, apoyados con los prestadores de servicios de alojamiento, alimentación y operadores locales, presentes en el municipio de Puerto Carreño. Cabe recalcar que se realizarán actividades complementarias como apoyo a la ruta, enfocadas en la apreciación del lugar, costumbres de los pobladores, compras de artesanías indígenas ancestrales y las experiencias únicas que se vivirán durante el recorrido.

7.2. Tipo de ruta

Se propone que la ruta sea guiada por agentes locales los cuales deben tener inicialmente una formación y capacitación con el fin de ofrecer servicios de calidad, complementando el desplazamiento con material adicional que oriente sobre los distintos atractivos y las actividades que se desarrollarán en la ruta; es necesario un centro de información y acogida al turista al inicio de la misma, con el fin de orientar e informar al visitante sobre esta, así como también la instalación de señalizaciones y paneles informativos en la ruta que sirvan de guía.

7.3. Área geográfica

La ruta se realizará en los atractivos naturales donde se va a llevar a cabo las actividades como avistamiento de aves, avistamiento de toninas, senderos ecológicos, visitar a comunidades indígenas nativas de la región, visita a reservas y refugios naturales, fincas turísticas, almuerzo en bote, baño en el río Bitá y Orinoco, entre otras actividades. La ruta tendrá aproximadamente la siguiente extensión por día, como a continuación se evidencia:

- Día 1: Aprox. 50 Km Vehicular - 1 Km a pie.
- Día 2: Aprox. 25 Km En Lancha 2 Km a pie.
- Día 3: Aprox. 50 Km En Lancha 3 Km a pie.
- Día 4: Aprox. 50 Km Vehicular. 5 Km a pie.

- Día 5: Aprox. 50 Km En Lancha 10 Km a pie
- Día 6: Aprox. 30 Km en lancha. 5 Km a pie.
- Día 7: Aprox. 2 Km Vehicular. 4 Km a pie.

7.4. Centro base de la ruta ecoturística

Se empleará el centro base para la ruta, en el Refugio Nimajay ubicado a 45 Min. De Pto. Carreño por carretera destapada vía Cazarito, donde se ofrece alimentación y hospedaje a las orillas del río, cabañas “Ecohabs” que cuentan con amplias habitaciones bien amobladas, limpias con luz en horas de la noche por planta eléctrica. La alimentación es criolla de acuerdo a los gustos del cliente., Almuerzos en la finca o en el bote según el itinerario del día.

7.5. Periodo de funcionamiento de la ruta

La ruta Ecoturística de Puerto. Carreño, está proyectada a funcionar para los meses de diciembre - abril debido a que las condiciones climáticas así lo permiten porque es en este periodo donde el nivel de los ríos baja, por ende, se pueden realizar ciertas actividades especialmente de carácter ecológico y de esta manera los turistas tengas una mejor panorámica de los destinos y sus recursos y así mismo se deleiten al contemplar la diversidad paisajística del municipio.

7.6. Diseño de la ruta

7.6.1. Mapa de los recorridos.

La siguiente ilustración indica los recorridos que en su totalidad se realizarán en la ruta, abarcando los atractivos y destinos e incluyendo en ella las distintas actividades que se llevarán a cabo.



Figura 26. Mapa de los recorridos Google Earth (2019).

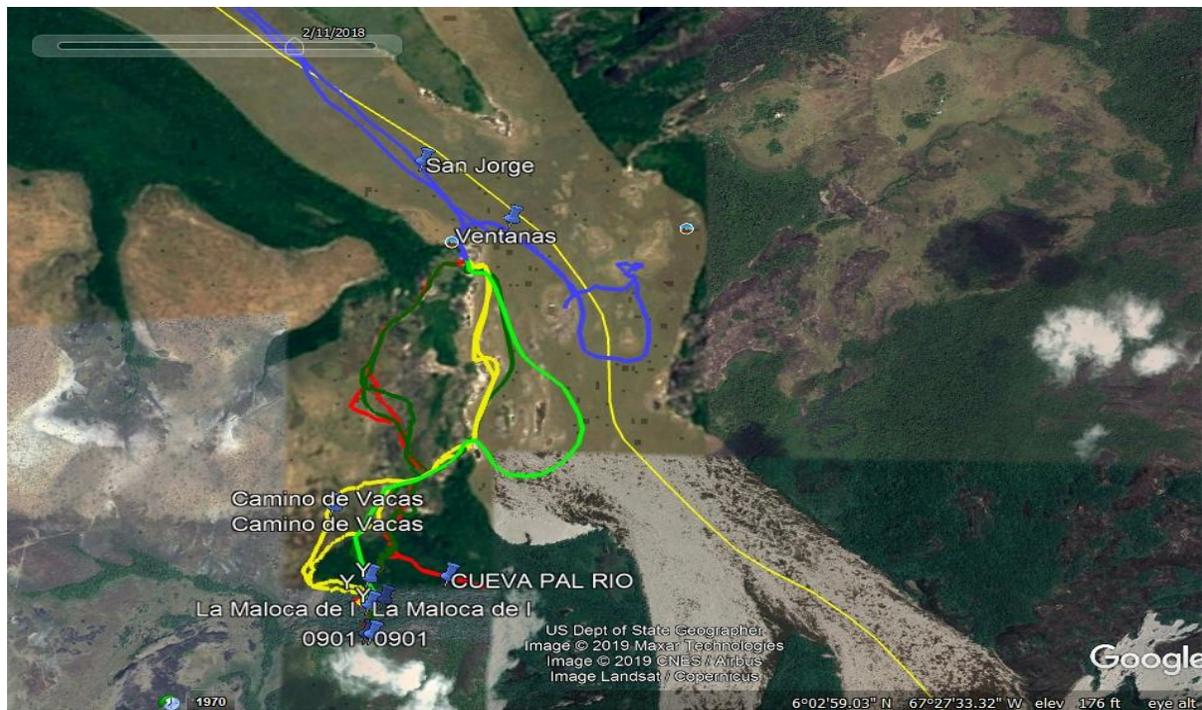


Figura 27. Mapa 2 de los recorridos. Google Earth (2019).

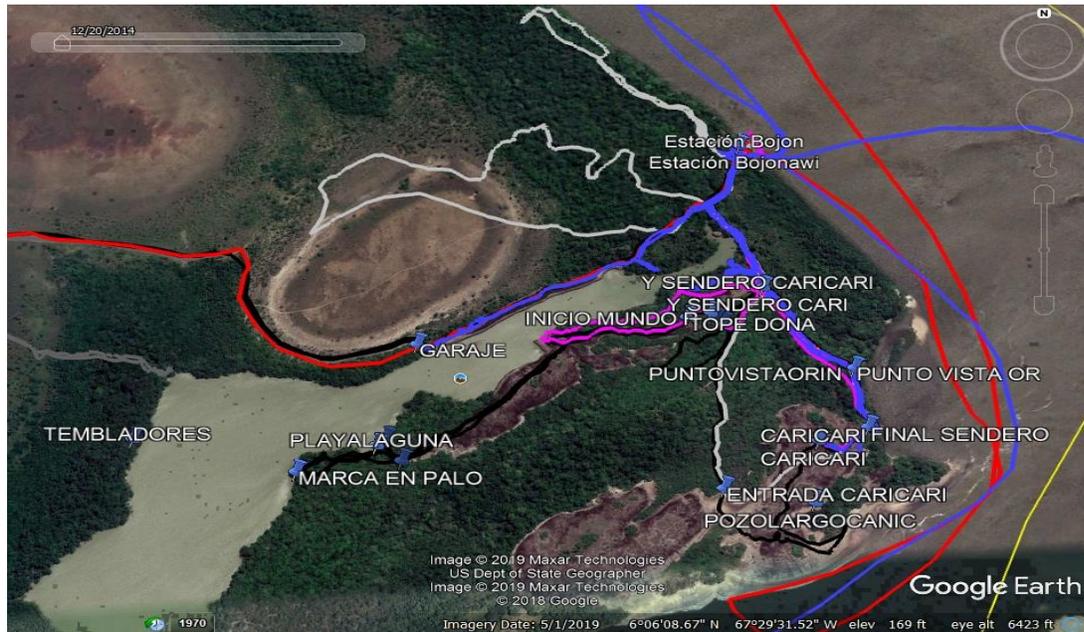


Figura 28. Mapa 3 de los recorridos. Google Earth (2019).



Figura 29. Mapa 4 de los recorridos. Google Earth (2019).

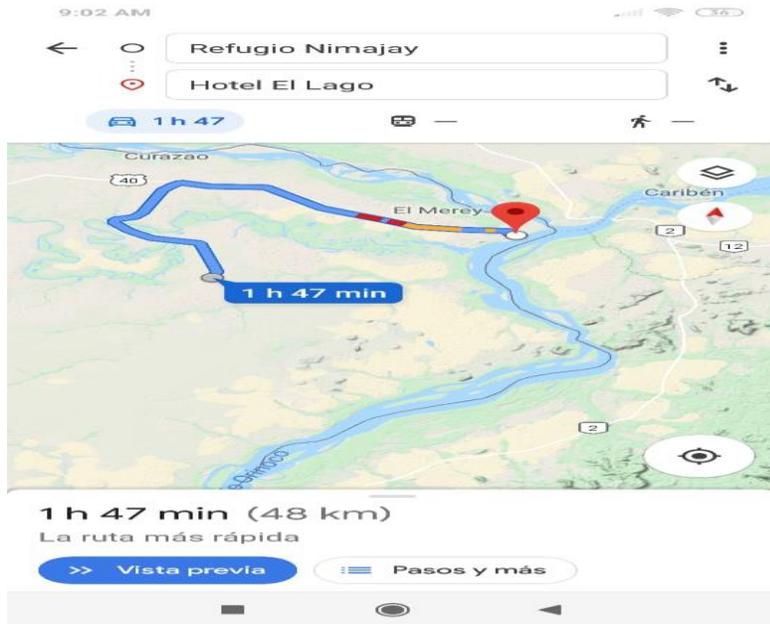


Figura 30. Mapa 5 de los recorridos. Google Maps (2019).

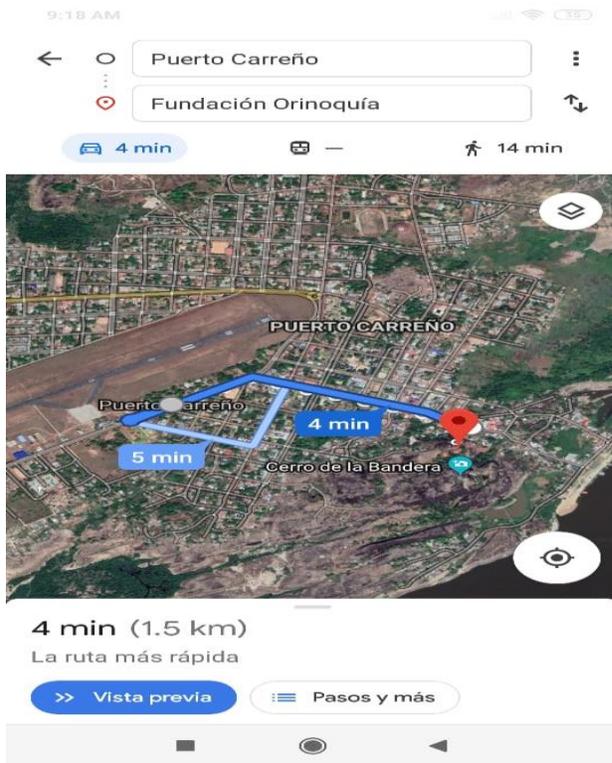


Figura 31. Mapa 6 de los recorridos. Google Maps (2019).

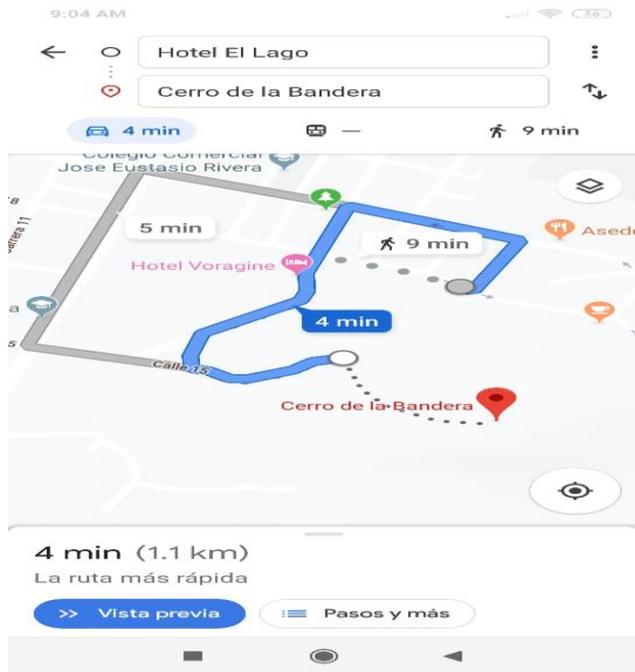


Figura 32. Mapa 7 de los recorridos. Google Maps (2019).

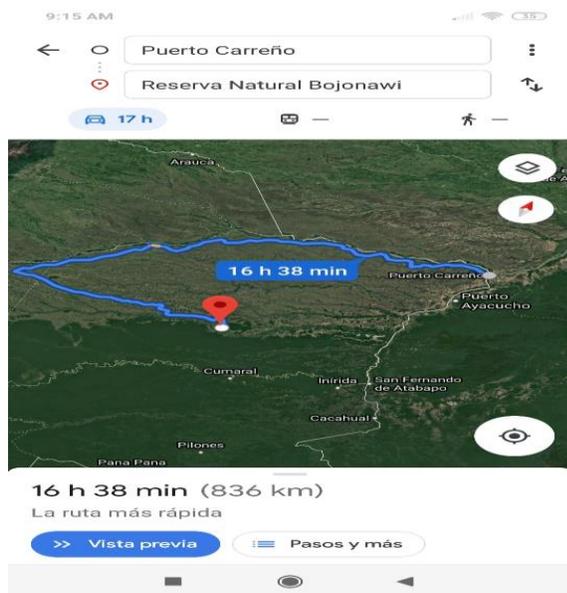


Figura 33. Mapa 8 de los recorridos. Google Maps (2019).

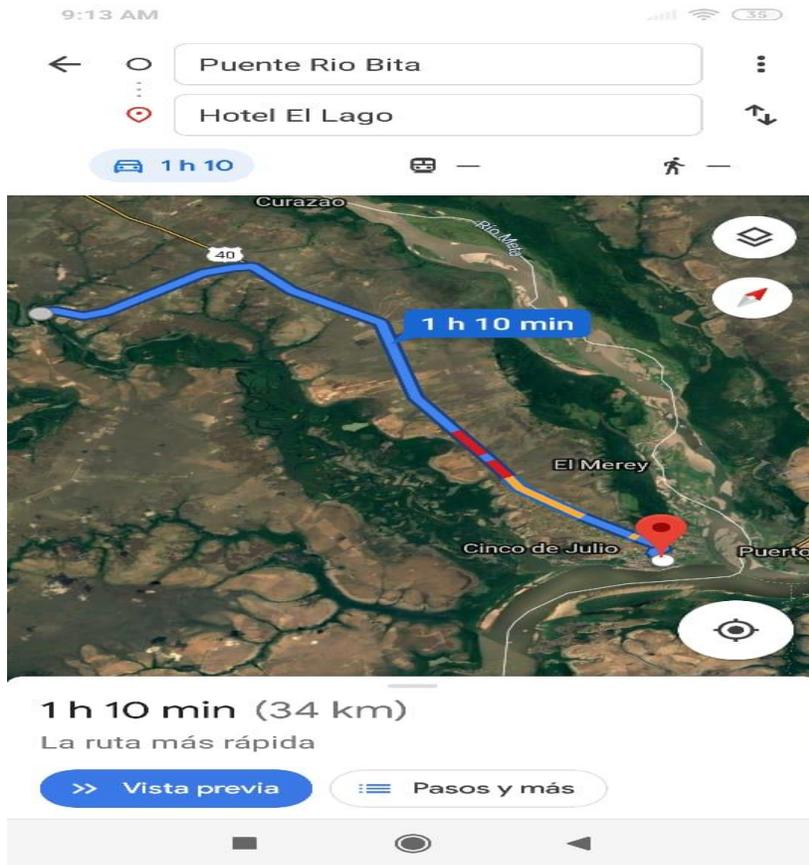


Figura 34. Mapa 9 de los recorridos. Google Maps (2019).

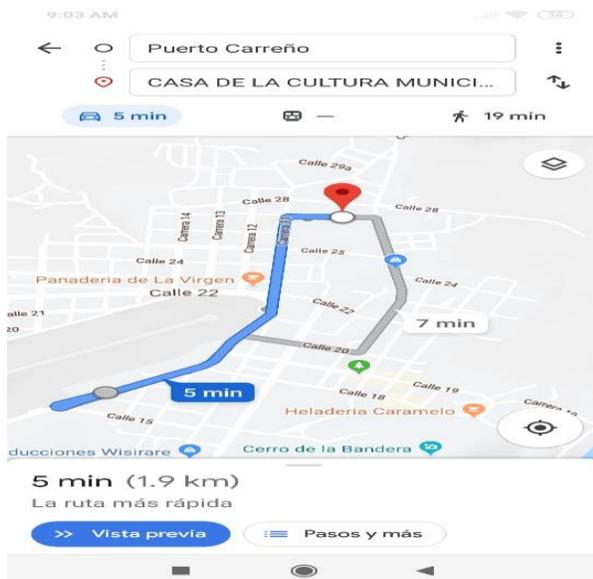


Figura 35. Mapa 10 de los recorridos. Google Maps (2019).

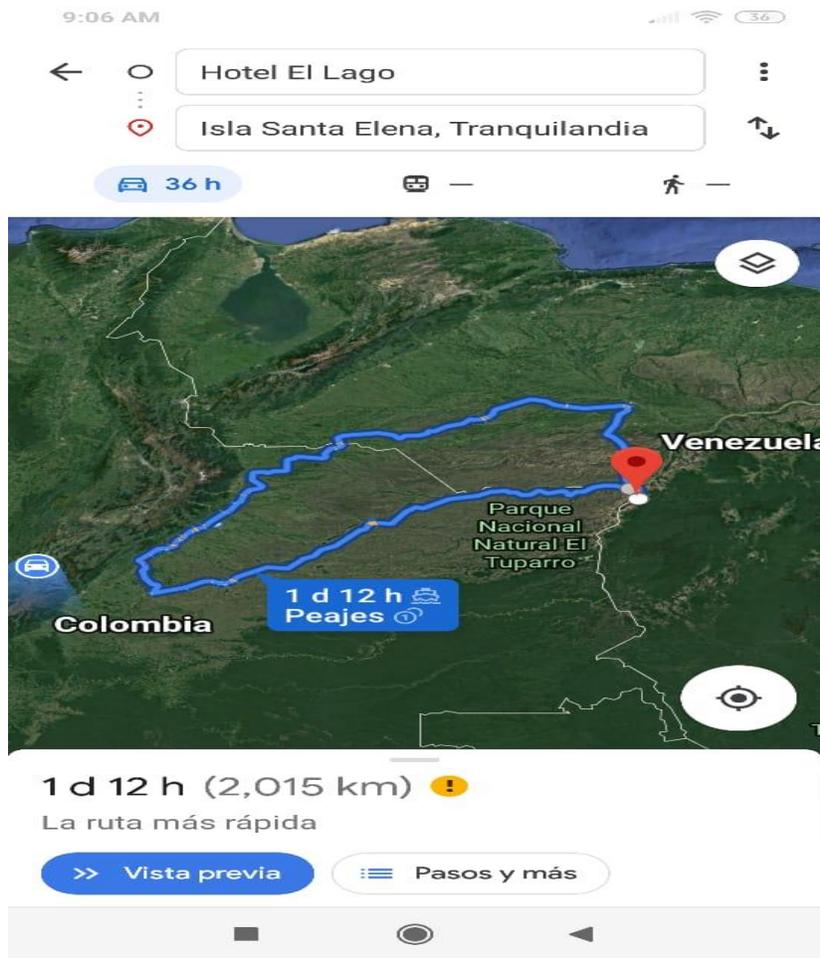


Figura 36. Mapa 11 de los recorridos. Google Maps (2019).

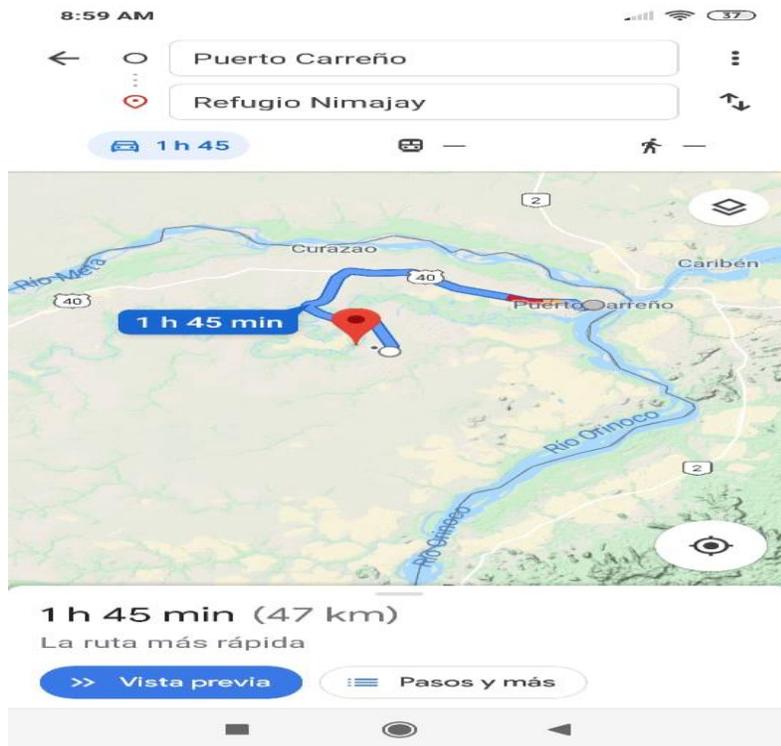


Figura 3714. Mapa 12 de los recorridos. Google Maps (2019).

7.6.2 Estructura del itinerario.

En esta fase, es donde se plasma el ordenamiento secuencial y coherente, en base a la presentación de los servicios, actividades y visitas a atractivos de forma puntual. También se determinan los tiempos otorgados para los tramos en las rutas, visitas y excursiones, paradas técnicas y tiempo libre diario.

7.6.3 Itinerario.

Tabla 15.

Descripción Itinerario.

DIA	HORA	ACTIVIDADES
1.	11:00am	Recibimiento en el Aeropuerto y corto recorrido por el pueblo
	12:30 pm	Almuerzo en restaurante el Lago

	02:00 pm	Traslado al Refugio Nimajay. Aproximadamente 45 Min.
	02:45 pm	Recibimiento y asignación de Habitaciones
	04:30 pm	Tarde de avistamiento de Aves en nuestras instalaciones
	07:00 pm	Cena y descanso
2	6:30 am	Caminata por las instalaciones para avistamiento de aves
	7:00 am	Desayuno y salida por el rio Bitá, y paseo por alrededores
	12:30 pm	Almuerzo en el bote a gusto del cliente
	01:30 pm	Baño en el río
	05:00 pm	Traslado a isla Santa Elena
	08:00 pm	Cena descanso
3.	06:30 am	Desayuno
	07:00 am	Salida por el Orinoco a Comunidad indígena de Guaripa
	08:00 am	compra artesanías, sendero al cerro de Guaripa
	09:30 am	Visita a las Pictografías en las formaciones rocosas del precámbrico
	12: 30 pm	Almuerzo en la Isla
	02:00 pm	Baño en el puerto de la Isla

	04:00 pm	Sendero por la ruta de Los Colibríes
	08:00 pm	Cena y descanso
4.	06:30 am	Desayuno
	07:15 am	Salida vehicular a finca El Tesoro
	08:45 am	Recorrido a pie por la Laguna y Cerro Tomas
	12:00 pm	Almuerzo al gusto
	12:30 pm	Tarde de descanso
	03:30 pm	Regreso al Refugio Nimajay
	05:00 pm	Integración
	08:30 pm	Cena y descanso
5.	06:30 am	Desayuno
	07:30 am	Salida vehicular a finca Flores Rojas
	09:15 am	ver el proceso de aprovechamiento del Marañón (Cashew)
	12:00 pm	Almuerzo al gusto
	02:00 pm	Tarde de baño en El Tiestero rio Bitá
	05:00 pm	Regreso para el atardecer
	08:00 pm	Cena y descanso
6.	06:30 am	Desayuno
	08:00 am	Sendero en bote por rebalse del cerro de Santa Elena

	12:00 pm	Almuerzo
	01:30 pm	Salida al puente Pasoganao
	02:30 pm	Avistamiento de delfines en desembocadura del Bitá y del Meta
	05:45 pm	Regreso al Refugio Nimajay
	08:30 pm	Cena y descanso
7.	06:30 am	Desayuno
	08:15 am	Desplazamiento vía terrestre camioneta Toyota 4x4 a la Fundación Orinoquia
	08:30 am	Aprender del proceso de estudio de reproducción de peces en cautiverio
	12:30 pm	Almuerzo e Criollo
	03:00 pm	Tarde de paseo por el pueblo
	05:30 pm	Traslado al aeropuerto, para check-in del vuelo de las 7: 00 PM
Fin de los servicios		

Nota. Elaboración propia (2019).

7.6.4 recomendaciones generales antes, durante y después del recorrido.

Tratar de viajar liviano, pero con botas, sombrero, poncho para la lluvia, protector solar y anti mosquitos a la mano. Traje de baño, toalla, por lo menos un cambio de ropa, morral o bolso cómodo de llevar.

La mayoría de los sitios en la zona tienen limitada cobertura de celular y/o energía para recargar. Es buena estrategia mantener el celular apagado para ahorrar baterías ya que al tratar de conectarse se consume la batería más rápida buscando señal y también evitar que el "roaming" internacional genere gastos imprevistos.

Usar siempre los chalecos salva vidas mientras se viaja en bote y seguir las instrucciones del motorista. Asegurarse que las cámaras tengan capacidad de memoria y baterías cargadas.

Siempre llevar un envase "personal" para bebidas hidratantes y recargarlo siempre que se pueda.

Abstenerse de saltar a aguas turbias a menos que se hayan chequeado primero los posibles obstáculos.

Abstenerse de bañarse en aguas con mucha corriente, prepararse físicamente para la excursión haciendo algunos ejercicios los días antes de la misma.

Tratar de no tocar troncos, ramas y piedras al caminar en la Selva, puede haber espinas e insectos dañinos. No fumar en zonas de riesgo de incendios, secos o con mucha brisa.

Alcohol y otras sustancias aceleran la circulación generando cansancio y haciendo que la reacción a venenos de picadas se mueva más rápido en el torrente sanguíneo dejando menos tiempo de reaccionar. En época de invierno tener protección para la lluvia y bolsas plásticas para equipaje y equipos como celulares, así como zapatos aptos para mojarse, no se recomienda el uso de sandalias.

Al comprar bloqueador Solar y Repelente para Mosquitos pensar en los que menos dañan al ambiente. Sentido común y prevención son la mejor compañía para el viaje.

Avisar al guía de cualquier condición de salud como alergias, diabetes, cirugías recientes, fobias o cualquier condición que pueda resultar en una emergencia antes del recorrido para poder estar preparado ante ella.

Además, al momento de realizar el itinerario del recorrido turístico se tendrán en cuenta aspectos que se mencionan en la Norma Técnica Sectorial 004 NTS-TS 004 (2008) en donde menciona que el desarrollo sostenible del turismo incluye:

- Dar uso de manera adecuada a los recursos naturales ya que son un elemento fundamental en el desarrollo turístico, se deben mantener los procesos ecológicos esenciales y ayudar a conservar el medio ambiente y la diversidad biológica.

- Respetar la autenticidad social y cultural de las comunidades locales, conservando su patrimonio cultural, sus valores tradicionales y contribuir al entendimiento y tolerancia intercultural.
- Fortalecer las actividades económicas a largo plazo, que generen beneficios socioculturales bien distribuidos, generando oportunidades de empleo estable, obteniendo ingresos y servicios sociales para la comunidad, y que esto contribuya a la reducción de la pobreza.

También, es importante mencionar los principios que debe tener un guía al realizar recorridos turísticos según Moller citado por González et al (2013)

- Ofrecer mensajes que tengan sentido con la vida de los turistas.
- Entregar información, que no sólo enseñe si no que entretenga.
- Por medio del mensaje inspirar y elevar el espíritu de la gente.
- Transmitir conocimientos con humildad, autoridad y responsabilidad.
- Mostrar amor por la naturaleza y cultura.

7.6.5 imagen de la ruta.

El presente proyecto académico, define la marca a través de un logotipo que permitirá su reconocimiento y diferenciación del resto de productos que se ofertan en el mercado actual. De tal modo, para que la ruta turística tenga una mayor aceptación y recordación por parte de los turistas se llamará “la Ruta ecoturística de Puerto Carreño”. Por tanto, se propone una imagen que contenga elementos relevantes en el recorrido turístico, a continuación, se explicarán cada uno de los elementos:



Figura 15. Componentes de la imagen. Autoría propia (2019)

La figura 41, hace referencia a los paisajes representativos donde se van a desarrollar las actividades, en este caso las formaciones rocosas, ríos, montañas, flora, fauna, y el espíritu aventurero del turista. También se resalta la palabra “Eco” y “Adventure” lo cual desea expresar de inicio a fin, la aventura de tipo ecológica que se va a vivir durante la ruta.

7.6.6 señalización turística.

La señalización turística según el Manual de Señalización Turística establecido por MinCIT (2005) define que es toda simbología e información gráfica dirigida a los habitantes o visitantes de un núcleo urbano o rural. Adicional menciona que, las vías deben estar conectadas para una mejor accesibilidad a los servicios requeridos. También, para una adecuada señalización del área se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Las señales turísticas deben ser concretas y claras, que no alteren el entorno o paisaje en donde estén ubicadas.
- Deben utilizarse colores que no generen confusión.
- Deben determinarse adecuadamente los sitios de ubicación de las señales turísticas en función del mensaje que se quiera transmitir y las distancias de visibilidad.
- La información debe ser lo más breve y clara posible. La señalización que propone el Ministerio es la siguiente:



Figura 39. Señalización turística. MinCIT (2005).

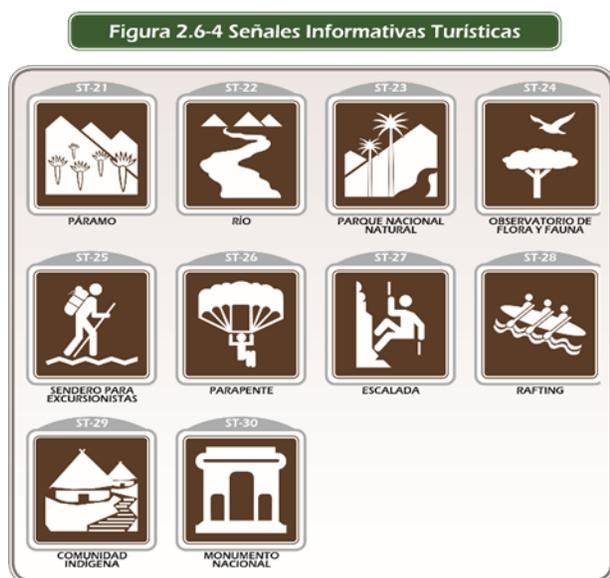


Figura 40. Señalización turística 2. MinCIT (2005).

De acuerdo a lo anterior, en algunos de los atractivos turísticos presentes en el recorrido turístico se representan las siguientes señales turísticas:



Figura 16. Playa pasogana. Elaboración propia (2019).



Figura 17. Cerro de la bandera. Google Maps(2019).



Figura 18. Cerró Tomas. Google Maps (2019).



Figura 44. Reserva Natural Bojonawi. Google Maps (2019).

7.6.7 requisitos legales.

Para el aseguramiento de que todos los establecimientos y operadores de servicios turísticos cumplan con los requisitos de legalidad comercial en Colombia, deben tener la documentación y requisitos cumplidos a cabalidad.

Tabla 16.

Requisitos legales de los prestadores de servicios turísticos.

Actividad	Requisitos Legales
Alojamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Nacional de Turismo • Norma Técnica Sectorial Turismo Sostenible 002 - Establecimientos de alojamiento y hospedaje
Restaurantes	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Nacional de Turismo • Norma Técnica Sectorial Turismo Sostenible 004 Establecimientos de gastronomía y bares
Guías de turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta profesional

	<ul style="list-style-type: none">• Norma de competencia laboral 005 Conducción de grupos en recorridos ecoturísticos
--	---

Nota. Sistema Único de Información Normativa, Elaboración Propia (s.f).

8. Aspectos de carácter comercial

8.1 Estrategia comercial

De acuerdo a las anteriores características, es de total relevancia tener en cuenta lo que expresa Kotler (2014) en donde indica que el Marketing Relacional tiene la habilidad de orientarse a la retención del cliente, mantiene un contacto directo con él, se enfoca en el valor ofrecido, en un buen servicio al cliente, satisface las necesidades del cliente y la calidad debe ser el eje central. El aplicar esta estrategia en conjunto con otras puede ser una alternativa para promocionar, dar a conocer, tener contacto y fidelizar a los clientes. A continuación, se explicarán las estrategias que se aplicarán en el producto turístico según González et al (2011)

- **Publicidad y promoción:** Se relaciona con el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación como redes sociales, páginas web, emails, blogs entre otros.
- **Relaciones públicas:** Organizar visitas según el público objetivo, con el fin de dar a conocer el producto y comprometer determinados tipos de apoyo, por ejemplo: Empresas de turismo, medios de comunicación, autoridades, etc.
- **Marketing relacional:** Mantener y actualizar bases de datos de clientes potenciales, datos de empresas, medios de comunicación especializados, organismos públicos y privados.

8.1.1. Ruta ecoturística (refugio nimajay ecohabs, río bita, río orinoco, reserva natural bojonawi, refugio natural ventanas, puerto carreño).

Tabla 17.

Estrategias de comercialización.

Estrategia comercial	Plan	Actividad	Público objetivo
Publicidad y promoción	Medios publicitarios electrónicos Y tener presencia en oficinas de turismo mediante brochures	Estructurar el material publicitario en base a la oferta turística y tendencias	Turistas nacionales e internacionales

		del mercado en Colombia	
Relaciones públicas	Presencia y participación en ferias, congresos y eventos turísticos. Además, participar en mesas de apoyo, convocatorias locales y regionales.	Generar alianzas con organizaciones públicas, privadas, comunitarias y empresas de turismo. Con el fin de obtener posibles descuentos, promociones y solicitar apoyo económico.	Operadores turísticos, inversionistas de empresas públicas, privadas y fundaciones
Marketing relacional	Fidelización y actualización constante de datos de organizaciones y turistas.	Establecer contacto continuo con las organizaciones dispuestas a ofrecer apoyo y clientes potenciales. Con el fin de fortalecer relaciones y ofrecer un mejor servicio.	Operadores turísticos y turistas.

Nota: Elaboración propia (2019).

8.2. Aspectos de carácter financiero

8.2.1 inversión.

Se plantea una estrategia según la cual se requiere de una oficina en Bogotá, la cual se encarga de la comercialización de los paquetes turísticos, esta oficina se encuentra manejada por un director de agencia, asistido por una secretaria y en la parte comercial 2 agentes, la oficina requiere de la siguiente inversión en activos fijos.

Tabla 18.

Inversión.

INVERSION			
Activos fijos	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
Escritorios	3	150.000,00	450.000,00
Teléfono fijo	2	120.000,00	240.000,00
Computadores	3	1.500.000,00	4.500.000,00
Multifuncional	2	650.000,00	1.300.000,00
Archivador	2	500.000,00	1.000.000,00
Sillas Tamden	3	486.000,00	1.458.000,00
Total			8.948.000,00

Nota: Elaboración propia (2019).

La inversión descrita corresponde al amueblamiento necesario para implementar una oficina en la ciudad de Bogotá, la cual se encargaría de toda la parte de comercialización y administración de la agencia y otra oficina en la ciudad de Puerto Carreño la cual se encargara de la logística de la de la ruta turística. Este es un mínimo para funcionar y como tal es un valor agregado, previsto en la justificación (p.22), a la ruta turística la cual requiere de un componente y estrategia de carácter administrativo para lograr su implementación.

8.2.2. Pre operativo.

Corresponde a todos los gastos en que incurre el proyecto, empresa o prestador del servicio antes de colocar en funcionamiento el mismo, usualmente se describen los gastos de constitución y de estudios antes de comenzar la operación, como se mencionó anteriormente este es un agregado a la presentación de la ruta turística dado que para que esta sea efectiva debe contar con un operador que se encargue de su comercialización, la tabla 23 realiza un resumen de los más pertinentes en el caso de un operador turístico.

Tabla 19.

Inversión.

Pre operativos	
Asesorías	2.000.000,00
Cámara de comercio	154.000,00
Permisos y licencias	500.000,00
Otros	500.000,00
Total	3.154.000,00

Nota: Elaboración propia (2019).

8.2.3. Capital de trabajo.

Refiere a los gastos del día a día necesarios para cubrir la operación mientras esta tiene un sostén económico justificado en el número de paquetes vendidos, en este caso la demanda de servicios de los turistas, la tabla 23 resume los ítems a tener en cuenta como capital de trabajo:

Tabla 20.

Capital de trabajo.

Capital de trabajo	
Arrendamiento	1.500.000,00
Salarios	7.666.666,67
Papelería	500.000,00
Servicios	480.000,00
	10.146.666,67

Nota: Elaboración propia (2019).

8.2.4 Presupuesto.

Se prevé un presupuesto de acuerdo al método de factores sobre utilidad, identifica precio de ventas de un servicio específico, se podrá evidenciar a continuación que los costos variables son mayores en cuanto a los costos fijos. Utilizando esta metodología es más alto el porcentaje de costos en comparación al porcentaje de contribución, esto resulta por que los costos fijos son menores dejando como resultado la utilidad neta.

Utilidad por persona: Se define como la diferencia entre el precio de venta, menos los costos variables. Estos deben cubrir los costos fijos y la utilidad que se espera. El método de factores sobre utilidad y la utilidad por persona, permitirán definir el precio de venta, dado que se ajustan a las características del servicio.

En cuanto a los precios del transporte y alojamiento, estos fueron consultados previamente, los cuales se podrán encontrar en el Anexo 1 – Cotizaciones. Se realizan dos cotizaciones debido a que el costo de la entrada a los atractivos turísticos es diferente para Adulto Nacional y Adulto Extranjero.

Tabla 21.

Presupuesto Adulto Nacional.

Ruta ecoturística por el Refugio Nimajay, Reserva Natural Bojonawi y Refugio Natural Ventanas			
COSTOS FIJOS			
Número de Personas	15 Pax	25 Pax	35 Pax
Transporte Total	1.425.000	1.437.500	1.575.000
Alojamiento 6 noches total	1.485.000	2.975.000	3.931.655
Guía por los Atractivos	225.000	187.500	175.000

Nota. Elaboración Propia (2019).

Tabla 22.

Costos variables.

COSTOS VARIABLES			
VALOR POR PERSONA NACIONAL			
Costo Transporte	95.000	57.500	45.000
Costo Guía	15.000	7.500	5.000
Costo Alojamiento	99.000	119.000	112.333
Alimentación (Desayuno, Almuerzo y Cena)	120.000	120.000	120.000
Entrada Atractivos	40.000	40.000	40.000
Seguro de Viaje	20.000	20.000	20.000
Otros	2.000	2.000	2.000
COSTO TOTAL	391.000	366.000	344.333
Margen de Ganancia	10%	10%	10%
Valor al Público	430.100	402.600	378.766
Utilidad por Persona	39.100	36.600	34.433
Precio Bruto de venta	430.100	402.600	378.766
IVA 19%	81.719	76.494	71.966
Precio de Neto Venta	511.819	479.094	450.732
Precio Venta Brochure	512.000	480.000	451.000

Nota. Elaboración Propia (2019).

Tabla 23.

Presupuesto Adulto Extranjero.

Ruta ecoturística por el Refugio Nimajay, Reserva Natural Bojonawi y Refugio Natural Ventanas			
COSTOS FIJOS			
Número de Personas	15 Pax	25 Pax	35 Pax
Transporte Total	1.425.000	1.437.500	1.575.000
Alojamiento 6 noches total	1.485.000	2.975.000	3.931.655
Guía por los Atractivos	225.000	187.500	175.000
COSTOS VARIABLES			

VALOR POR PERSONA EXTRANJERA			
Costo Transporte	95.000	57.500	45.000
Costo Guía	15.000	7.500	5.000
Costo Alojamiento	99.000	119.000	112.333
Alimentación (Desayuno, Almuerzo y Cena)	120.000	120.000	120.000
Entrada Atractivos	87.000	87.000	87.000
Seguro de Viaje	20.000	20.000	20.000
Otros	2.000	2.000	2.000
COSTO TOTAL	438.000	413.000	391.333
Margen de Ganancia	10%	10%	10%
Valor al Público	481.000	454.300	430.466
Utilidad por Persona	43.000	41.300	39.133
Precio Bruto de Venta	481.000	454.300	430.466
IVA 19%	91.542	86.317	81.789
Precio de Neto de Venta	572.542	540.617	512.255
Precio Venta Brochure	573.000	541.000	513.000

Nota. Elaboración Propia (2019).

8.2.5. Establecimiento de la demanda mínima – punto de equilibrio.

El concepto de punto de equilibrio, es un concepto ampliamente difundido a nivel financiero, contable y operativo, según el cual es la demanda o venta en la cual el operador no obtiene ganancias ni pérdidas, por esta razón se constituye en el mínimo aceptado como demanda para poder operar y no generar pérdidas, usualmente se parte de la premisa de un solo producto o servicio y se establece como

$$Q = \frac{CF}{P - CV}$$

En donde Q es la cantidad del bien o servicio demanda, CF es el costo fijo asumido por el operador, P es el precio y CV es igual al costo variable unitario. Sin embargo cuando el operador económico posee más de un producto la relación cambia, se convierte en una función directa de acuerdo a su composición de mercado en función del margen de contribución ($P-CV$), en el caso del paquete turístico, al no tener un referente inicial, se asume una distribución proporcional de la demanda entre paquetes a turistas nacionales y extranjeros:

Tabla 24.

Punto de equilibrio

	Local			Extranjero			Total
	15 Pax	25 Pax	30 Pax	15 Pax	25 Pax	30 Pax	
Demanda	50	50	50	50	50	50	300
Costos variables	391.000,00	366.000,00	344.333,00	438.000,00	413.000,00	391.333,00	
Costo fijo	10.146.666,67						
Precio (sin Iva)	430.100,00	402.600,00	378.766,00	481.000,00	454.300,00	430.466,00	
Margen de contribución	39.100,00	36.600,00	34.433,00	43.000,00	41.300,00	39.133,00	
Participación en la demanda	16,7%	16,7%	16,7%	16,7%	16,7%	16,7%	100%
Contribución ponderada	6.516,67	6.100,00	5.738,83	7.166,67	6.883,33	6.522,17	38.927,67
Unidades en equilibrio	260,65						
Unidades por referencia	43,44	43,44	43,44	43,44	43,44	43,44	260,65
Comprobación	1.698.597,68	1.589.991,69	1.495.852,02	1.868.023,03	1.794.170,96	1.700.031,28	10.146.666,67

Nota: Elaboración propia (2019).

La distribución de la tabla 20 muestra una participación igual para cada uno de los paquetes ofrecidos, como tal es un supuesto, de esta manera se debe ajustar en base a la primera aproximación que exista del mercado y demanda real en el primer mes de ejecución del paquete turístico, en la medida en que las demandas mes a mes cambien se deberá realizar dicho ajuste, como tal estos resultados constituyen un presupuesto de ventas para el mes siguiente al de ejecución.

8.2.6. Canales de distribución turística.

De acuerdo con Del Alcázar (2002) el objetivo de los canales de distribución desde el ámbito del marketing es poner el producto a disposición de un cliente en la cantidad que es demandada, en el momento que sea necesario y el lugar donde desee adquirirlo, implicando al mismo tiempo la realización de un conjunto de actividades tales como la información, promoción y presentación de un producto o en este caso servicio en un punto de venta para estimular su adquisición. Cabe resaltar, además, las características relevantes diferenciales de los servicios turísticos planteadas por el presente autor:

- **Intangibilidad:** Los servicios, aun cuando requieren bienes tangibles, siguen siendo intangibles. Esta característica dificulta la diferenciación de la empresa con sus competidores, por esto,

es necesario aplicar estrategias específicas de comunicación. • Inseparabilidad: La inseparabilidad o simultaneidad entre la producción y el consumo hace que el producto se “compre” antes de que se produzca y consuma.

- Heterogeneidad: En los servicios es muy difícil producir dos productos con las mismas características. Ya que, en el momento en el que el prestador entra en contacto con el cliente son diferentes las características de cada consumidor o las variables ambientales, esto dificulta la prestación de servicios turísticos.

Teniendo en cuenta la información anterior, los canales de distribución son fundamentales para el desarrollo de la “Ruta ecoturística”, ya que como se mencionó anteriormente el Municipio cuenta con un gran potencial a nivel paisajístico. De igual forma es necesario la gestión e implementación de un sistema que permita potencializar su oferta turística, en cuanto a atractivos naturales y culturales, manteniendo el contacto de forma directa con los turistas.

8.2.7. Mercado turístico y en puerto carreño.

Se presentan a continuación cifras, trasladadas a gráficos, que muestran la dinámica para hasta el año 2018 del sector turístico de Puerto Carreño, como tal son una aproximación al diagnóstico del mercado turístico de la ciudad.

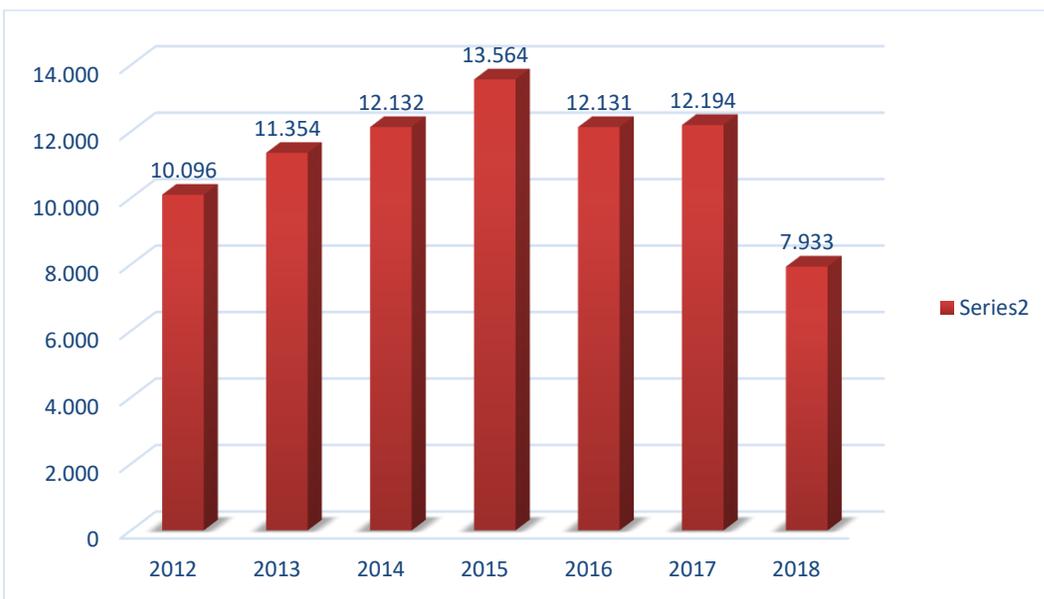


Figura 45. Ingresos hoteleros municipio de Puerto Carreño anual. Orinoquia Tours & Expediciones S.A.S (2018) Elaboración propia (2019).

La figura 45 muestra como los ingresos por concepto de hotelería en el municipio tuvieron un comportamiento creciente entre el 2012 y el 2015, a partir de este año se presenta un decrecimiento asociado a las fuertes temporada de lluvias e inundación, la cual fue particularmente dura para el año 2018 incidiendo en que estuvo cerrado el comercio en general, entre ellos algunos hoteles, lo que hizo que se bajara la estadística durante este año.

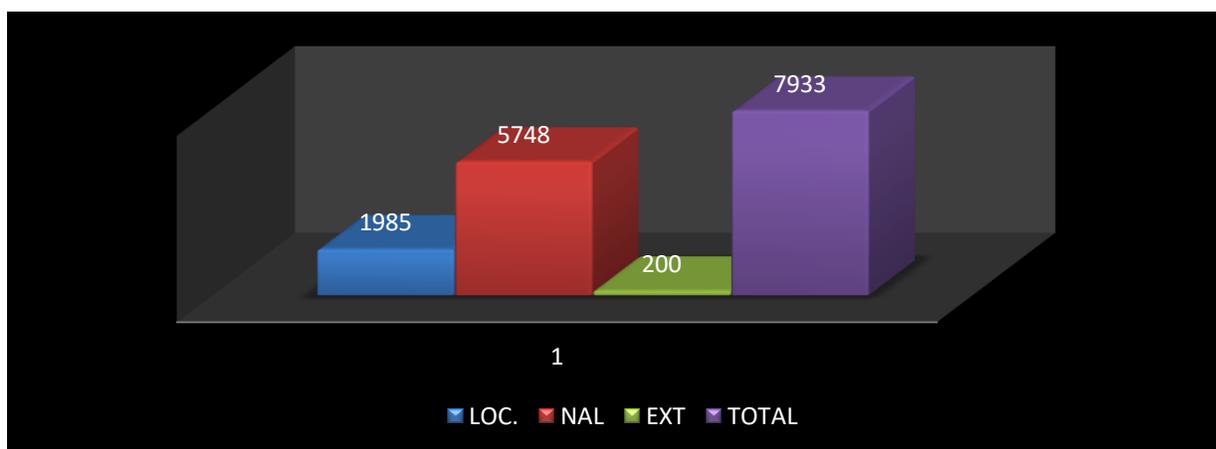


Figura 46. Ingreso de visitantes por procedencia. Orinoquia Tours & Expediciones S.A.S (2018) Elaboración propia (2019).

La distribución de turistas entre locales, nacionales y extranjeros muestra como la afluencia de turistas es mayor para el caso de los nacionales es decir los colombianos, excluyendo los del departamento de Vichada.

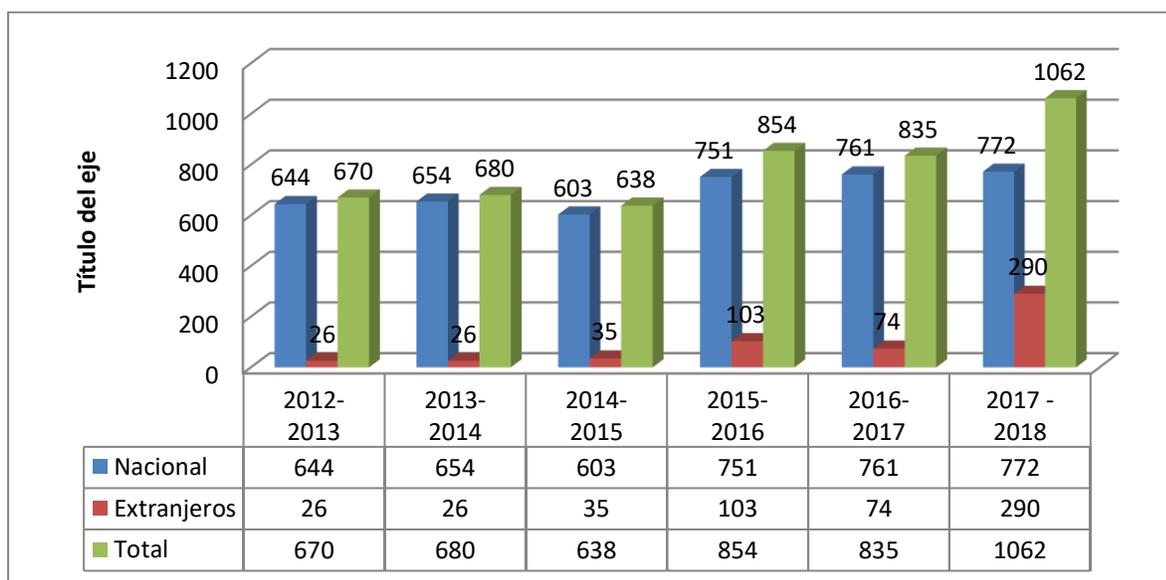


Figura 47. Ingreso de turistas por pesca deportiva. Orinoquia Tours & Expediciones S.A.S (2018) Elaboración propia (2019).

La pesca deportiva es uno de los mayores atractivos turísticos del municipio, la figura 47 muestra el incremento en la afluencia de turistas, año tras año, se presenta una inflexión en los turistas de carácter internacional, debido entre otras razones a las lluvias y problemas de seguridad que afronta la región a partir del año 2015, entre otros factores por la migración de Venezolanos.

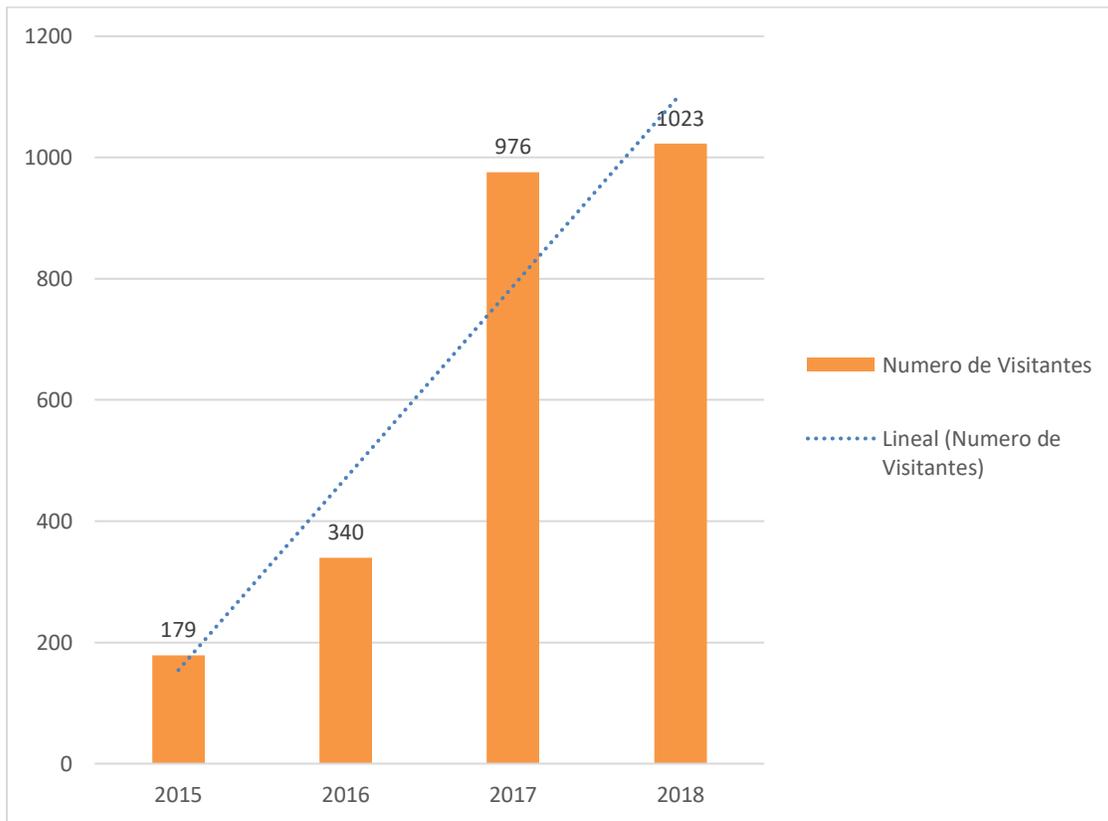


Figura 48. Ingreso de visitantes al parque nacional natural el Tuparro. Orinoquia Tours & Expediciones S.A.S (2018) Elaboración propia (2019).

Una de las mayores atracciones que tiene Puerto Carreño es el Parque Nacional el Tuparro, la gráfica 48 muestra el aumento de los visitantes al parque en el periodo 2015-2018, este debe por tanto ser una de las atracciones promocionadas e incluidas en la ruta turística.



Figura 49. Movimiento de pasajeros en el aeropuerto Germán Olano. Orinoquia Tours & Expediciones S.A.S (2018) Elaboración propia (2019).

Como lo muestra la figura 49, el movimiento de pasajeros en el aeropuerto Germán Olano, es irregular, lo anterior se debe entre otros factores a los periodos de lluvia los cuales ocasionalmente imposibilitan la operación del aeropuerto o afectan la predisposición de los turistas y locales a utilizar el servicio aéreo.

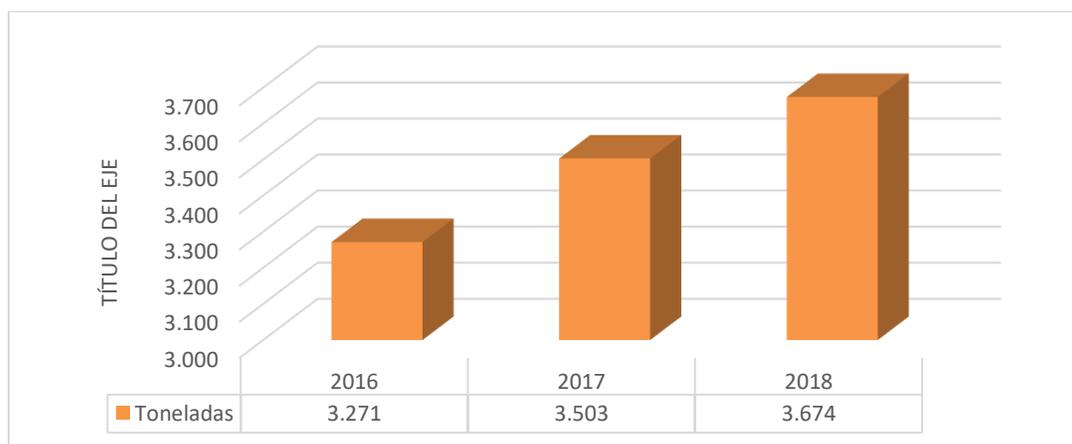


Figura 50. Movimiento de carga. Aero civil. Orinoquia Tours & Expediciones S.A.S (2018) Elaboración propia (2019).

El transporte de carga en el municipio se ha incrementado en el periodo 2016-2018, lo anterior es una muestra de la dinámica comercial del municipio, esta misma dinámica se puede lograr en el sector turístico, el ofrecimiento de paquetes, rutas y atractivos turísticos debe permitir el aumento permanente de turistas, trayendo consigo incluso un mayor impulso para el volumen de carga.

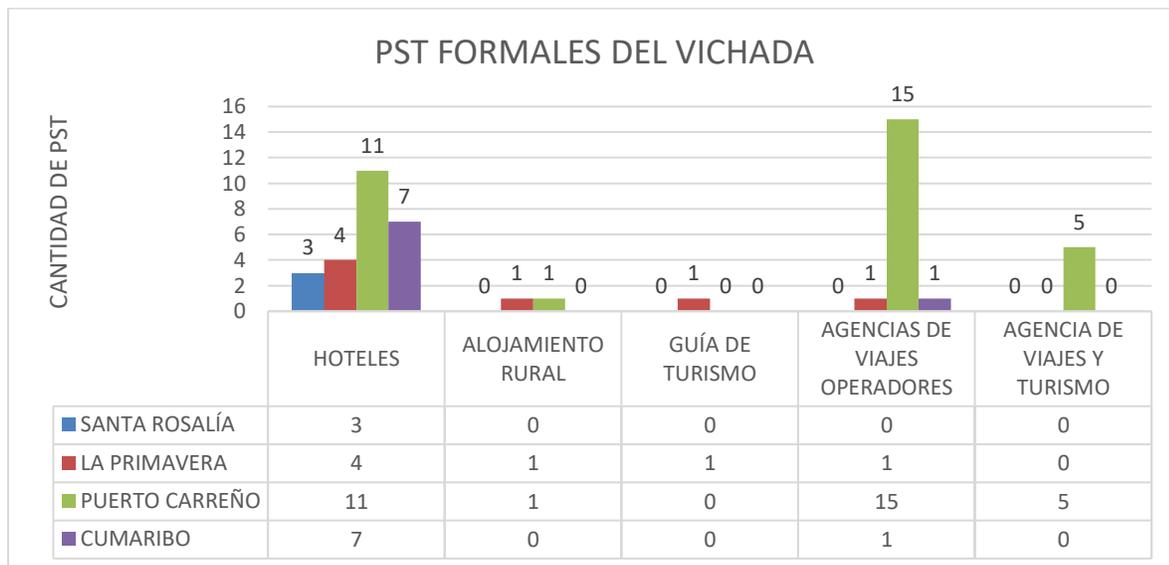


Figura 51. PST formales del Vichada. Orinoquia Tours & Expediciones S.A.S (2018) Elaboración propia (2019).

La grafica 50 muestra un inventario de los Prestadores de Servicios Turísticos en la región, estos PST son eventuales prestadores de servicios para la potencialización y puesta en marcha de la ruta turística.

9. Consideraciones finales

La ruta turística les permitirá a los turistas y comunidad conocer y aprovechar de manera eficaz los atractivos naturales con los que cuenta el Municipio, sus características y los servicios que se ofrecen. Además, se pretende generar conciencia ambiental sobre el daño que se le está generando a la naturaleza y cómo con buenas prácticas se podrá contribuir a la conservación y mejora de cada lugar natural. Los atractivos naturales involucrados en la ruta buscan ser escenario para transmitir información valiosa a los turistas, también, se busca potencializar el Municipio de Puerto Carreño a nivel nacional como un Municipio con gran biodiversidad y cada vez más turistas nacionales y extranjeros se interesen por conocer estos lugares.

Conclusiones

Inicialmente se debe anotar que dadas las características propias del municipio y la región, reflejada en una alta presencia de atractivos naturales, sociales y culturales, la implementación, propuesta y oferta de rutas de carácter turística, son totalmente viables, el municipio y la región cuentan con un inventario suficientemente robusto de atractivos que hacen posible la propuesta de dichas rutas.

Como se anotó anteriormente el municipio cuenta con un inventario de atractivos turísticos y culturales bastante amplio, en cuanto a los de carácter natural la presencia de los ríos Meta, Orinoco y Bitá, adicionalmente las reservas naturales Pedregosa, Doña ana y Ventanas, así mismo también otras atracciones como las playas del río Orinoco, la isla Santa Helena, el avistamiento del delfín rosado, las fincas El Tesoro, Porvenir y Flores Rojas, sumado a otras como los raudales de los ríos, los cerros aledaños y las atracciones culturales y de infraestructura, todo lo cual constituye un caudal de atractivos que se pueden potencializar como oferta turística en el momento que se le apuesta de maneta firma a la actividad turística como propuesta de desarrollo económico y social para el municipio y la región.

La posibilidad de oferta turística de Puerto Carreño, deben ser un elemento que debería conllevar a que a las entidades gubernamentales y operadores turísticos gestionaran mecanismos de protección y preservación de estos recursos tanto los de carácter natural como los culturales, dado que estos constituyen un patrimonio del municipio.

Existen algunos problemas de infraestructura vial, el Municipio en la actualidad no cuenta con una infraestructura vial óptima para prestar los servicios turísticos, a pesar de la labor por parte de la gobernación, la alcaldía y los entes competentes por contribuir a la mejora continua de ésta, es evidente que esta es una problemática de la región que termina por afectar el acceso de turistas, la mejora en la malla vial de acceso al municipio y sus predios aledaños permitiría un mayor volumen de visitas a los destinos, impactando de manera positiva la economía en general de la región, a su vez mostrando las posibilidades de turismo y ecoturismo en el interior y exterior del país, como un

destino que aunque se encuentre en vía de desarrollo en sus aspectos sociales, culturales y económicos, podría posicionar su oferta en el mercado del sector de la industria turística, gracias a su amplia diversidad paisajística y cultural.

La gobernación del vichada mediante su plan de desarrollo “ Puerto Carreño somos todos” busca ampliar la oferta turística en el Municipio y la región de la Orinoquía, mediante planes de acción estructurados y con unos objetivos claros a corto, mediano y largo plazo, esta propuesta que se ha venido desarrollando, resulta muy prometedora, puesto que la economía le está apuntando a la actividad del turismo como su pilar y eje central, dinamizando las alternativas en cuanto a ingresos para la región,.

Finalmente y gracias a las nuevas tipologías de hacer turismo, como el turismo ecológico se ve reflejado el interés por parte de las empresas privadas del sector para generar nuevas tendencias en paquetes y actividades que van de la mano con lo ecológico y la sostenibilidad, apuntando a esta ,como la mejor alternativa para el desarrollo del turismo gracias a sus emblemáticos ríos, cerros, playas, diversidad de especies nativas de la región y sus espectaculares paisajes, únicos que brindan al turista una experiencia imperdible e irrepetible,

Recomendaciones

La principal actividad turística del Municipio de Puerto Carreño es la pesca deportiva, pero a pesar de esto, se evidencia que cuenta con una gran diversidad de festividades y actividades relacionadas con: termalismo, turismo natural y adicionalmente atractivos de carácter cultural que pueden ser punto de partida para el desarrollo de nuevas tipologías de turismo. Estas actividades de turismo pueden promover el desarrollo sostenible y responder a algunas necesidades que en la actualidad tiene el municipio en cuanto al desarrollo económico y social tanto de la ciudad como de la región.

Las organizaciones públicas, privadas y los prestadores de servicios turísticos deben desarrollar y promover productos turísticos sostenibles que permitan el aumento de la demanda de los principales atractivos de la región, cuidando la capacidad de carga de cada lugar. Ya que, en lugares como: Cerros, playas, ríos, islas y balnearios podría afectar a los ecosistemas si se presenta dicho aumento de masa. Por eso, es necesario que los entes gubernamentales actúen de manera responsable y cada decisión que tomen pueda generar beneficios para la comunidad, la cultura, la naturaleza y el turismo.

Adicional a lo anterior, se deben generar espacios donde entidades gubernamentales, alcaldía y prestadores de servicios turísticos conozcan las necesidades en las que actualmente se encuentra Puerto Carreño para así generar estrategias que permitan el mejoramiento de la región. Dado que, se evidencia la dificultad de llegada al Municipio y sobretodo algunas acciones por parte de la comunidad local y problemáticas de nuestro país vecino Venezuela debido al alto número de migrantes que llegaron al Municipio por ser fronterizo y esto afecta el desarrollo del municipio.

Para finalizar, organizaciones públicas y privadas podrían realizar jornadas de descontaminación en los sitios naturales, permitiendo que la fauna desplazada llegue al lugar nuevamente y disminuyendo los malos olores. Estableciendo límites para que no se realicen prácticas relacionadas con la agricultura y ganadería cerca a los lugares, dado que se evidencia que los gases contaminantes de estas actividades dejan grandes repercusiones a nivel ambiental

Referencias

Agüera, F. O., y Morales, P. M. C. (2016). Ecoturismo en comunidades rurales: análisis de los impactos negativos para la población local. Un estudio de caso. REVESCO: Revista de estudio cooperativos.

Alcaldía de Puerto Carreño. (2016). Plan de Desarrollo de Puerto Carreño Vichada (2016-2019). Puerto Carreño Somos Todos

Altés, C. (1995). Marketing y Turismo. Introducción al Marketing de Empresas y destinos turísticos. Editorial Síntesis.

Álvarez-Gayou, J. (2003). Como hacer investigación cualitativa: Fundamentos y Metodología. México: Paidós.

Arias, F. G. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta. Fideas G. Arias Odón.

Báez, A. L., & Acuña, A. (2003). Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas. Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas. CDI. México.

Binda, N. U., & Balbastre-Benavent, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. Revista de Ciencias económicas.

Bonilla, C., Hurtado, E. & Jaramillo, J. (2009). La investigación: aproximaciones a la construcción del conocimiento científico. Bogotá D.C, Colombia. Editorial Alfaomega.

Boisier, S. (2004). Desarrollo endógeno: ¿para qué?, ¿Para quién? El humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo. Centro de estudios Desarrollo y Territorio.

Boullón, R. C. (1997). Planificación del espacio turístico. Editorial Trillas. México.

Bustos, R. (2001). Identidad, turismo y territorios locales. La permanente construcción de valores territoriales. Aportes y transferencias. Universidad Nacional de Mar de Plata. Argentina.

Bustos Cara, R. (2001). Identidad, turismo y territorios locales. La permanente construcción de valores territoriales. Aportes y transferencias.

Calvi, M. V. (2000). El léxico del turismo. Cultura e intercultural en la enseñanza. Universidad de Bérgamo. Italia.

Cámara de Turismo Argentina. (2008) No 5 La importancia de la actividad económica del turismo y viajes en Argentina 5° Informe. Ed CTA.

Cárdenas, F. (2006). Proyectos turísticos: localización e inversión. Trillas turismo (México).

Catarina, A. (2017). Introducción: El turismo es una de las actividades importantes para la economía.

Cámara, C y Morcate, F. (2014). Metodología para la identificación, clasificación y evaluación de los recursos territoriales turísticos del centro de ciudad Fort-de-France. Revista de Arquitectura y Urbanismo. Scielo. Cuba.

Castellano, E. (2016). Espacio turístico. Editorial Trillas. México.

Cerro, F. L. (2015). Los recursos turísticos en un proceso de planificación: inventario y evaluación. Cuadernos de turismo.

Chávez De La Peña, J. (2005). Ecoturismo TAP: Metodología para un turismo ambientalmente planificado. Trillas.

Coppin, L. (1992). Ecoturismo y América Latina: una aproximación al tema. Revista Estudio y Perspectivas en Turismo.

Congreso de la República. (1996). Ley 300 de 1996. Anato.org. Recuperado de <https://www.anato.org/sites/default/files/Ley300de1996-Actualizada2006.pdf>.

Congreso de la República. (2003) Política para el desarrollo del Ecoturismo. Fontur.com recuperado de http://www.fontur.com.co/aym_document/aym_normatividad/2003/POLITICA:PARA_EL_DESARROLLO_DEL_ECOTURISMO.pdf.

Congreso de la República. (2012). Ley 1551 de 2012. Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Recuperado de <http://alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=48267>.

Congreso de la República. (2012). Política de turismo de Naturaleza. Recuperado de <http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co.co/files/POLITICA%20DE%20TURISMO%20DE%20NATURALEZA.pdf>.

Creswell, J. (2005) Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research. UpperSaddleRiver. Pearson Education

Del Saz, S. (2008). Medio ambiente y desarrollo: una revisión conceptual. CIRIEC-España. Revista de economía pública, social y cooperativa.

Díaz, B. (2011). Diseño de productos turísticos. Síntesis.

Di Bella, G. (1991). Introducción al Turismo. Editorial Trillas. México.

Fernández, A. Santos, E., & Muñoz, O. (2015). La incorporación del paisaje a la planificación turística. Análisis de la estrategia de turismo sostenible de Andalucía. Cuadernos de turismo.

Figueiredo, S. L., Nóbreg, W., Bahía, M. C., & Pian, A. (2012). Planificación y gestión de las visitas al patrimonio natural y cultural ya los atractivos turísticos. Estudios y perspectivas en turismo. Repositorio Universidad La Rioja. España.

Gallopín, G. C. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistemático. CEPAL. Chile.

García, A. (1970). Clasificación de los recursos turísticos. Boletín del Instituto de Geografía. México.

Giné, D. S., & Sánchez, R. G. (2015). El páramo andino: características territoriales y estado ambiental. Aportes interdisciplinarios para su conocimiento. Estudios geográficos.

González, M., León, J., León, C. & Moreno, S. (2013). Turismo rural y en áreas protegidas: una panorámica. In Turismo rural y en áreas protegidas. España. Síntesis.

Guimarães, R. P. (2003). Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y el desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa. United Nations Publications.

Henriquez, C., Zechner, T. C., & Sampaio, C.A. C. (2017). Turismo y sus interacciones en las transformaciones del espacio rural. Revista Austral de Ciencias Sociales.

Hernández, J (2011). Los caminos del patrimonio, Rutas Turísticas e itinerarios culturales. Pasos: revista de turismo y patrimonio cultural

Hernández S., Fernández, C., Baptista, P. (1998). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.

Jiménez, L. (2013). Ecoturismo: oferta y desarrollo sistémico regional. Ecoe Ediciones.

Lillywhite, M., & Lillywhite, L. (1991). Low impact tourism. World Travel and Tourism Review.

Marchena, M. J. (1993). Turismo y desarrollo regional: el espacio del ecoturismo. Revistas de turismo. México.

Martínez, V. (2017). El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. Arbor.

Merttens, D. (2005). Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with qualitative and mixed methods. Thousand Oaks: Sage.

Mora, J. A., & Bohórquez Patiño, L. M. (2018). El turismo rural comunitario ¿Una oportunidad en el postconflicto colombiano?

Mora, J. A. (2019). El desarrollo rural colombiano, una mirada desde el turismo comunitario. Turpade. Conpeht.

Pérez, M. A., & López C. S. (2001) Plan guía de manejo sitios de interés ambiental con potencial ecoturístico en el Municipio de Puerto Carreño

Rodríguez, J. M. (2011). Métodos de investigación cualitativa *qualitative research methods*. Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo Bogotá- Colombia. SILO-GISMO.

Rojas, K, M., Roa, M., Briceño, I., Guanneme, C., & Gómez, A. (2011) Polimorfismos de 17 marcadores STR del cromosoma-Y en una muestra población del altiplano Cundiboyacense. Colombia Médica.

Sabino, C. A. (1986). Como hacer una tesis. Guía para la elaboración y redacción de trabajos científicos. Editorial Humanitas. Buenos Aires, Argentina.

Sandoval, S., & Ewaldo, R. (2006). Ecoturismo operación técnica y gestión ambiental. Editorial Trillas. México.

Sansbelló, R. M. F., & Flores J. C. M. (2003). Ecoturismo itinerante en el Trapecio amazónico colombiano. Estudios y Perspectivas en Turismo.

Sosa, E. A. (2013). Turismo, planificación y bienestar en Lanzarote. Editorial Universidad Politécnica de Valencia

Tamayo, M. (2004). Tamayo (2012). El proceso de la Investigación Científica. Caracas Venezuela. Editorial Limusa.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1986) Introducción: ir hacia la gente. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. México. Paidós.

Trujillo, G. F., & Valencia, P. J. L. (2005). Las figuras de protección de los espacios naturales en las comunidades autónomas españolas: una puesta al día. Boletín de la asociación de geógrafos españoles.

Troitiño, M. A. (1995). Espacios naturales protegidos y desarrollo rural: una relación territorial conflictiva. Boletín de la A. G. E.

Vanegas, G. M. (2006). *Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible*. Universidad de Antioquia- UDEA. Tesis de Especialización. Colombia.

alcázar, D. (2002). *Objetivos de los canales de distribución*.

D'Luyz, J. C. (07 de julio de 2017). *Diseño de una ruta ecoturística en el municipio de Coloso-Sucre*. Cartagena, Bolívar, Colombia.

Hotel el lago del oriente. (05 de 04 de 2019). Obtenido de Hotel el lago del oriente:
<https://hotelellagodelorientes.com/>

Kotler. (26 de marzo de 2014). *El marketing según Kotler*. Obtenido de Repaso de la Historia del Marketing por el Padre del mismo: <https://www.puromarketing.com/27/19578/marketing-segun-kotler.html>

MinCit. (2005).

Normativa, S. U. (14 de febrero de 2017). *Condiciones y requisitos para la inscripción y actualización en registro nacional de turismo*. Obtenido de Condiciones y requisitos para la inscripción y actualización en registro nacional de turismo.

(Normativa, 2017)

Bonilla, H. J. (2009). *La caracterización como tipología de la descripción cualitativa*.

Corbin, S. y. (2002).

e, I. C. (2010). La patrimonialización como protección contra la mercantilización: paradojas de. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 46, núm. 1, 115-131.

Historia, I. C. (s.f.). La patrimonialización como protección contra la mercantilización: paradojas de. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 46, núm. 1.

MacCannell. (03 de julio de 2003). *Representaciones culturales como experiencias*. Obtenido de Representaciones culturales como experiencias.

Nogué, J. (2008).

OMT. (1990). *Organización Mundial del Turismo*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <http://www2.unwto.org/es/content/definicion>

Quintana, V. y. (01 de enero de 2011). *Análisis de los criterios para la valoración turística*. Obtenido de Análisis de los criterios para la valoración turística:

<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/38242/Vi%C3%B1als%3BMorant%20-%20An%C3%A1lisis%20de%20los%20criterios%20%20para%20la%20valoraci%C3%B3n%20tur%C3%ADstica%20del%20patrimonio%20cultural.pdf?sequence=1>

Ramiro, J. B. (2010). Patrimonio natural y cultural. Una realidad en construcción Parques, museos y patrimonio rural. *Revista de Antropología Social*, 365-368.

Santos, J. M. (2016). *Informe al congreso "Territorio de paz"*. Bogotá:
<https://id.presidencia.gov.co/Paginas/presidencia.aspx>.

Sociología, R. C. (2011). Entrevista a Nathalie Heinich. *revistas.unal.edu.co*, 75-82.

Arturo Aguilar, A. P. (2015). el turismo y la transformación del paisaje natural . *Noésis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 19-20.

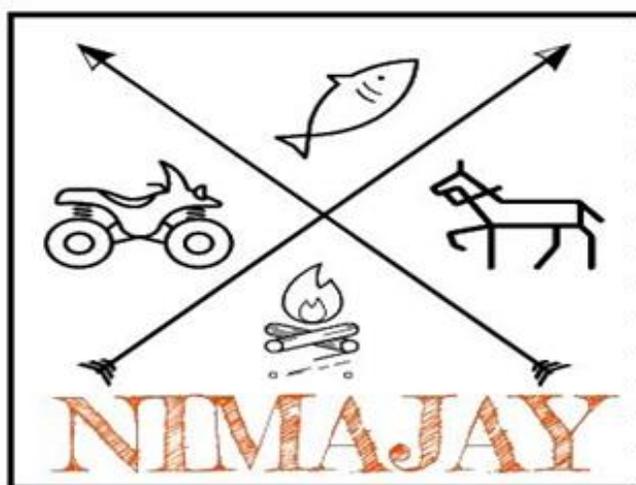
Gobernación del vichada. (2017). capítulo 1 tesis(final)... Retrieved from Turismo Una oportunidad para el desarrollo sustentable website: <http://www.vichada.gov.co/tema/turismo>

Anexos

Anexo 1

Cotizaciones

Alojamiento (Refugio Nimajay)



ADVENTURE ECOHABS

Figura 52. Logo. Elaboración propia (2019).

La cotización del alojamiento se realiza con Nimajay –Ecohabs. En donde realizan el alquiler de cabañas ecológicas, Los precios son los siguientes:

- Cabaña Sencilla: Cuenta con habitación para 1 persona, cama sencilla
- Cabaña Múltiple: Cuenta con habitaciones para 2 ó 3 personas, cama sencilla

Para 35 personas tendría un costo de: \$3'931.650 COP. Por persona: \$112.330 COP.

Para 25 personas tendría un costo de: \$2'975.000 COP. Por persona: \$119.000 COP.

Para 15 personas tendría un costo de: \$1'485.000 COP. Por persona: \$99.000 COP.

Anexo 2

Transporte (Persona natural, No empresa)

En cuanto a los servicios de transporte Terrestre se cotizaron con el señor Pacheco, quien es dueño de una camioneta 4x4, y el transporte Fluvial se cotizó con el señor Alejandro, dueño de un bote. Esto se debe a que en Puerto. Carreño, no existen empresas de transporte que presten el servicio.

Concepto

1. Servicio de transporte según su solicitud.

- Para 35 personas tendría un costo de: \$1'575.000 COP. Por persona: \$45.000 COP.
- Para 25 personas tendría un costo de: \$1'437.500 COP. Por persona: \$57.500 COP.
- Para 15 personas tendría un costo de: \$1'425.000 COP. Por persona: \$95.000 COP.

Anexo 3

Formato matriz entrevista a profundidad a población local del municipio de puerto Carreño

Tabla 25.

Matriz entrevista a profundidad a población local del municipio de Puerto Carreño y entre- vista a expertos.

ENTREVIS- TADOS	LUGARES	JUSTIFICACION	ANECDOTAS	OFERTA COMPLE- MENTARIA

Nota. Autoría propia (2019).